

54
55

Vol. XIX, Núms. 54-55
Marzo - Junio de 1987



REVISTA

CAYEY

Número doble dedicado
al Proyecto de Estudios de
la Mujer

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Indizada agosto 2012.

Revista

e A y E y



ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Fernando E. Agrait
Presidente

ADMINISTRACION DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

Margarita Benítez
Rectora

Ivette Torres
Decana de Asuntos Académicos

Rosa Lydia Suárez
Decana de Asuntos Administrativos

Luis D. Lavergne
Decano de Asuntos Estudiantiles

Marcos José Laborde Maristany
Ayudante Especial de la Rectora

Directores de la Revista CAYEY :

Rafael A. González Torres
(1968-1973)

Vol. I, Núm. 1 (Agosto de 1969) - Vol. IV, Núm. 8 (Enero de 1972)

J.J. Santa-Pinter
Designado el 27 de diciembre de 1973

Vol. V, Núm. 9 (Agosto de 1972) hasta el presente:

Vol. XIX, Núm. s. 54-55, Marzo - Junio de 1987

Revista
CAYEY

Publicación trimestral

Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey
Cayey, Puerto Rico 00633

Director-Editor:
J.J. Santa-Pinter

Comité Asesor, 1986-87:

Margarita Benítez
Ivette Torres
Rosita Báez Galib
Pío López Martínez
Carmen Picó de Soldevila



Las opiniones expresadas en los artículos son de sus autores y no representan necesariamente las de la Revista, del Colegio o de la Universidad de Puerto Rico.

No conservamos ni devolvemos manuscritos que no hayan sido solicitados.

Los manuscritos inéditos deben venir en original y una copia, mecanografiados a doble espacio en papel tamaño llamado de carta, dejando amplio margen en la parte superior e inferior así como en los dos costados, a la derecha y a la izquierda.

Los trabajos enviados deben estar en condiciones (sin agregados ilegibles ni correcciones ininteligibles) para la imprenta.

Las notas de pie de página deben agregarse en orden numérico al original y copia después del texto.

Bibliografía citada o consultada y otras eventuales observaciones deben figurar al final del texto o en sus lugares respectivos.

Sin cumplir con estos requisitos la Dirección de la Revista CAYEY no podrá tomar acción sobre los manuscritos recibidos.

Bib # 1410277

Revista Cayey
Publicación Trimestral
Universidad de Puerto Rico
Colegio Universitario de Cayey



Vol. XIX

Marzo - Junio de 1987

Núms. 54-55

Introducción	V
Preámbulo	1
Teoría, estrategia y práctica acerca de un Programa de Estudios de la Mujer	5
Margarita Ostolaza	
La Mujer en los Procesos	37
Socio Economicos Marcia Rivera	
Modern Literature By and About Women	45
Sandra Cohen	
Theory and Practice in Feminist Research: a Caribbean Experience	59
Sonia Cuales	
La critica a la familia en los estudios de la mujer	67
Julie Matthaei	
Los talleres de discusión del Primer Congreso de la Investigación y Docencia de la Mujer: un mecanismo apropiado de pasar balance	79
Marcia Rivera	
Metodología, marcos conceptuales y fuentes para la investigación	85
Problemas en la ejecución de la investigación financiamiento, apoyo institucional, formación de nuevos investigadores y otros	89
Devolución del conocimiento y difusión de hallazgos de investigación	95
Inserción de las mujeres en la producción social en Puerto Rico	99
Violencia contra la mujer	105
Lenguaje e ideología	109
Derechos de reproducción y formas de control de la natalidad	115
Recuperación de la memoria colectiva	119



JAY-CE PRINTING

PHOTO OFFSET LITHOGRAPHERS

BOX 9967 CALLE
SANTURCE, P.R. LEALTAD 1082
DUSOR FOL. 155
SANTURCE, P.R.

Tel.: 723-2604

Estudios de la Mujer: descorriendo el velo.	123
María del Carmen Baerga	
La docencia sobre la problemática de la mujer en América Latina: situación actual y propuesta de cursos	149
Orlandina de Oliveira y Mayli Sepúlveda	
Programa de actividades Primer Congreso de Investigación y Docencia de la Mujer.	175
Listado de participantes Primer Congreso de Investigación y Docencia de la Mujer.	179

Introducción
Proyecto de Estudios de la Mujer

Hace cerca de un año y medio se inició en Cayey el Proyecto de Estudios de la Mujer como parte de una encomienda del Consejo de Educación Superior al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Lcdo. Fernando Agrait y a la Rectora del Colegio Universitario de Cayey, Dra. Margarita Benítez. Esta encomienda nace del reconocimiento de la tremenda importancia que este tipo de programa ha alcanzado en cientos de universidades del mundo entero. En Puerto Rico, así como en otros países, también ha acontecido una profunda transformación en la participación de las mujeres en la sociedad. Su creciente participación como trabajadora asalariada y estudiante universitaria, por ejemplo, ha invalidado todos aquellos dogmas que la relegaban perpetuamente a ser exclusivamente madre, ama de casa y esposa. Se hacen necesarias, por lo tanto, nuevas herramientas de análisis para investigar, estudiar y comprender esta nueva realidad.

A pesar de que en Puerto Rico se ha aprobado legislación con miras a aminorar las desigualdades más crasas entre hombres y mujeres, quedan todavía muchas áreas por enmendar. Por ejemplo, las mujeres, están todavía significativamente marginadas en la estructura ocupacional, enfrentan una gran subordinación en la relación conyugal y están lejos de alcanzar poder real en los procesos de toma de decisión a nivel político. Evidentemente, la prohibición legal y constitucional contra el discrimen de la mujer no ha sido suficiente para impedir que en la práctica éste continúe en variadas formas. Numerosos estudios e informes realizados en Puerto Rico han insistido una y otra vez que este discrimen sólo podrá erradicarse a través de cambios sustanciales en el sistema educativo y una política pública mucho más consecuente. Era, pues, imperativo, que la Universidad de Puerto Rico, principal centro docente del país, estimulara y diera su más decidido endoso a la creación de un Centro de Estudios de la Mujer.

Si bien este tipo de proyecto se había intentado antes en Puerto Rico, esta nueva iniciativa se da dentro de circunstancias muy favorables. En primer lugar, nunca antes este tipo de propuesta había recibido el sólido apoyo institucional como el dado por la Universidad de Puerto Rico. De otro lado, el establecimiento de este centro en el Colegio Universitario de Cayey, continúa fortaleciendo la trayectoria de innovación, creatividad y dinamismo manifestada por este recinto durante los últimos años. Cayey y su universidad, vuelven a hacer otro espacio para darle impulso a un proyecto de vanguardia.

El plan de desarrollo propuesto para el Proyecto de Estudios de la Mujer responde a los intereses y preocupaciones de amplios sectores académicos y de la sociedad. El programa, en vías de evaluación para su aprobación final, aspira a establecer tres áreas: *un programa docente* que ofrecerá cursos interdisciplinarios sobre el tema con la posibilidad de hacer una concentración combinada en estudios de la mujer; un *centro de documentación e investigación*; y un *programa de servicios a la comunidad* que integre la orientación, divulgación y a la vez pueda identificar problemáticas sobre el tema y proponer alternativas viables para su solución.

El Proyecto que comenzó a funcionar en febrero del año pasado, tuvo como directora a la profesora Margarita Ostolaza, quien, junto a María del Carmen Baerga, Investigadora, María Vázquez, Auxiliar Administrativo y Marcia Rivera, Consultora realizaron diversas y numerosas tareas. Conferencias a universidades, adiestramiento a la comunidad, asesoramiento, ponencias ante las Cámaras legislativas, cursos experimentales y la elaboración de la propuesta formal del proyecto fueron varias de las más importantes actividades realizadas por el Proyecto de la Mujer durante estos primeros 18 meses de existencia. Así también, el Colegio Universitario de Cayey y el Proyecto de la Mujer fueron los promotores de la celebración del Primer Congreso de Investigación y Docencia sobre Estudios de la Mujer efectuado en septiembre del año pasado.

Actualmente, el Proyecto, dirigido por la Dra. Yamila Azize, se encuentra en su segunda fase. Esto es, en espera de la propuesta final por el Consejo de Educación Superior y el Presidente de la Universidad de Puerto Rico y planificando varias actividades que, como en el pasado, aspiran a continuar dilucidando algunos de los más acuciantes problemas que afectan particularmente a las mujeres. El Colegio Universitario de Cayey, como espacio de reflexión, de discusión crítica y constructiva, comprometidos a la búsqueda del conocimiento, puede dar paso por medio del Proyecto de Estudios de la Mujer a la elaboración de ideas innovadoras que puedan convertirse en auténticas opciones para mejorar nuestra sociedad.

PREAMBULO

El Proyecto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Puerto Rico, con sede en el Colegio Universitario de Cayey, se complace en presentar este número especial de la *Revista Cayey*. Queremos por este medio dar cuenta de algunas de las actividades desarrolladas por el Proyecto en sus primeros meses de existencia. Agradecemos la acogida que su director, el estimado profesor J.J. Santa-Pinter ha dado a nuestra petición de realizar este número especial.

Recogemos aquí los trabajos del *Primer Congreso de Investigación y Docencia de la Mujer* celebrado el 26 y 27 de septiembre de 1986. En este encuentro, investigadores, profesores y personas que trabajan en dependencias gubernamentales, compartieron sus experiencias y preocupaciones sobre la situación de la mujer en Puerto Rico y sobre las formas de constituir programas universitarios sobre el tema. La convocatoria lanzada por el Proyecto recibió una entusiasta respuesta al congregarse en el hermoso Colegio de Cayey una nutrida y representativa muestra de personas comprometidas con adelantar la comprensión de los procesos que sostienen la subordinación y el discrimen contra las mujeres en nuestra sociedad. El Congreso, de dos días de duración, realizó sesiones de discusión, plenarias y talleres, donde se pasó balance sobre el estado de la investigación de diversas temáticas. Cayey logró nuclear ese fin de semana personas de todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico, así como también de instituciones educativas privadas en todo Puerto Rico.

La presentación del Congreso estuvo a cargo de la Dra. Margarita Benítez, Rectora del Colegio, de quien partió la iniciativa de crear (a nivel del sistema universitario) un Pro-

grama de Estudios de la Mujer. Tanto la Dra. Benítez como Margarita Ostolaza, Directora del Proyecto, destacaron la innovación y el reto que representa la construcción de este programa a la vez que reiteraron su compromiso personal con adelantar la lucha por la igualdad.

Como invitadas especiales del Congreso participaron en la sesión de apertura las destacadas investigadoras y feministas Julie Matthaei, actual Directora del Departamento de Economía de Wellesley College y fundadora del Programa de Estudios de la Mujer de ese colegio; y Sonia Cuales, coordinadora de programas de la mujer para la oficina caribeña de la CEPAL, organismo de las Naciones Unidas. Sus presentaciones, incluidas en este volumen, recalcan la necesidad de desarrollar una relación más intensa y estrecha entre la investigación y la acción feminista, respetando y reconociendo la necesidad de desarrollar una relación más intensa y estrecha entre la investigación y la acción feminista, respetando y reconociendo la necesidad de una para la otra.

En la plenaria participó también Katherine Angueira, investigadora de CIDOM, quien recogió en un breve recuento la evolución de los trabajos de investigación realizados en Puerto Rico hasta la fecha.

Además de las ponencias de las invitadas especiales del Congreso y la presentación que del Proyecto de Estudios de la Mujer hiciera en la plenaria su directora, se incluyen en este volumen recuentos de las discusiones de los once talleres que se organizaron para pasar balance del estado de la investigación sobre la mujer en Puerto Rico. Se presentan, además, como apéndices, el programa y un listado de los participantes del Congreso con sus direcciones a fin de iniciar la construcción de una red de investigación en esta temática.

Hemos creído conveniente publicar un trabajo de María del Carmen Baerga, investigadora vinculada al Proyecto, que fue presentada en el panel Feminismo: historia invisible de la

mujer en el trabajo, celebrado en el CUC durante la Semana de la Mujer (marzo de 1986). También se incluye un artículo de las conocidas investigadoras del Colegio de México, Orlandina de Oliveira y Maylí Sepúlveda sobre la evolución de los programas de Estudios de la Mujer en la América Latina. Ambos trabajos presentan a la discusión concepciones del feminismo y de este campo de estudios que sabemos nutrirán un muy necesario debate en Puerto Rico.

Marcela Rivera

TEORIA, ESTRATEGIA Y PRACTICA ACERCA DE UN PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA MUJER*

Margarita Ostolaza Bey
Directora Proyecto de Estudios de la Mujer

I. Antecedentes históricos del programa de estudios de la mujer.

En enero de 1986, el Consejo de Educación Superior aprobó una iniciativa de la Rectoría del Colegio Universitario de Cayey endosada por la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para propiciar la creación de un Programa de Estudio de la Mujer en el sistema universitario.

El reconocimiento de las autoridades de la necesidad de institucionalizar los Estudios de la Mujer en el sistema universitario, responde a los esfuerzos de muchas precursoras, que al interior de la Universidad formularon investigaciones y cursos pioneros. Generaron ciclos de conferencias, talleres, seminarios, bibliografías, círculos de discusión... Muchos de estos esfuerzos se llevaron a cabo de forma individual, intermitente y dispersa en las distintas unidades del sistema. Algunas de estas precursoras lograron reunir sus esfuerzos en grupos de

*Quiero hacer especial reconocimiento y agradecimiento a Marcia Rivera, Asesora y colaboradora incansable del Proyecto de Estudios de la Mujer, desde su gestación y en todo su proceso. Este ensayo está preñado de sugerencias, comentarios, estrategias, estímulos y apoyo que viene de la capacidad y la fuerza que tiene y da Marcia Rivera. También siento profundo agradecimiento y alegría de poder contar con la riqueza humana y la rigurosidad profesional de María del Carmen Baerga, Auxiliar de Investigación y Docente, y de María Vázquez, Auxiliar de Administración. Por supuesto, asumo personalmente la responsabilidad de lo expresado a continuación.

trabajo, estableciendo precedente en la Universidad de Puerto Rico. El primer impacto de trabajo de grupo se dio en el Colegio Regional de Aguadilla con el Centro de la Mujer y más recientemente en el Recinto de Río Piedras se organizó el Centro Coordinador de Estudios, Recursos y Servicios a la Mujer (CERES) conformado al interior del Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

El surgimiento de este Programa, por tanto, no fue casual. Las investigaciones desarrolladas, las dificultades para desarrollar éstas, las interrogantes y vacíos en el abordaje de la problemática de la mujer develado por las pioneras, anónimas y conocidas, hizo imprescindible la necesidad y la formación del *Programa de Estudios de la Mujer* de la Universidad de Puerto Rico.

Cabe destacar, además, a las organizaciones feministas y la emergencia y desarrollo de centros de apoyo a la mujer, organizados por instituciones privadas y oficiales, constituídas por feministas y académicas, que también inciden de forma perentoria y son requisito previo a la disponibilidad de la institucionalización de los Estados de la Mujer: el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP), el Centro de Información y Documentación de la Mujer (CIDOM), el Instituto Puertorriqueño de Derechos Civiles (IPRDC), la Comisión para los Asuntos de la Mujer (CAM), PRISA, la Asociación Pro Bienestar de la Familia, el Centro de Ayuda a Víctimas de Violación, la Casa Protegida Julia de Burgos, y las Oficinas de Asuntos de la Mujer en distintos municipios.

La expansión de dichas acciones no curriculares de educación y concientización ha cumplido un papel central en la estrecha relación existente entre el movimiento feminista y los Estudios de la Mujer en nuestro país, permitiendo "acortar las distancias entre las labores de investigación y docencia y las actividades de capacitación y concientización de la mujer que no ha tenido acceso a la educación media o superior". (Oliveira: 1986:8).

Los Estudios de la Mujer al presente quedan institucionalizados en el sistema como logro de estos esfuerzos, como reproducción de estas experiencias y de sus repercusiones en el seno de la sociedad misma. Responde, además a la relación recíproca de lo antes mencionado con los procesos históricos acontecidos en el contexto nacional similares a aquellos que se dieron en el resto del Caribe y la América Latina.

Cabe destacar los siguientes cambios ocurridos en Puerto Rico y el resto del Caribe y América Latina en la situación de la mujer durante las últimas décadas como fuerzas que adelantan el desarrollo de la acción, la investigación y la docencia: a) mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajos y en los centros educativos; b) creciente presencia política femenina en sindicatos, en movimientos populares urbanos, en partidos políticos, en la lucha por los derechos humanos; c) mayor visibilidad del papel de la mujer en la manutención cotidiana de sus familias; d) mayor visibilidad de la violencia contra la mujer y de la feminización de la pobreza; e) creciente interés del estado y de organismos nacionales e internacionales por mejorar la condición de la mujer; f) el fortalecimiento del movimiento feminista; g) la expansión de la investigación sobre la mujer que ha permitido cuestionar los marcos conceptuales y proponer alternativas teórico-metodológicas nuevas. (Bonder: 1985, De Babieri y Oliveira: 1985, Oliveira: 1986, Rendel: 1981). Es en ese contexto que debemos situar la creación del programa de Estudios de la mujer en la Universidad de Puerto Rico.

II. Descripción del Programa de Estudios de la Mujer de la U.P.R.

El Programa de Estudios de la Mujer de la Universidad de Puerto Rico pretende proveer servicios y utilizar recursos de todas las unidades de la Universidad de Puerto Rico, ya que se reconoció que la Universidad no podía continuar ajena

a los reclamos y compromisos de la sociedad civil por alcanzar la igualdad entre los sexos. Las históricas luchas por la equidad emprendidas por las mujeres desde tiempos remotos nos llevan hoy a buscar nuevas formas de garantizar el cumplimiento de mandatos legales y constitucionales que garantizan igualdad de oportunidades y derechos para hombres y mujeres.

Puerto Rico fue uno de los primeros países en tener legislación a estos fines. Sin embargo, el discrimen por razón de sexo es todavía una dura realidad que tenemos que confrontar. Nuestro sistema educativo, desde los niveles primarios, incide fuertemente en la fijación de estereotipos, de roles; los medios masivos de comunicación la afianzan; y las prácticas de la administración pública no han sido lo suficientemente enérgicas en combatir la desigualdad.

Así se dio inicio a la elaboración de una propuesta a los fines de crear un Programa de Estudios de la Mujer de carácter interdisciplinario, flexible que pueda servir y que utilice recursos de todas las unidades del Sistema Universitario. El mismo deberá desarrollar cuatro grandes áreas a saber: elaborar un programa docente que ofrezca cursos conducentes a una concentración en Estudios de la Mujer (ver anexo con descripción de cursos ofrecido en 1986-87); propiciar investigaciones claves sobre la temática; crear un centro de documentación e información que recoja materiales tanto de Puerto Rico como del exterior; y desarrollar un programa de servicios a la comunidad que incluya el ofrecimiento de adiestramientos a servidores públicos, asesoramiento en diseño de programas de acción afirmativa, revisiones curriculares y otros servicios que pueda necesitar la administración pública para hacer valer el mandato constitucional que prohíbe el discrimen por razón de sexo.

Hay muchas razones por las cuales la Universidad de Puerto Rico debe acoger con entusiasmo y apoyo los Es-

dios de la Mujer. Entre otras vale resaltar que:

1. el género es materia de estudio cultural y social;
2. hombres y mujeres perciben y experimentan de manera distinta los mismos acontecimientos y situaciones y así deben investigarse si pretendemos entender plenamente al ser humano;
- 3; la desigualdad entre los sexos ha sido una construcción humana y no de orden divino o natural, por lo que es materia propia y necesaria de estudio y análisis;
4. la introducción de la perspectiva crítica de los Estudios de la Mujer en la U.P.R. significará reconsiderar conceptos presentes, métodos de investigación y datos a la luz de la experiencia de la mujer;
5. las nuevas investigaciones y trabajos que pueden surgir de este programa contribuirán significativamente a la formulación futura de paradigmas inclusivos que no nieguen a ninguno de los géneros;
6. con el establecimiento de este Programa la Universidad de Puerto Rico abre sus puertas a las corrientes académicas internacionales superando las fronteras disciplinarias, fortaleciendo los métodos de cuestionamiento intelectual, y dando la atención que el estudio del género exige para promover el cambio de pensamiento y la acción en la sociedad civil.

La influencia del feminismo en las disciplinas del saber ha sido considerable y ha replanteado y planteado nuevas interrogantes acerca de la relación entre los géneros, de las posibilidades del cambio social, de la relación entre los géneros, de las posibilidades del cambio social, de la relación entre cambio social y conocimiento académico, de los objetivos y logros de los centros universitarios... El renacer del feminismo a partir de los años sesenta causó la reconsideración o reeva-

luación de mucho de lo que dábamos por sabido, específicamente de lo que pensábamos y sabíamos sobre la mujer y el hombre en sociedad. Cuando comenzamos a preguntarnos la posición de la mujer en la sociedad, cuando quisimos entender su posición y su diferencia, quisimos saber cómo cambiar las inequidades y explicarnos cómo las cosas habían llegado a ser así: del modo en que las vivimos.

Las investigaciones feministas sobre estas interrogantes han revelado, en principio, que la estructura social es desigual para la mujer en relación al hombre. Esta desigualdad no es un hecho inevitable, puesto que varía a través de la historia y entre las culturas. Las variadas formas de organización social a través de la historia y entre culturas, y la compleja variedad de experiencias diferentes y similares entre las mujeres, demuestra que la división social del trabajo por sexo y las funciones y posiciones atribuidas a los sexos nos son innatas, por tanto, son susceptibles al cambio social dirigido hacia nuevas direcciones y hacia la liberación humana.

La perspectiva feminista además, ha cambiado nuestra manera de interpretar al hombre en el planeta. Los estudios tradicionales analizan al hombre no como es sino como debería ser. Se refieren al ideal del hombre y no necesariamente a lo que los hombres son o a lo que ellos mismos quisieran ser. Las intelectuales feministas han estudiado la vida de los hombres y no necesariamente a lo que los hombres son o a lo que ellos mismos quisieran ser. Las intelectuales feministas han estudiado la vida de los hombres y han encontrado que, aunque los hombres se benefician del privilegio y del poder institucionalizados, ellos también están sometidos a las expectativas culturales sexistas las cuales afectan adversamente sus emociones, identidad y funciones sociales. (Pleck & Brannon: 1978, Pleck & Sawyers: 1974, Andersen: 1983).

Corresponde aclarar que cuando una se refiere a la perspectiva feminista no pretende implicar con ello que el feminismo es homogéneo, monolítico o maniqueo. Del mismo modo en que no existe una sola interpretación sociológica, en

el pensamiento feminista existen distintas escuelas: la liberal, la radical, la socialista tradicional y la feminista socialista con distintos enfoques, premisas, énfasis, riquezas y variedad analítica acerca de la posición de la mujer en la sociedad, de la relación entre los sexos, de las prácticas, de las estrategias y de las proyecciones a corto y a largo plazo. Por supuesto, hay premisas básicas que todas las feministas compartimos. Son todas aquellas a las cuales estoy haciendo referencia en el presente ensayo. La discusión sobre el contenido y la forma de cada escuela, sus desarrollos y sus diferentes modos de analizar y entender la realidad social en torno a la experiencia de la mujer y la ubicación de cada feminista es temática del estudio académico y del debate político. (Andersen: 1983, Astelera: 1982, Staltz: 1982).

El Programa de Estudios de la Mujer servirá de punto de encuentro y debate sobre los avances teóricos y metodológicos en el campo científicos de los Estudios de la Mujer. Espera ser un foro permanente de creación y revisión de currículo para todo el Sistema Universitario y escolar de Puerto Rico. Mantendrá vínculos e intercambio permanente con programas de la mujer a nivel internacional, concentrando esfuerzos en el desarrollo de redes latinoamericanas y caribeñas. El Programa se inscribirá en las corrientes científicas y educativas para el análisis críticos de los cuerpos de teoría y de las prácticas de las distintas disciplinas sociales y humanas en lo referente a la concepción de la mujer y las diferencias sexuales.

III. Reflexiones sobre nuestro pasado año de trabajo

Pasado un año de trabajo debo señalar que ninguna de las personas que incidimos en esta iniciativa con empeño, dedicación y buena voluntad sospechamos la complejidad y los niveles cualitativos de resistencia que confrontaríamos a todos los niveles. Pero sobre todo nos ha impactado la distancia entre el querer poder y el poder, y entre el poder para transformar y el poder para controlar. En este primer período pen-

samos y debatimos alrededor de los siguientes puntos: ¿Como ser visionarias sin abandonar la realidad o negar las restricciones que nos impone la academia? ¿Cómo hacer realidad el compromiso universitario que tan elocuentemente resumió Nilita Vientós Gastón en su discurso de aceptación del grado Honoris Causa de la Universidad de Puerto Rico en mayo de 1986?: lograr "una universidad en la que la inconformidad sea creativa y la disensión el más claro recurso para aspirar a la justicia". En ese espíritu, aspiramos a que la libertad en la disidencia, como valor esencial en la búsqueda del conocimiento, como arma de lucha por la consecución de la justicia, pueda ser institucionalizada en nuestro primer centro docente. Nos encontramos frente a este reto en el primer año de trabajos para la creación del Programa de Estudios de la Mujer.

Pasando balance sobre lo que sabemos y nos falta por saber hemos discutidos alternativas a corto y largo plazo: ¿lograr convertir los estudios del género en una disciplina académica? o ¿sólo armar un programa interdisciplinario a corto plazo de estudios de la mujer? Esta interrogante estuvo presente en el trabajo cotidiano del pasado año y debe estar presente en el trabajo cotidiano del pasado año y debe estar presente en el proceso de desarrollo del Programa de Estudios de la Mujer. Asumirla conlleva cuestionar la estructura del conocimiento, métodos, conceptos, posiciones sobre la objetividad y la subjetividad, el compromiso o la neutralidad y no menos importante, si la estructura vigente en la Universidad debe o no cambiar para desarrollar el Programa en todas sus dimensiones.

Al consultar el extraordinario ensayo de Sandra Coyner, "Women's Studies as an Academic Discipline: When and How to Do It" (Bowles & Duelli: 1983: 46-71), reconocimos el siguiente principio: tenemos que anteponer nuestro interés en desarrollar conocimiento y mecanismos efectivos de cambio sobre la experiencia de la mujer a nuestros intereses personales, a nuestra identificación con la disciplina de especialidad o

a la representación de la institución u organización a la que pertenecemos. Partiendo de este principio es que podemos iniciar un diálogo sobre los contenidos y formas en que la universidad y la sociedad se unirán en acciones transformadoras para erradicar la desigualdad.

Sandra Coyner advierte que la forjación de la disciplina académica de los Estudios de la Mujer ha estado restringida por nuestros respectivos bagajes disciplinarios. El hecho de que virtualmente todas nosotras hemos sido educadas en algún departamento o programa ya establecido por la tradición determina nuestro modo de ver, analizar y evaluar la realidad. El entrenamiento que tenemos para la docencia, para la investigación y para el servicio público, que tanto esfuerzo nos ha costado, nos inclina a sentirnos más o menos cómodas en nuestras respectivas instituciones. Para asumir el reto, la comodidad no puede ahogar la inconformidad con nuestra propia realidad, más aún con la realidad de otras mujeres.

Interdisciplinario implica colaboración entre individuos entrenados en diferentes disciplinas. Por tanto, el concepto ciertamente enfatiza en el compartir y colaborar y en lograr un producto final superior al que cualquiera podría producir individualmente. Sin embargo, eso es limitante. Necesitamos desarrollar un análisis totalizante de la compleja realidad social y un programa que contribuya a la generación de nuevos paradigmas.

El atractivo del modelo interdisciplinario para los Estudios de la Mujer resulta obvio y su necesidad inicial ineludible. Ello tiende a organizarnos alrededor del problema del sexismo con el propósito de cambiar la condición política o el estatus de la mujer, para acabar con la dominación del patriarcado.

Obviamente, confrontaremos algunos problemas con este esquema, como por ejemplo, que nuestros cursos se enseñen con regularidad, que perdamos cursos si perdemos miem-

bros de la facultad o problemas de armonizar prioridades con los departamentos. Podríamos tener problemas en lograr que se contraten, que se remunere y hasta que se mantenga nuestra facultad de Estudios de la Mujer. Estos son algunos de los problemas administrativos inherentes a la naturaleza misma de cualquier programa interdisciplinario, como necesariamente tendría que ser el de la mujer. Estos problemas, tal vez puedan superarse si ensayamos la concentración de fuerzas, de coordinación, de estrategias, de presupuesto, de poder en un Programa de Estudios de la Mujer de carácter sistémico en vez de pretender crear un programa autónomo en cada unidad del sistema.

Sandra Coyner añade la siguiente interrogante: "¿qué es una disciplina académica?" Y se contesta:

"Una disciplina no es lo mismo que un departamento, aunque en la mayoría de las universidades se asume que los departamentos representan disciplinas, o peor aún una combinación de disciplinas estrechamente relacionadas si el número de la facultad es muy pequeño para una administración eficiente. Pero un departamento es una unidad administrativa, mientras que una disciplina, supuestamente, tiene algo que ver con ideas y tipos de conocimiento. Argumentos acerca de la naturaleza de las disciplinas envuelven teorías complejas sobre la estructura del conocimiento, algunas de las cuales me parecen espurias y muy pocas nos orientan hacia una dirección que pienso debemos seguir. En un nivel más básico, una disciplina más que un tema, es un modo particular de dividir las cosas acerca de las cuales los seres humanos quieren tener conocimientos". (Coyner en Bowles y Duelli: 1983: 48) (la traducción es mía).

Coyner, como nosotras y como tantas otras personas que se han hecho la pregunta, concluye que las disciplinas son diferentes sistemas de pensamiento que incluyen conceptos, teorías, métodos y otros elementos. Concluye que debemos

aspirar al desarrollo de Estudios de la Mujer como estudios por y con derecho propio, como disciplina autónoma, inclusiva de todas las mujeres y para todas las mujeres. Debemos superar el enfoque de "problema" en nuestras investigaciones que devalúa la importancia de los Estudios de la Mujer y puede retardar la finalidad de lograr una disciplina académica, distinta: la de los Estudios del Género, es decir, de la relación entre los sexos, su condición racial, de clase y de edad. Debemos partir de las profundas diferencias que existen entre mujeres de diferentes razas, de diferentes clases y culturas.

Los Estudios de la Mujer, autónomos según definidos, tienen el potencial de alterar fundamentalmente la naturaleza del conocimiento cambiando el enfoque andrógono por un marco de referencia en el cual las ideas diferentes y contrarias, las experiencias, las necesidades y los intereses de las mujeres sean por sí mismos válidos y formen base de la enseñanza y el conocimiento. Dentro de este concepto de Estudios de la Mujer, cada "issue" es un "issue" para los Estudios de la Mujer: las mujeres ya no estarán subordinadas al poder y al control del conocimiento definido exclusivamente por los hombres. Así todo conocimiento existente requiere examinarse desde la perspectiva feminista para determinar su adecuación y propiedad para mujeres y hombres. Claro está, este proceso implica que las mujeres nos encontramos una vez más frente a la vieja historia de la doble tarea y la necesidad de superarla, compartiéndola: tenemos que ser expertas en los viejos Estudios del Hombre y en las nuevas corrientes de los Estudios de la Mujer con miras a desarrollar la disciplina de Estudios del Género.

IV. Compromiso o neutralidad

La elaboración y la institucionalización de un Programa de Estudios de la Mujer tiene necesariamente que rechazar en principio y por principio el argumento de la "objetividad" o "neutralidad". Las académicas feministas coincidimos en que

la condición de la neutralidad para producir ciencia es de las falacias más comunes, cínicas y absurdas de la academia. Es obvio para todos los sinceros que las disciplinas tradicionales no son "objetivas" o "neutrales", ni apolíticas, ni sus teorías y hallazgos se dan independientes de los sujetos, de sus valores e intereses de clase a pesar de los reclamos de muchos intelectuales. Las disciplinas son notablemente reformistas, antireformistas o revolucionarias, nunca neutrales. Partimos del principio epistemológico de que todo aspecto de la investigación desde la selección del objeto de estudio, las preguntas, hasta la interpretación de los resultados está fraguada en juicios sostenidos por valores e intereses o dirigida por la percepción selectiva. (Alonzo: 1980, Cardoso: 1981, Coyner: 1983, Kuvavic: 1982, Lowy: 1982, Sánchez Vásquez: 1975, Shaff: 1982).

El conocimiento —según la definición que nos ofrece Cardoso— es una relación o proceso que se establece entre un sujeto cognoscente y un objeto del conocimiento y determinadas estructuras o formas sin las cuales el conocimiento no puede ocurrir. Particularmente, las tendencias positivistas comparten la convicción de que el método científico es uno y el mismo para las ciencias sociales y las naturales, confundiendo en ocasiones el método con las técnicas, negando así, el carácter específico de las ciencias naturales, lo convierten en un recetario artificial y abstracto acerca de las formas del conocimiento social y los resultados de su aplicación en una dogmática defensa apasionada de la neutralidad científica. El método científico es para ellos una sucesión de pasos —y no una fase intermedia de relación recíproca entre deducción e inducción. De este modo niegan el carácter histórico y dialéctico de la realidad social y reducen la misma a tados y hechos inconexos.

Lowy denuncia que el error fundamental del positivismo es la incompreensión de la especificidad metodológica de las ciencias sociales en relación a las ciencias naturales. Con el propósito de delimitar ambos campos de estudio nos demues-

tra las causas principales de la especificidad metodológica de las ciencias sociales:

1. el carácter histórico de los fenómenos sociales, transitorios, perecederos, susceptibles de ser transformados por la acción humana.
2. la identidad parcial entre el sujeto y el objeto del conocimiento.
3. el hecho de que los problemas sociales sean el dominio de concepciones antagónicas de distintas clases sociales.
4. las implicaciones político-sociológicas de la teoría social: el conocimiento de la verdad puede tener consecuencias directas sobre las clases sociales.

Los señalamientos anteriores nos demuestran claramente la inexistencia factual de una concepción "objetiva" o "neutral" de la explicación e interpretación de la realidad social. Por ejemplo, todas las escuelas de las ciencias sociales privilegian una metodología y unas técnicas determinadas porque sus exigencias teóricas y sus posiciones epistemológicas denuncian un sistema personal de valores y una actitud concreta frente al cambio social.

La pretención del positivismo de obviar estos principios y esta realidad reduciendo al ser humano a una cosa y presentando la sociedad como un sistema abstracto —sus estudios empíricos ahistóricos, basados en hechos y no en procesos— constituye el obstáculo epistemológico dominante en el desarrollo de las ciencias sociales, su fragmentación y su separación de las humanidades. A esta ingenuidad, simplismo o hipocresía se enfrentan las fuerzas teóricas que necesitan la superación del empirismo social ahistórico y la superación de la falsa concepción de la neutralidad en nuestros respectivos campos de estudio. Por tanto, el mito de la neutralidad del científico se desmorona ante la clara evidencia del papel activo del sujeto en el proceso del conocimiento, su influjo sobre dicho proceso, sobre su objetivo y su producto.

Dado el papel activo del sujeto cognoscente, la objetivi-

dad —nos demuestra Schaff— es sólo una propiedad relativa del conocimiento. Por una parte, sólo puede afirmarse al comparar los productos de los diversos procesos cognoscitivos, y por otra parte, el conocimiento siempre es un proceso, un devenir y no un dato fijo y definitivo. El conocimiento científico y sus productos siempre son objetivo-subjetivo: objetivos con respecto al objeto a que se refieren y del cual son un reflejo específico, por su validez universal relativa y por la eliminación relativa de su coloración emotiva; subjetivo debido al papel activo del sujeto cognoscente.

Lo antes expuesto nos permite entender alguna medida del rezago del desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades en relación a las ciencias naturales. Su estado bastante atrasado de evolución se debe principalmente a que apenas se inicia la redefinición de la concepción metodológica de la ciencia social, su inclusión de la historia y el intento de superar el dominio del positivismo en el análisis. Esta redefinición exige un compromiso activo con un proceso de cambio y un afán de rigor científico que distinga claramente en todos los ámbitos del conocimiento de la realidad social entre ciencia y positivismo.

Este principio que rechaza la "objetividad" y la neutralidad en la búsqueda del conocimiento sobre la realidad social lo sustenta además Coyner haciendo la historia del modo en que la retórica de la objetividad advino a la academia en el siglo XIX:

"La retórica de la objetividad advino a la academia en el siglo XIX conjuntamente con la de la libertad académica y la autonomía, en un proceso llamado "profesionalización" por algunos sociólogos e historiadores, aplicado a varias otras ocupaciones como medicina y leyes. La "profesionalización" promovía la llamada objetividad entre otras cosas limitando los grados a los expertos que habían sobrevivido entrenamientos extensi-

vos en teoría, métodos, ética profesional y trabajos ya llevados a cabo por otros".

"Pero recientes historias demuestran que aún los conceptos de profesionalización y libertad académica, partes de la retórica de la objetividad, han sido frecuentemente utilizados para apoyar un punto de vista particular". (Coyner: 1985: 49) (La traducción es mía).

V. Conclusiones

El feminismo no es "neutral", es una forma de pensar y de actuar y la unión del pensamiento y a la acción es central para la formación de programas feministas dirigidos al cambio social. La investigación feminista toma la emancipación humana como el objetivo central del conocimiento y reclama que debe estar dirigido y usarse para lograr construir sociedades igualitarias, donde mujeres, hombres, niñas y niños estén libres del sexismo y de otras formas de opresión. Necesariamente defiende que las mujeres deben ser como los hombres en algunos aspectos, y los hombres como las mujeres en otros y lucha por erradicar en ambos las relaciones de opresión-sujeción; pero sobre todo, lucha porque las diferencias biológicas, de experiencia y de perspectiva de la mujer sean tan válidas como son la de los hombres. Claro está, unas pueden ser tan valiosas como las de los otros siempre y cuando coincidan en el interés central de dirigir todo movimiento hacia la liberación del cambio social, que se reconozca que para el feminismo los intereses de las mujeres resultan primordiales y más aún que ningún movimiento de cambio social emancipador puede prescindir del feminismo.

Las revoluciones científicas son momentos históricos difíciles en los cuales muchas soluciones se pierden y también se ganan; en las que decisiones de adherirse o identificarse o identificarse con una teoría están basadas tanto en razones políticas como personales, tanto en datos como en hallazgos investigativos, que pueden fácilmente crear nueva cien-

cia o disciplina y expresiones revolucionarias en la comunidad, si es que dicha ciencia surge de la praxis en la sociedad civil. (Coyner: 1985).

Los Estudios de la Mujer en la realidad puertorriqueña aún no pueden institucionalizarse como una disciplina académica. Estamos en la antesala caracterizada por las fronteras de las disciplinas tradicionales en las cuales fuimos formadas en la academia. Tenemos que redefinir y definir conceptos, comenzar explicaciones desde las más elementales premisas para tejer una red común entre las personas comprometidas con los Estudios de la Mujer que trascienda las fronteras que nos separan. falta generar formas comunes de conducta, de acción que nos perfilen como una comunidad profesional.

Como programa interdisciplinario, el personal docente y los cursos quedan afiliados en cierta forma a ambas unidades: a los departamentos y al Programa de Estudios de la Mujer de la Universidad de Puerto Rico. Los departamentos retienen la potestad sobre el presupuesto, la autoridad sobre el calendario, el poder de contratación, de despedir o de ascender.

A largo plazo, debemos pensar en la construcción de la disciplina los Estudios del Género. Al momento que surgen como una posibilidad sistemática en la Universidad de Puerto Rico los Estudios de la Mujer tienen necesariamente que introducirse estructuralmente de forma interdisciplinaria, no como departamentos autónomos, sino coordinando cursos y personal docente tomado de los distintos departamentos tradicionales y de las distintas unidades del sistema universitario.

La meta pues de los Estudios de la Mujer no puede reducirse a una colaboración. Son y en nuestro caso pueden ser —si se desarrollan de manera adecuada— una visión completamente nueva de la humanidad, un paradigma. Aunque nos iniciamos con la preocupación por el sexismo, en las últimas dé-

La meta pues de los Estudios de la Mujer no puede reducirse a una colaboración. Son y en nuestro caso pueden ser —si se desarrollan de manera adecuada— una visión com-

pletamente nueva de la humanidad, un paradigma. Aunque nos iniciamos con la preocupación por el sexismo, en las últimas décadas hemos descubierto las aportaciones que la perspectiva de la mujer puede hacer; hemos elaborado un enfoque feminista, un modo particular de entender el conocimiento y la realidad de manera tal vez más dramática, más comprometida y transformadora de lo que jamás pudimos imaginar.

Por tanto, nuestra visión hacia el futuro debe ser aportar a la construcción de nuestro conocimiento particular y fortalecer nuestro paradigma. Construir un esquema o marco de trabajo para la organización del conocimiento con su propia estructura interna, con sus propios enfoques. Sólo así nos podemos llegar a envolver en el sentido de lo que quiere decir y en el compromiso que implica pensar y actuar como especialistas en Estudios de la Mujer.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, José Antonio, *Metodología*, Edicol, Mexico.
1980
- Andersen, Margaret L., *Thinking About Women*, MacMillan, New York.
1983
- Astelera, Judith, "El feminismo como perspectiva teórica y como práctica política", *Colección Teoría*, Graficolor, República Dominicana.
1982
- Bonder, Gloria "Women's Studies in Latin America, Notes for Discussion", ponencia en International Seminar on Women's Studies.
1985
- Bowles, Gloria y Duelli Klein, Renate, Ed., *Theories of Women's Studies*, Routledge & Kegan Paul, London.
1983
- Cardoso, Ciro F. S., *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Grijalbo, Barcelona.
1983
- De Babieri, Teresita y Oliveira, Orlandina "La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis", ponencia presentada en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales, Conferencia Mundial sobre la Década de la Mujer de Naciones Unidas, Nairobi.
1985

Kuvavic, Ivan,
1972

Lowy, Michel,
1982

Oliveira, Orlandina de,
y Sepulveda, Maylí
1985

Sánchez Vázquez, A.,
1975

Rendel Margherita,
1981

"Marxisme et fonctionnalisme",
L'homme et la société, No. 23.

"Objetividad y punto de vista de clases de las ciencias sociales", en Michel Lowy, Catherine Colliot, Thélène y otros, Ed., *Sobre el método marxista*, Grijalbo, Barcelona.

"La docencia sobre la problemática de la mujer en América Latina: situación actual y propuesta del curso", ponencia para Seminario Regional Sobre Desarrollo de Curriculums y la Preparación de Materiales de Enseñanza de Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, organizado por la UNESCO y el Centro de Estudios de la Mujer en Buenos Aires.

"La ideología de la neutralidad ideológica en las ciencias sociales", *Historia y sociedad*, No. 7, México.

"Informe sobre los programas de investigación y de enseñanza relacionadas con la mujer" ponencia presentada en el seminario Latinoamericano de Estudios de mujer, Río de Janeiro Pontificia Universidad Católica.

Schaff, Adam,
1982

Staltz Chinchilla,
Norma,
1982

Historia y verdad, Grijalbo, Barcelona.

"Ideologías del feminismo: radical y marxista", *Sociedad, subordinación y feminismo* ACEP, Bogotá.

APENDICE

Cursos que se ofrecen en el Proyecto de Estudios de la Mujer en el Colegio Universitario de Cayey, 1986-1987.

MUJER Y SOCIEDAD: ENFOQUES TEORICOS

Preparado por: María del Carmen Baerga

I. Descripción en el Catálogo.

Introducción al estudio de la mujer desde una perspectiva multi-cultural y multi-radical. Incluye el análisis de las diversas escuelas de pensamiento feminista así como de la posición conservadora. Discute las implicaciones de dichas teorías en aspectos específicos de la vida cotidiana y auscultta sus aplicabilidad en la evaluación de la situación de la mujer tercermundista.

1.1 CISO

1.12 Título: Mujer y Sociedad: Enfoques Teóricos

1.13 Requisitos previos: CISO 2131 CISO 2132

1.14 Semestre en que se ofrece: Primer semestre

1.15 Créditos: 3

1.16 Número de horas. 3 semanales

1.17 Objetivos y contenido general:

El curso pretende introducir al alumno al estudio de la mujer en su contexto social y cultural. Se estudiarán y discutirán las diversas escuelas de pensamiento feminista así como la posición conservadora. Se auscultará las implicaciones metodológicas envueltas en dichas teorías y su impacto en las ciencias sociales en general. Se contrastará las susodichas posiciones teóricas con instancias históricas específicas de experiencias de mujeres de países desarrollados y del Tercer Mundo.

1.2 Compendio (Syllabus)

1.21 Objetivos

1.211 Generales

Se pretende:

1.2111 Desarrollar el proceso analítico utilizando el método científico para entender los conflictos que generan muchos aspectos de la relación entre géneros.

1.2112 Desarrollar destrezas de reflexión y análisis crítico que le permita ejercer sus obligaciones como ciudadano de una manera responsable.

1.2113 Capacitar para reconocer e identificar prácticas discriminatorias en nuestra sociedad.

1.2114 Estimular el desarrollo de un compromiso cívico para combatir todo tipo de discriminación y prejuicio.

1.212 Específicos

Al finalizar el curso los estudiantes:

1.2121 Podrán distinguir el movimiento de liberación femenina de la disciplina de estudios de la mujer.

1.2122 Conocerán las distintas teorías feministas.

1.2123 Estarán capacitados para aplicar dichas teorías al análisis de aspectos concretos de la vida cotidiana.

1.2124 Podrán identificar similitudes y diferencias entre mujeres de distintas partes del mundo.

1.22 Texto recomendado: Jaggar, Alison & Rothenberg Struhl, Paula; *Feminist Frameworks* (NY: Mc Graw Hill) 1978.

Todas las lecturas asignadas, incluyendo las del libro de texto, estarán disponibles en la sala de reserva.

1.23 Desarrollo Temático

I. Planteamiento del Problema

A. La necesidad de la liberación del ser humano (Semana 1)

1. El hombre y el concepto de masculinidad
2. La mujer homogénea o el síndrome de Barbie
3. El trabajo doméstico
4. La mujer envejeciente
5. La niñez
6. Minorías raciales y étnicas

B. La invisibilidad de la mujer dentro de las Ciencias Sociales: problemas metodológicos (Semana 2)

1. La esfera pública vs. la esfera privada: el hogar como refugio íntimo
2. La mujer: ¿desempleada ó no asalariada?

II. Raíces de la Oposición: Teorías Feministas (Semanas 3 y 4)

- a. Posición Conservadora: Sexismo como resultado de una desigualdad natural.
- b. Liberalismo: Sexismo como resultado de la desigualdad legal
- c. Marxismo Tradicional: Sexismo como resultado de la sociedad clasista
- d. Feminismo Radical: Sexismo como resultado de la desigualdad fundamental
- e. Feminismo Socialista: Sexismo como resultado de la interdependencia entre clase y género.

III. Implicaciones Teóricas: La Práctica

- a. La Mujer y el Trabajo Asalariado (Semanas 5 y 6)
 1. Posición conservadora: la división sexual del trabajo como expresión natural de diferencias biológicas e innatas
 2. Liberalismo: igualdad de oportunidades para ambos géneros
 3. Marxismo tradicional, el capitalismo y la necesidad de una reserva industrial de trabajadores.
 4. Feminismo radical: desarrollo profesional como estrategia para ganar poder en la sociedad
 5. Feminismo socialista: salarios para las amas de casa.
- b. La mujer y la Familia (Semanas 7 y 8)
 1. Posición conservadora: el instinto maternal
 2. Liberalismo: contratos matrimoniales
 3. Marxismo tradicional: el matrimonio monógamo y la propiedad privada
 4. Feminismo radical: abolición del matrimonio heterosexual

5. Feminismo socialista: el capitalismo, la familia y la vida personal

c. La Mujer y la Sexualidad (Semanas 9 y 10)

1. Posición conservadora. límites biológicos de la sexualidad
2. Liberalismo: derecho a la satisfacción y expresión sexual
3. Feminismo radical: la relación lesbiana
4. Marxismo tradicional: el amor y la nueva moral
5. Feminismo socialista: implicaciones políticas de la sexualidad.

IV. Realidades y luchas. La Mujer del Tercer Mundo

- a. Relevancia y aplicabilidad de la teoría feminista
 1. Producción vs. reproducción: el caso de la mujer cubana después de la revolución (Semana 11)
 2. Trabajo asalariado vs. trabajo no asalariado: el caso de la mujer puertorriqueña en los años 30
 3. Status vs. clase: la mujer hispana en los Estados Unidos (Semana 12).

V. Reconceptualizando a la Mujer (Semana 14)

- A. ¿Qué tienen en común todas las mujeres?
- B. ¿Cuáles son las prioridades de la agenda feminista?
 - 1.24 Método de evaluación: 2 exámenes parciales, 1 ensayo corto crítico y 1 examen final.
 - 1.25 Bibliografía compulsoria
 1. A. 1. Gould, Robert E.; "Measuring Masculinity by the Size of the Paycheck" in *Feminist Frameworks (FF)* pp. 29-31.

2. Bem, Sandra L. & Bem, Daryl J.; "Homogenizing the American women: The Power of an Unconscious Ideology" en *FF* pp. 6-22.

Santa Cruz, & Erazo, V.; "Antecedentes históricos del modelo transnacional femenino" en *Compropolitan: El orden transnacional femenino* (México: Nueva Imagen) 1980.

3. Dalla Costa, R. & James, S.; *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* (México: Siglo XXI).

4. Berkeley, J.M.; "Older Working Women" en *FF* pp. 28-29.

Moss, Z.; "It Hurts to be Alive and Obsolete" en *FF* pp. 53-56.

Ostolaza, M.; "La vejez y el trabajo",

5. Babcox, D.; "The Liberation of Children" en *FF* pp. 38-40.

6. Mc Namara, C.; "I Just Know if I can Make it" en *FF* pp. 41-43.

"Black Women in Revolt" en *FF* pp 45-51.

"Los grupos minoritarios" en Eneida Rivero: *Antología de las Ciencias Sociales*, Vol. I, parte II (Río Piedras: Editorial Universitaria).

B.

1 y 2. Rivera, Marcia; "Las ciencias sociales y el feminismo". Ponencia presentada en la conferencia *feminismo : historia invisible de la mujer en el trabajo*, Colegio Universitario de Cayey, 6 de marzo de 1986.

Baerga, María del C.; "Descorriendo el velo: la articulación del trabajo asalariado y no asalariado". Ponencia presentada en la conferencia *Feminismo : hist..., op. cit.*

Nash, June; "A Critique of Social Science Roles in Latin America" en Safa & Nash; *Sex and Class in Latin America* (Mass: Bergin & Garvey Publishers) 1980. pp. 1-24.

II.

A.

1. Freud, S., "Femininity" en *FF* pp. 74--80 ó versión castellana en *Obras completas*, vol. II, pp. 839--851 (Madrid: Editorial Nueva) 1948.

2. Mill, John Staurt; "The Subjection of Women" en *FF* pp. 87--95.

Taylor Mill, Harriet; "La emancipación de la mujer" en J. S. Mill & H. Taylor Mill; *Ensayos sobre la igualdad* (Barcelona: Península) 1973; pp. 115--152.

3. Engels, F.; "La familia" en *Los orígenes de la familia, la propiedad privada y el estado*, cap. 11 (Buenos Aires. Editorial), pp. 33--95.

4. y 5 Astelarra, J.; "El feminismo como perspectiva teórica y como práctica política".

III.

A.

1. Tiger L. & Fox, R.; "Give and Take" en *FF* pp. 162--165.

2. Reagan, Maureen, "In Support of ERA" en *FF* pp. 166--169.

3. Benston, M.; "The Political Economy of Women's Liberation" en *FF* pp. 176--183.

Kollantai, A.; "El movimiento feminista y el papel de la mujer trabajadora en la lucha de clases" en *Mujer, Historia y Sociedad* (Barcelona: Editorial Fontamara) 1982, pp. 163-186.

4. Woodul, J.; "What's This Feminist Business?" en *FF* pp. 184-193.
5. Beechey, V.; "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista" en *El empleo y la mujer: bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica* (México: Secretaria de Programación y Presupuesto) pp. 377-402.

B.

1. Tiger, L. & Fox, R.; "Mother-Child Bonding" en *FF* pp. 21-218.
Bettelheim, B., "Fathers Shouldn't Try to be Mothers" en *FF* pp. 219-223.
2. Shulman, A. K.; "A Marriage Agreement" en *FF* pp. 224-226.
3. Engels, F.; "La familia", *op cit.* Humphries, J. "La lucha de clases y la persistencia de la familia en la clase trabajadora" en *El empleo y la mujer, op. cit.* pp. 241-262.
4. Cronan, S.; "Marriage" en *FF* pp. 243-245.
5. Zaretsky, E. *Capitalism, the Family and Personal Life.*

C.

1. Storr, A.; "Agression in the Relations" en *FF* pp. 266-168.
Allen, D.; "The Price Women" en *FF* pp. 269-273.

2. Comfort, A.; "On Advanced Love Making" en *FF* pp. 273-273.

Ellis, A.; "Sexual Perversion" en *FF* pp. 276-280.

3. Kollantai, A.; "El amor y la nueva moral" en *El marxismo y la nueva sociedad* (México: Grijalbo) 1977; pp. 131-146.
4. Atkinson, T. G.; "Radical Feminism and Love" en *FF* pp. 280-289.
Reid, C.; "Coming Out" en *FF* pp. 291-298.
5. Rowbotham, S.; "Imperialismo y la vida cotidiana" en *Mundo de hombres, conciencia de mujer.*

IV.

A.

1. Kauffmann Purcell, S.; "Modernizing Women for a Modern Society: The Cuban Case" in A. Pescatello (ed.); *Female and Male in Latin America* (Pittsburg: Univ. of Pittsburg Press) 1979; pp. 257-272.
2. Baerga, María del C; "Wages, Consumption, and Survival: Working Class Households in Puerto Rico in the 1930's" en J. Smith, I. Wallerstein & H. D. Evers (eds.) *Household and the World-Economy* (Beverly Hills: Sage) 1984.
Curej A.; *El arte de la aguja en Puerto Rico* artículos de Marcia Rivera y Lydia M. González).

3. Miranda King, L.; "Puertorriqueñas in the US: The Impact of Double Discrimination" en E. Acosta Belén; *The Puerto Rican Women* (NY: Praeger) 1979.

Jorge, A.; "The Black Puerto Rican Woman in Contemporary American Society" en E. Acosta *op. cit.*

2. Información Analítica

2.1 Modelo instruccional:

Tipo de sección: conferencia

Tamaño clase: 30

Personal requerido: 1

Número de horas semanales: 3

Número de créditos: 3

2.2 Personal y recursos especiales

2.21 Facilidades especiales: Ninguna

2.22 Biblioteca y otros recursos de aprendizaje:
La biblioteca debe adquirir el libro de texto.

2.23 Requisitos de competencia que deberá tener el/la profesor (a): Maestría en cualquier disciplina de las Ciencias Sociales con un grado de especialización en Estudios de la Mujer.

2.24 Número de personas empleadas que cualifican para ofrecer el curso:

2.3 Relación con otros cursos.

2.31 Ofrecidos por el departamento.

2.311 Curso sustituto: Ninguno

2.312 Curso para los cuales este curso es sustituto: Ninguno

2.313 Otros cursos que cubren parte del contenido del curso: Ninguno

2.32 Ofrecidos por otros departamentos

2.321 Cursos en que la matrícula pueda verse reducida: Ninguno

2.322 Curso para el cual este curso es pre-requisito: Ninguno

2.4 Tamaño y fuente de matrícula: 30 estudiantes; todos los departamentos.

LA MUJER EN LOS PROCESOS SOCIO-ECONOMICOS DE PUERTO RICO

Prof. Marcia Rivera

I. Descripción en el catálogo.

Introducción al estudio de las principales transformaciones económicas y sociales de Puerto Rico durante el siglo XX examinando el papel de las mujeres en éstas. Se analizan los procesos de conformación de un mercado de trabajo, expansión del sistema educativo, la ubicación económica de las mujeres, el surgimiento y alcance de movimientos sociales y las luchas por alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos.

1.1 Economía

1.12 La mujer en los procesos socio-económicos de Puerto Rico.

1.13 Requisitos previos: CISO 3121, CISO 3122

1.14 Semestre que se ofrece: Primer semestre

1.15 Créditos: 3

1.16 Número de horas: Tres semanales

1.17 Objetivos y contenido general:

El curso se propone familiarizar a los estudiantes con las principales transformaciones económicas, sociales y políticas de Puerto Rico durante el siglo XX, examinando detenidamente el papel de las mujeres en éstas. Se estudiarán los cambios en la estructura productiva de Puerto Rico identificando el impacto de éstos en la familia y en las mujeres en particular.

Se examinarán los procesos de incorporación de mujeres al mercado de trabajo asalariado, la expansión del sistema educativo, el crecimiento del sector terciario de la economía, así como también la función económica y social del trabajo no-asalariado de las mujeres. El curso concluirá con el análisis de la situación actual estudiando la división social y técnica del trabajo, la desigualdad de condiciones y oportunidades de empleo para las mujeres, las múltiples manifestaciones de discriminación y los cambios que serán necesarios realizar para asegurar la equidad.

1.2 Compendio (Syllabus)

SEMANA 1: *Las mujeres puertorriqueñas a comienzos del siglo XX: La sociedad patriarcal y la colonización española.*

Lecturas:

Knoretzke, Richard, "Emigración de mujeres españolas a la América durante la época colonial", *Revista Internacional de Sociología*, 3 (1945): 123-150.

Marazzi, Rosa, "La inmigración de mujeres españolas a Puerto Rico durante el período colonial español", *Comisión Puertorriqueña para el Mejoramiento de los Asuntos de la Mujer*, San Juan, mimeo, 1974.

Rivera Marcia, "El desarrollo del capitalismo y la incorporación de mujeres al trabajo asalariado", en Acosta, Edna, ed. *La mujer en la sociedad puertorriqueña*, Ed. Huracán, San Juan, 1980.

SEMANA 2: *La estructura económica de Puerto Rico al comenzar el siglo.*

Lecturas:

García Gervasio, "La economía natural colonial del siglo XIX", CEREP, Río Piedras, 1974

González, Lydia M. y Quintero, Angel G., *La otra cara de la historia*, CEREP, San Juan, 1985.

Quintero Rivera, Angel, *Conflictos de clase y política en Puerto Rico*, Ed. Huracán, San Juan, 1977 (Primer artículo del libro).

Ramos Mattei, Andrés, *La hacienda azucarera: Su crecimiento y crisis en Puerto Rico* (XIX), CEREP, San Juan, 1981.

Rivera, Marcia, op. cit.

SEMANA 3: *El feminismo obrero y el movimiento sufragista en las primeras décadas.*

Lecturas:

Azize, Yamila, *Luchas de la Mujer en Puerto Rico*, Ed. Cultural, 1986.

González y Quintero, op. cit.

Picó, Isabel, *La mujer y la política puertorriqueña*, Centro de Investigaciones Sociales, UPR, 1983, Cap. 1.

Rivera, Marcia, "El feminismo obrero en la lucha de clases", CEREP, 1986.

SEMANA 4: *Los años treinta: crisis económica y crecimiento del trabajo domiciliario y el chiripeo.*

Lecturas:

Baerga, María del Carmen, "Reproduction and Political Struggle: The Sugar and Needlework Industries in Puerto Rico, 1900-1940", Fernand Braudel Center, SUNY Binghamton, 1982.

Clark, Victor, *Porto Rico and its Problems*, Brooking Institution, Washington, 1930, Caps. 14 al 18.

Manning, Caroline, "The Employment of Women in Puerto Rico", Informe preparado para el Women's Bureau, U. S. Department of Labor, Washington, GPO, 1934.

Santiago de Curet, Annie, ed. *El arte de la Aguja en Puerto Rico*, Fund. Puertorriqueña de las Humanidades y CEREP, San Juan, 1980 — artículos de M. Rivera y Lydia González.

SEMANA 5: *La crisis y las migraciones a Estados Unidos.*

Lecturas:

Centro de Estudios Puertorriqueños, *Labor Migration Under Capitalism: The Puerto Rican Experience*, Monthly Review Press, N. Y., 1979.

History Task Force, Centro de Estudios Puertorriqueños, *Sources for the Study of Puerto Rican Migration, 1879-1930*, N. Y. 1982, capítulo 3 y apéndice

Ostolaza, Margarita, "Migration and Control of Women's Bodies: A New Approach" Proyecto de Estudios de la Mujer, mimeo, 1986

SEMANA 6: *El control poblacional como política del estado: la esterilización femenina masiva.*

Lecturas:

Guzmán, Carmen, "La política de control poblacional y la mujer puertorriqueña", Revista Puertorriqueña de Derechos Humanos, Vol 2, No. 1, 1978.

Ramírez de Arellano, Annette y Scipp. Conrad, *Colonialism, Catholicism & Contraception: A History of Birth Control in Puerto Rico*, The University of North Carolina Press, 1983.

Young, Kate, "Socialism, Feminism, Population Control and Birth Control: The Conflictual Situation", Institute of Development Studies, Sussex, England, mimeo, 1978.

SEMANA 7: *Desintegración de las organizaciones obreras y de la lucha feminista.*

Lecturas:

Azize, Yamila, op. cit.

Quintero, Angel G., "La base social de la transformación ideológica del Partido Popular en la década del cuarenta", en Navas, Gerardo, ed. *Cambio y desarrollo en Puerto Rico* Ed. UPR, Río Piedras, 1980.

Quintero, Angel G., *Conflictos del clase. . . op. cit, segundo artículo.*

SEMANA 8: *Lucha política y reestructuración económica: el surgimiento del Partido Popular.*

Pantojas Emilio, "Estrategias de desarrollo y contradicciones ideológicas en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales* 21: 1-2, marzo-junio de 1979.

Perloff, Harvey, *Puerto Rico's Economic Future*, Chicago University Press, 1950, Caps, 9 y 10

Quintero, Angel G., "La base social. . .", op. cit.

Tugwell, Rexford G. "Puerto Rico's Bootstrap" en *Harper's*, Vol CIXIV, Feb. 1947, pp 160-169.

Bodies: A New Approach" Proyecto de Estudios de la Mujer,

SEMANA 9: *La operación manos a la obra y el empleo de mujeres en las fábricas.*

Lecturas:

SEMANA 10: *Ubicación actual de las mujeres en la estructura de empleo.*

Lecturas:

SEMANA 11: *La educación en Puerto Rico: aparato ideológico de segregación de roles.*

Lecturas

SEMANA 12: *La mujer y los medios de comunicación.*

Lecturas

SEMANA 13: *La vida cotidiana hoy: nuevas y viejas contradicciones.*

Lecturas

SEMANA 14: *Nuevos restos en la lucha feminista.*

Lecturas:

SEMANA 15: *Resumen y conclusiones.*

1.21 Objetivos

1.211 Generales

1.2111 Se pretende capacitar a los estudiantes para comprender los procesos de transformación económica y social de Puerto Rico y para darse cuenta de la inclusión de la especificidad de la problemática femenina conlleva una re—interpretación total de nuestra historia.

1.2112 Capacitar al estudiante para entender que esos procesos han tenido distintas implicaciones para hombres y mujeres,

MODERN LITERATURE BY AND ABOUT WOMEN

March, 1986

Prof. Sandra Cohen

I. Course Description

1.1 Catalogue Description

1.1.1 English

1.1.2 Modern Literature by and about women

1.1.3 Pre-requisite: One year of English.

1.1.4 Offered on a rotating basis

1.1.5 3 credits

1.1.6 3 hours per week combined discussion and lecture

1.1.7 This is a course in reading, analysis and interpretation of selected short stories and novels written by women writers. A collection of essays and literary criticism will also examine the popular stereotypes, myths and ideals that permeate the concept of womanhood in contemporary society.

1.2 Syllabus

1.2.1 Objectives

1.2.1.1. General Objectives

1.2.1.1.1. To acquire an understanding of each writer's unique and individual perception of the female experience as expressed through their portraits of women.

1.2.1.2 Specific Objectives

1.2.1.2.1. To analyze the selected short stories and novels as they portray the consciousness of an individual woman, not a stereotyped image or one-dimensional view, that either illustrates or disputed a currently popular theory.

1.2.1.2.2. To explore the following dominant themes and concerns that emerge from the literature: the experience of mothering and nurturing; the realm of sexuality; the quest for autonomy and selfknowledge; the sense and loss of identity; male dominance and female submission; the dichotomy between power and passivity, dependency and indepen-

dence that permeate human relationship; loneliness; isolation and alienation as endured by various women protagonists.

1.2.1.2.3 To study the complex and ambiguous ties between men and women, women and women, and women and their children that are conceived from different perspectives.

1.2.1.2.4 To examine the institution of marriage from a psychological, economic and political context.

1.2.1.2.5 To contrast and compare female fictional heroines with one another on a number of levels.

1.2.1.2.6 To study the selected literature from the perspective of its likenesses and similarities, emerging patterns and modes of feeling.

1.2.1.2.7 To assert the existence and importance of a female literary tradition which contributes to the current dialectic about women.

1.2.1.2.8 To consider the question of literature by women within the context of the male-dominated hierarchy of the literary marketplace.

1.2.1.2.9 To be aware of a feminist criticism that assumes that a woman writer's point of view will reflect authentic feminine experience, to the degree that her society has allowed her to define it.

1.2.1.2.10 To analyse the structural and stylistic techniques (point of view, diction, character, plot, setting, tone and theme) that reveal the author's judgement of her character.

1.2.2. Texts and others materials

Women and Fiction. Short Stories by and about Women. Ed. Susan Cahill. New York: A Mentor Book, New American Library, 1975.

Margaret Atwood. *The Edible Woman.* New York: Warner Books, Inc., 1969.

Margaret Drabble. *The Waterfall.*

Mary Gordon. *Final Payments.*

Sylvia Plath. *The Bell Jar.*

Angela Dorenkamp, John McClymer, Mary Moynihan, Arlene Vadum eds. *Images of Women in Popular Culture.* New York: Harcourt, Brace, Jovanovich, Inc., 1985.

Supplementary material: Handouts from various works listed in the bibliography.

1.2.3. Topics to be covered and method of evaluation.

1.2.3.1 Weekly schedule.

- | | |
|-----------|---|
| Weeks 1-2 | Introduction: Brief cultural and historical background.
Feminist Criticism: Different viewpoints
Essay Collection: <i>Images of Woman in Popular Culture.</i> |
| 3 | Short Fiction: By and About Women
Doris Lessing
Grace Paley
Joyce Carol Oates
Alice Muhro |
| 4 | Short Fiction (continued)
Willa Cather
Hortense Calisher
Mary Lavin
Kate Chopin
Edna O'Brien |
| 5 | Short Fiction (continued)
Carson McCullers
Katherine Mansfield
Tillie Olsen
Virginia Woolf
Alice Walker |

- 6 Short Fiction (continued)
 Katherine Ann Porter
 Margaret Drabble
 Endora Welty
 Flannery O'Connor
 Ann Petry
- 7 Short Fiction (continued)
 Collette
 Gertrude Stein
 Edith Wharton
 Jean Stubbs
- 8-9 Margaret Drabble. *The Waterfall Essay: Images of Women in Popular Culture.*
- 10-11 Margaret Atwood. *The Edible Woman.*
 Essays: *Images of Women in Popular Culture.*
- 12-13 Sylvia Plath. *The Bell Jar.*
 Essays: *Images of Women in Popular Culture.*
- 14-15 Mary Gordon. *Final Payments.*
 Essays: *Images of Women in Popular Culture.*
- 1.2.3.2 Method of Evaluation
- | | |
|---|-----------------|
| 3 partial tests | 300 pts. |
| Quizzes, class participation and oral reports | 100 pts. |
| Research paper | 100 pts. |
| Final Exam. | <u>100 pts.</u> |
| | 600 pts. |

A standard curve will be used:

100 - 90%	A
89 - 80%	B
79 - 70%	C
69 - 60%	D
59 - below	F

1.2.4 Bibliography

Major Texts of Feminism

duBeauvoir, Simone. *The Second Sex.* New York: Alfred A. Knopf, 1953.

Gilligan, Carol. *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development.* Boston: Harvard University Press, 1982.

Janeway, Elizabeth. *Man's World, Woman's Place: A Study of Social Mythology.* New York: William Morris and Company, Inc., 1971.

Millett, Kate. *Sexual Politics.* New York: Doubleday, 1970.

Notes from the Second Year: Major Writings of the Radical Feminists. Shulamith Firestone, Ed. New York: New York Radical Feminists, 1970.

Women in Sexist Society - Studies in Power Powerlessness. Vivian Gornick, Barbara K. Moran, Eds. New York: A Mentor Book, New American Library, 1971.

Critical Texts.

Atwood, Margaret. *Second Words.* Boston: Beacon Press, 1982.

- Blau de Plessis, Rachel. *Writing Beyond the Ending. Narrative Strategies of Twentieth Century Women Writers.* Indiana: Indiana University Press, 1985.
- Brownstein, Rachel M. *Becoming a Heroine — Reading about Women in Novels.* New York: The Viking Press, 1982.
- Ellman, Mary. *Thinking about Women.* New York: Harcourt, Brace and World, 1968.
- Elaine Showalter ed. *Feminist Criticism. Essays on Women, Literature and Theory.* New York: Pantheon Books, 1985.
- Josephine Donovan ed. *Feminist Literary Criticism. Explorations in Theory.* Kentucky: University Press of Kentucky, 1975.
- Ferguson, Mary Ann. *Images of Women in Literature.* Boston: Houghton Mifflin Co., 1973.
- Fetterley, Judith. *The Resisting Reader—A Feminist Approach to American Fiction.* Indiana: Indiana University Press, 1977.
- Gilbert, Sandra M., Grubar, Susan. *The Madwoman in the Attic.* Connecticut: New Haven Press, 1979.
- Hardwick, Elizabeth. *A View of My Own.* New York: Farrar, Straus & Giroux, Inc., 1962.
- Hardwick, Elizabeth. *Seduction and Betrayal. 1974.*
- Heilbrun, Carolyn G. *Reinventing Womanhood.* New York: W. W. Norton and Company, 1979.
- Heilbrun, Carolyn G. *Toward a Definition of Androgyny.* New York: W. W. Norton & Co., 1973.
- Charlotte Bunch, Sandra Pollack, eds. *Learning Our Way. Essays in Feminist Education.* The Crossing Press, 1983.
- Meyer Spacks, Patricia. *The Female Imagination.* New York: Alfred A. Knopf, 1975.

- Moers, Ellen. *Literary Women.* New York: 1976.
- Showalter, Elaine. *A Literature of their Own. British Women Novelists from Bronte to Lessing.* New Jersey: Princeton University Press, 1977.
- Elaine Showalter, ed. *Women's Liberation and Literature.* New York: Harcourt, Brace Jovanovich, Inc., 1971.
- Women Writing in America. Voices in Collage.* Massachusetts: Dartmouth College University Press of New England, 1984.
- The Women's Review of Books. Wellesley College Center for Research on Women.* Massachusetts: Women's Review, Inc.
- Woolf, Virginia. *A Room of One's Own.* New York: A Harvest/Harcourt Brace Jovanovich, Inc., 1957.

2. Analytical Information.

2.1. Instructional Model

Type of Session	Size of Class	Personnel Required	Hours per week	Credits
Lecture and Discussion	15—25	1 Prof.	3	3

2.2 Required Personnel and Resources.

- 2.2.1 Facilities (classroom)
- 2.2.2 Library facilities are required
- 2.2.3 M. A. in Literature
- 2.2.4 There are presently 11 professors qualified to teach this class.

2.3 Relationship to other courses.

- 2.3.1 Not offered by other departments at C.U.C.

- 2.3.2 This course is not a pre-requisite for any other course.
- 2.3.3 Similar courses are offered at other colleges of the U.P.R. system.

CURSO: BIOLOGIA DEL SEXO HUMANO Y SU COMPORTAMIENTO

Octubre 1984

1. INFORMACION PARA DESCRIBIR E IDENTIFICAR EL CURSO.

1.1. Descripción en catálogo.

- 1.1.1. Biología 3755
- 1.1.2 Biología del Sexo Humano y su Comportamiento.
- 1.1.3 Requisitos previos: Biología Moderna 3011-3012 o Ciencias Biológicas.
- 1.1.4 Secciones en que se ofrece: Primer semestre de cada año.
- 1.1.5 Créditos: Tres (3)
- 1.1.6 Número de horas: Tres (3) horas de conferencia a la semana.
- 1.1.7 Descripción del curso: Estudio de los aspectos más significativos de la sexología humana, su comportamiento normal y patológico. Sus complicaciones en el hombre y en la sociedad. El curso da énfasis a todas aquellas alteraciones clínicas que se relacionan con esta ciencia.

1.2. Objetivos.

- 1.2.1. Generales: Finalizado el curso, el estudiante se habrá relacionado con:

- 1.2.1.1. Estudios anatómicos y fisiológicos de las estructuras sexuales del cuerpo humano.
- 1.2.1.2. Estudios psicológicos y sociológicos del entorno sexual que le rodea.
- 1.2.1.3. Alteraciones sexuales del ser humano y tratamiento de las mismas.

1.2.2. Específicos:

Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

- 1.2.2.1. Entender todos los procesos y actividades sexuales, tomando para ello algunas de las ciencias relacionadas, como son: Psicología, Psiquiatría, Sociología, Anatomía y Fisiología.
- 1.2.2.2. Entender diferentes estudios en el comportamiento hormonal sexual del organismo humano.
- 1.2.2.3. Conocer diferentes comportamientos sexuales de poblaciones en: América, Europa, África y Asia.

1.3. Texto: Leslie McCary, *SEXUALIDAD HUMANA*, Manual Moderno, México, 1980.

1.4. Temas a cubrirse por semanas.

- Semana I : Desarrollo del aparato genital.
- Semana II : Hermafroditismo, alteraciones.

- Semana III : Células sexuales, su fisiología.
- Semana IV : Sistema Sexual. Su anatomía y fisiología.
- Semana V : Masturbación.
- Semana VI : Pubertad, pubescencia.
- Semana VII : Anticonceptivos.
- Semana VIII : Manosea sexual.
- Semana IX : Plano Erotógeno.
- Semana X : Orgasmo, su fisiología.
- Semana XI : Posiciones Sexuales.
- Semana XII : Disfunciones Sexuales.
- Semana XIII : Enfermedades Venéreas.
- Semana XIV : Climaterio.
- Semana XV : Homosexualidad, Bisexualidad.

1.5. Método de Evaluación.

Dos exámenes parciales	200 puntos
Monografía (investigación)	100 puntos
Examen Final	<u>150 puntos</u>
	450 puntos

1.6. Bibliografía.

- Byrne, *Human Sexuality*, Crowell Company, U.S.A. 1977.
- Rosen, *Human Sexuality*, Alfred Knopf, U.S.A., 1981.
- Hite, *Informe Hote*, Plaza Janes, España, 1977.
- Allgeier, *Sexual Interactions*, Heath Co., U.S.A., 1984.
- Marañón, *Tres Ensayos Vida Sexual*. Nacional, España, 1967.
- J. Hyde, *Human Sexuality*, McGraw-Hill, U.S.A., 1982.
- K. Lundé, *Human Sexuality*, Hold Winston, U.S.A., 1975.
- Kinsey, *Homosexualidades*, Debate, España, 1978.
- DeLora, *Sexual Interaction*, Mifflin Co., U.S.A. 1977.

**THEORY AND PRACTICE IN FEMINIST RESEARCH.
A CARIBBEAN EXPERIENCE**

Sonia Cuales*

The history of the visiting relationship between research and action as regards the woman question, which this paper will review and analyse, does not include the hispanic Caribbean experience. Thus, the term 'Caribbean' in this context represents a hope rather than an achieved reality. The experience of the hispanic, francophone and dutch-ruled islands is certainly equally important and of great relevance for the advancement of women in the region. Perhaps we should take the word Caribbean in our title to convey an earnest intention to establish meaningful communication and sharing with the non-anglophone areas. My presence here is a manifestation of the recognition that the sisters under the sun that shines on all of us in the Caribbean sea are reaching out to each other in search for the strength necessary to confront all the externally imposed limitations to our unity.

We are all familiar with the visiting relationship of gender in Caribbean life. Rather than criticizing this form of relationship as we have always been taught to do, I would like to use this reality as a framework to analyse the relationship between theory and practice in feminist research, research and action as regards the woman question.

(*) The author is Social Affairs Officer with the United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean. The views expressed in this paper are the personal responsibility of the author and do not necessarily represent those of the organization.

Research relevant to women has traditionally been done by social anthropologists and demographers. The former have studied differential family types and have developed various theories particularly regarding black low-income families. The latter have mainly analyzed levels of fertility. Little effort was focussed on problems and needs of women interviewed and used as research objects.

The 1980's introduced a new phase in which research projects became concerned with providing clearer understanding of the realities of women's lives. Since the late 70's the levels of awareness of women's lives are higher. From this perspective the data appearing from research increasingly triggered the minds and feelings of researchers who have recognized that there is a lot to be changed. Considering the critical role which the public sector plays in the life of peoples in the region, projects have seen as a target the sensitization of policy-makers. The volume of the public sector implies that as an institution it may have the greatest potential for generating change. Thus in this new phase a visiting relationship has been established between research and policy. The main impact has been the integration of separate departments into various ministries.

However, the region has experienced a gradual transfer of well-educated male technicians to the private sector, one that has been offering better wages. The technical and administrative levels have been increasingly populated by females. Association of females with low status activities has acted to reduce the chances to introduce Women's issues. When introduced they have constituted low status issues.

Two projects which in this second phase of research relevant to the woman question have experimented with techniques for sensitizing persons in influential positions are the Women in the Caribbean Project of the Institute of Social and Economic Research (ISER) and the Women and Development Unit of the Extramural Department (WAND),

both of the University of the West Indies. ISER has undertaken research on cultural constraints facing women in the region, the choices they make and the strategies they adopt in the context of a rapidly changing socio-political and economic environment, WAND has engaged in training, technical assistance and communications through participatory methods at village and community levels. A pilot project for integration of women in rural development in Rose Hall, St. Vincent is of particular relevance.

Both projects have recognized the constraints in effective use of research as a tool for policy making and action programs. They have, therefore, concentrated on collaborative approaches between the projects and regional governments and NGO's. New channels for disseminating the research information have been sought, for example the use of local/regional expertise, community workshops, regional meetings, video tapes, slide productions, national seminars, readers, articles, etc.

It has been necessary to translate the understanding of fundamental conditions prevalent in societies characterized by limited geographical and population sizes, dependency on external support systems, and a history of colonization that accentuates class cleavages of a particular nature. One of the implications of these conditions is the need for sensitizing public officials to the women feminist issues and strengthening skills and abilities of persons working in government and NGO programs relating to women.

While the second phase described above was little concerned with a feminist perspective of the research projects and even less with the feminist thrust of activists in the region, it seems that we are recently entering a third phase in which the establishment of a visiting relationship is being explored. One which seeks to link research and teaching, research and action, researchers and activists. The initiation of this third phase has been marked by the Inaugural Course of the Women Studies Program of the University of the West

Indies, "GENDER IN CARIBBEAN DEVELOPMENT", held in Trinidad and Tobago, from the 7th. to the 20th of September 1986. The course has been geared for persons directly or indirectly involved in research and action in areas of women in development in the region. Participants were drawn from each of the three campuses of the University of the West Indies and from practitioners and activists across the Caribbean region. The main premise of the Course as well as that of the Women Studies Program, which starts at the University in October of this year, is that gender, like class and race, is a crucial determinant in the way in which society allocates scarce goods and services.

At a general level, the inclusion of women studies in the teaching program at the University of the West Indies will generate social concern for women in both the male and female academic community. Specifically, it will sensitize a body of university graduates to be receptive to the notion of including women's perspectives in their views of the world.

Women's studies in the Caribbean is integrated into the University program at all levels and is meant to become a vibrant academic field for research and teaching. The teaching program will be informed basically by research in the region. Interestingly, the challenge of participatory methods to traditional research and teaching has already made its first steps in this area.

The new relationship between research and teaching has no doubt been influenced by activists in the feminist movement of the region. Similarly, the relation between research and action programs has not remained untouched. The visiting union has been established in a variety of ways. One such process may be singled out on account of the particular role it played in bridging the "gap" and allowing both sides to enrich each other.

The main contribution of the feminist movement has been the belief that feminism is a recognition of women's

subordination and a commitment to struggle in order to change this situation.

Over the past three years the SISTREN Theatre Collective of Jamaica has been involved in a history project for which research has been conducted in three countries in the Caribbean. SISTREN, whose members are activists, uses drama in participatory methodology to deal with women's issues from a feminist perspective. Although its drama work has always been combined with research, the history project required academic work in a discipline in which the researchers had not been trained. Historians from the University and members of SISTREN reached out to one another, not in a one-way learning process to receive guidance for the academic needs as regards historical research, but through research workshops and seminars.

Also, skits and other action methods have been used in addition to the academic techniques. The University data and the work of the activists informed a process of research which provided a body of knowledge and a range of dissemination forms producing a much impact than any academic research could ever dream to have.

The participatory methods used in the seminar and workshops have enriched the experiences of the academic staff, allowing them to ask new questions and broaden their understanding of the reality of women's lives.

The academic work has benefited both the university itself and the off-campus community. The act of research produced a mobile exhibition, a number of skits, posters, popular booklets, in addition to a report, academic seminars and written papers.

The research of course, has suffered from some limitations. Errors have been made in data and analysis in the discipline; difficulties have been encountered as regards academic viability. The activists are not trained historians; also, their activist work continued, which added to problems

of time. The process has been a very painful one including the efforts made by both parties to bridge the "gap". Part of the success lies in that a visiting relationship which could have been established on the allegedly predominant structure of the absent irresponsible partner, has developed on the premise of equality and a struggle against hierarchical power structures.

Another example of a direct link between theory and practice is a research project of political nature, designed by a Scholar of the University who at the same time is a political activist. The project's objective is to investigate why women join political parties, what are the determinants of the particular role women play in the party's activities and of the place they occupy in the party structure. Research data and analysis are mainly intended to be used directly by a particular party, which has an immediate interest in the composition of its constituency. However, any party may have access to the research finding and may decide upon the use they wish to make of it. The research process, while it is meant to adequately and effectively mobilize women in a particular party rather than utilize them, will have a specific participatory character as regards the interviews with members of its own constituency. The participatory methodology, because of its nature, will further sensitize men and women as regards the need to pursue levels of equality in the political struggle, to the benefit of the party's general objectives.

Problems affecting the Caribbean are many. They are of various nature and intensity and are experienced in some countries more directly than in others. In recognition of this reality, particularly as it affects women, an association has been formed to study particular issues which are of relevance to action programs in a number of countries in the region. The Caribbean Association for Feminist Research and Action (CAFRA) draws its members from a wide feminist population. It comprises researchers and practitioners with the main

objective to respond to the research needs of necessary action projects formulated by women's organizations, groups, communities, or institutions. Following such needs, the Association is currently embarking on a project about women in agriculture in two Eastern Caribbean islands and is preparing for a regional project on violence against women. Again, research methods will necessarily include participatory elements which will be shaped according to the specific geographical and cultural context of the site of research.

The third phase of research relevant to women is already bearing the elements of another necessary link, namely with policy-makers. In this regard the region has two institutions, which can facilitate such link with government the Caribbean Community Secretariat (CARICOM) an inter-governmental organization, and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) and international organization, both with a special officer responsible for women's issues. These bodies can undertake the task of advocacy through training and advisory services for government officials and research for establishment of a data base on selected issues of women in development.

The coming together of all these forces at a time when women's studies are going to be institutionalized grants the region the special advantage of confronting established feminist theories and deal with the issues in our own context.

The strength of a collaborative engagement of researchers, teachers, activists, policy-serving institutions and policy-makers will prepare the movement and be part of it. We have seen black studies become ghettoized for example, as it was not linked to an on-going social movement. In the case of women studies the collaborative efforts are difficult but necessary and we have seen and felt the pains of the process. We also know that collaborative efforts for innovative methods in research, teaching and action as regards the woman question will propel scholarship and benefit the

advancement of women.

Here in the Caribbean where so much has been done throughout our history up to the present day to divide us we should search for strength in our weakness, enrich the nature of our visiting relationships rather than generating destructive effects on its partners, take up the challenge, struggle to overcome the barriers and recognize our collective aim: a better Caribbean for Caribbean people.

REFERENCE NOTE:

The first section of the paper draws heavily on views expressed by Dr. Joycelin Massiah in a paper presented by her in August 1982 "Research and social action: the case of the English-speaking Caribbean".

The second and further sections are based on recent experiences in the development of women studies in the region and personal reflexions.

LA CRITICA A LA FAMILIA EN LOS ESTUDIOS DE LA MUJER

Julie Matthaei*

Primeramente, quiero participarles que me entusiasma grandemente el ser parte de este histórico Primer Congreso de Investigación y Docencia de la Mujer que se celebra en Puerto Rico.

Con ustedes quisiera discutir un asunto que concierne a los programas de estudios de la mujer, tanto en el área de investigación como en su práctica y política. Me refiere a la relación entre los estudios de la mujer y la familia. Argumentaré que el estudio de asuntos de la mujer conlleva un análisis crítico del género masculino y femenino, y que esto a su vez implica un análisis crítico de la familia tradicional. Basaré estos comentarios en mis estudios sobre los Estados Unidos pero confío que durante el período de discusión podamos establecer paralelos y diferencias con el caso de Puerto Rico.

De mujer a género

Los programas de estudios de la mujer fueron iniciados por feministas como parte de su lucha contra la opresión femenina. Los mismos comenzaron señalando la ausencia de la mujer, y de estudios sobre ésta, en las investigaciones tradicionales y en los currículos académicos. La investigación científica, dominada por el hombre, definió al hombre como genérico e importante, a la vez que ignoró y desvalorizó a la mujer. Los Proyectos de Estudios sobre la mujer se propusieron cambiar esto al incluir el estudio de la vida de la mujer en la investigación y la enseñanza, entendiendo que la omisión de la mujer en estas áreas es un reflejo de su opresión en la sociedad.

* La autora es activamente directora del Departamento de Economía del Wellesley College. Fue fundadora y directora del Programa de Estudios de la Mujer de dicho colegio.

Sin embargo, los estudios sobre la mujer han sobrepasado el mero estudio de la condición femenina para dirigirse al asunto del género. Con este concepto de género se expresa la diferenciación social de los sexos, separándolo de la diferenciación biológica. Al formular una crítica a la carencia de poder de la mujer en nuestra sociedad, se hace esencial el repudio del muy conocido argumento de que dicha posición es natural y por lo tanto, inevitable. Es así como los estudios sobre la mujer han desafiado la creencia tradicional de que la mujer es por naturaleza menos apta que el hombre para funcionar tanto en la vida pública como en la fuerza laboral, y que por ello ha de excluirse del poder político y de la riqueza económica. Al plantear este argumento contra la inevitabilidad del status quo, el estudio de la mujer ha tenido que desarrollar el concepto del género y diferenciarlo del sexo.

De acuerdo con la teoría feminista, los seres humanos pueden ser clasificados como hembra y varón al ser diferenciados biológicamente por sus "órganos sexuales". Estas diferencias biológicas no hacen necesariamente diferencia en el status social y en los roles. Son las prácticas e instituciones sociales quienes, al asignar actividades y patrones de conducta diferentes y complementarios a los varones y a las hembras, crean lo masculino y lo femenino, crean así al hombre y a la mujer. Por eso, los estudios de la mujer han llegado a concentrarse en la división sexual de trabajo como el mecanismo central sobre el cual la sociedad establece y produce el género. Esta división sexual de trabajo es también base de la opresión de la mujer en sociedades contemporáneas. Asignada a trabajo no pagado o menos pagado y excluida de posiciones con poder político y económico, la mujer ha de depender del hombre para su sobrevivencia.¹

Naturaleza, Dios y el Género

Aún cuando los estudios de la mujer generalmente ar-

gumentan que el género no es natural (dejando así de ser una institución social inevitable) hemos de notar que la mayor parte de las sociedades entienden el género como si fuese provisto por Dios, como algo natural. Los roles genéricos mimizan y se edifican sobre la base de las diferencias sexuales biológicas. A pesar de que las sociedades han construido roles genéricos en forma distinta, la mayoría interpreta la incapacidad física del hombre de engendrar y amamantar a un niño como incapacidad de cuidarlos y criarlos. La producción biológica de niños por la hembra es interpretada como la constatación de que la mujer es más importante como madre que el padre, especialmente para el recién nacido y el niño pequeño. La diferencia sexual biológica es entonces usada para racionalizar el por qué en la mayoría de las sociedades, se le asigna al hombre la esfera pública, la esfera inter-familiar de la propiedad, el comercio y la guerra. Cuando estas esferas masculinas se separan de y dominan el hogar, como ocurre en la sociedad capitalista, la mujer queda entonces subordinada al hombre.

En sociedades antiguas y tradicionalmente religiosas, se racionalizaban los roles genéricos como la voluntad de Dios. Esto no dejó mucho espacio para la crítica. Las feministas tuvieron que rechazar a Dios o tratar de re-interpretar religiones que eran claramente sexistas. Hoy, sociedades capitalistas han ido reemplazando tradiciones y explicaciones religiosas con el análisis "científico". Mientras que en el siglo XIX, la ciencia natural se usó para racionalizar la inevitabilidad de las diferencias de sexo/género, el estudio de la mujer en el siglo XX ha usado ha utilizado la ciencia para plantear lo apuesto.²

Ya que la percepción "científica" predomina en los países capitalistas contemporáneos, el estudio de la mujer ha podido refutar el argumento de que el orden genérico presente es "natural". Argumentar contra esto es más fácil que hacerlo contra una iglesia y una religión dominadas por el hombre. No sé hasta qué grado Puerto Rico ha sido "americanizado" y permeado por estas "explicaciones científicas". De no ser así, el desarrollo del estudio de la mujer se hace más arduo al tener que encarar el dogma religioso.

La mujer, el Género y la Familia

En todas las sociedades que conocemos, el género está conectado a la vida familiar de forma muy esencial: provee la base y la motivación para el matrimonio. El género y la división sexual de trabajo hacen a los dos sexos diferentes y complementarios, sosteniendo así el matrimonio. A las hembras y a los varones se les asigna trabajo de mujer y de hombre respectivamente, excluyendo así a uno del trabajo del otro. Por lo tanto, los sexos se desarrollan en géneros diferentes y complementarios: el hombre y la mujer; lo masculino y lo femenino. Esto crea una adhesión social: el hombre necesita a la mujer para sentirse socialmente completo, y al igual, la mujer necesita al hombre. Así vemos que el género provee la racionalización y le pega para un bloque básico en la vida social la relación matrimonial.

El género es también central en la construcción social de la crianza de los niños. Al mantener al hombre y a la mujer juntos, se provee un padre para los hijos de la madre.

Permítanme referirme a la historia de Estados Unidos para extraer un ejemplo de estas interconexiones. En los Estados Unidos coloniales, a la mujer se le veía como un ser inferior y la maternidad frecuentemente se limitaba a ser un vehículo a través del cual la familia patriarcal le pasaba su sangre a generaciones venideras. En la crianza de los niños, que se veía como el entrenamiento de la generación futura para seguir cierto campo de trabajo, participaban los hombres y las mujeres. Comúnmente, en casos tales como los del aprendiz, no eran ni los padres biológicos quienes los criaban.

Sin embargo, en el siglo XIX, cuando el trabajo del hombre dejó de hacerse en la casa y sí en las firmas comerciales, y cuando el desarrollo del mercado capitalista liberó a los

hijos y les permitió sobrepasar en logros a sus padres, tanto la crianza de los niños como la maternidad y el sentido de ser mujer, cambiaron. Los padres cesaron de pasar automáticamente su posición social a los hijos (fuera ésta la de sirviente, esclavo o terrateniente). Por lo tanto, la crianza de los niños dejó de ser un entrenamiento para una labor pre-determinada.

La sociedad se dió entonces cuenta de que lo que conlleva el ser padre/madre estaba conectado con la habilidad y motivación del hijo para tener éxito al competir por la riqueza, a través del matrimonio o del trabajo. Como el hombre había dejado la casa para trabajar en las fábricas y en sistemas comerciales de los cuales se excluían a los niños, la crianza de los niños se convirtió en trabajo de la mujer. Desde la perspectiva emergente de la ciencia natural, esto se vió como un producto natural de sus instintos maternales y le dió a la mujer una esfera valorada de actividad social. La sociedad comenzó a ver la posición de la mujer como una naturalmente separada pero igual a la del hombre.³

La Familia Natural

Hemos visto que, a fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, un nuevo grupo de instituciones familiares emergieron en los Estados Unidos. Dado el hecho del desarrollo de una perspectiva secular y "científica", la sociedad interpretó esta nueva forma de familia como producto de diferencias y similitudes biológicas. Esta "familia natural" tiene tres partes que se conectan entre sí:

1.) MATRIMONIO NATURAL. El matrimonio se ve como la unión de dos seres naturalmente diferentes y complementarios, el hombre/varón y la mujer/hembra (el sexo biológico y el género social no se diferencian). Se cree que el hombre y la mujer son naturalmente atraídos uno hacia el otro, y por consiguiente son instintivamente heterosexuales. A aquellos los que forman alianzas homosexuales se les mira como antinaturales o pervertidos. Al hombre se le ve como el proveedor, compitiendo en la economía, y a la mujer como la natural ama de casa que cuida de su marido y sus hijos. El hombre y la mujer se necesitan mutuamente para complementarse, y para llevar a cabo la función esencial del matrimonio, tener y criar hijos.

2) LA CRIANZÁ (PARENTING) NATURAL. La crianza de los niños se ve como la reproducción biológica, un proceso a través del cual los adultos pasan su identidad a sus hijos, a los que son "sangre de su sangre". En el capitalismo, es-

to incluye la transferencia de riqueza o la falta de ésta, lo cual reproduce desigualdad económica a través de las generaciones. A las mujeres se le ve como naturalmente dotadas de instintos maternales especiales, los cuales las califican para cuidar y criar los niños para que lleguen a ser adultos exitosos.

3) LA SOCIEDAD NATURAL. Conectada al concepto natural de la familia es una perspectiva blanca racista de la sociedad, en la cual se divide la gente en razas basadas en el color de la piel y se vé al blanco como raza superior a las demás. Los blancos se ven unidos y superiores a otros por su sangre ancestral. Las familias blancas se casan entre ellas para mantener la integridad y la superioridad de su sangre; el matrimonio inter-racial es proscrito. En el siglo XIX, las comunidades blancas se dividieron también en naciones que se peleaban entre sí, a la vez que colonizaban los que veían como razas inferiores. De esta forma, naciones blancas fueron construidas de familias que se entrecasaban y compartían las riquezas acumuladas a través de la explotación de la gente de color, al igual que compartían un mismo lenguaje y cultura.⁴¹

El Estudio de la Mujer y la Crítica al Matrimonio Natural

En el siglo XX, con la entrada de la mujer casada a la fuerza laboral, la que es cada día mayor, y con la demanda de la mujer a entrar en áreas de trabajo tradicionalmente ocupadas por el hombre, los Estados Unidos han visto el derrumbe de la división sexual del trabajo. El feminismo ha inspirado estos cambios dándole dirección y fuerza.

Equipadas con conocimientos adquiridos a través del estudio de la mujer, las feministas han repudiado la tradicional división sexual de trabajo en el matrimonio por considerarla opresiva para la mujer. Esta división le asigna a la mujer un trabajo sin remuneración y no le permite su participación en la esfera pública. Además, crea desigualdad entre los sexos al poner a la esposa al servicio del marido, al hacer a la mujer

dependiente económicamente del hombre. Muchas feministas van más allá y argumentan que esa desigualdad es la base de la violencia doméstica y sexual por considerarla central a esta situación. Muchas plantean que el esposo debe compatir todo trabajo de casa y crianza de niños con la esposa.

Las feministas también repudian la división sexual del trabajo que se da en el mercado laboral por ser desigual y discriminatoria para la mujer. Creen que la mujer con cualificaciones apropiadas, tiene el mismo derecho al trabajo que el hombre, aún en áreas tradicionalmente ocupadas por éste. Las feministas le han puesto el sello de "sexistas" a aquéllos que asumen que la hembra deberá de seguir los dictados de la división sexual de trabajo, y han establecido como ilegal la práctica social tradicional que descualifica a la mujer para hacer trabajo de hombre.

Estos ataques a la división sexual del trabajo, tanto en la casa como en la fuerza laboral, son también ataques al matrimonio natural. Se argumenta, que los sexos pueden ser socialmente similares, cada uno participando en el hogar y en la fuerza laboral y que este matrimonio simétrico es más equitativo, humano y de más satisfacción. A la misma vez, la creciente participación de la mujer en la fuerza laboral y aún en trabajos de hombres, le ha dado a la mujer el incentivo y el poder económico para enfrentarse a prácticas opresivas en sus matrimonios. Estos cambios han desestabilizado el matrimonio natural tradicional sin aún proveer una base social alterna.

Finalmente, las feministas han estado activas abogando por los derechos de las lesbianas y del hombre homosexual. Esto constituye un desafío a lo que se asume en el matrimonio natural: que sólo la atracción heterosexual es natural y aceptable. La lucha para ganar la aceptación social de relaciones homosexuales también apoya la crítica al matrimonio natural y complementario, proponiendo el matrimonio entre seres iguales y socialmente similares.

El Estudio de la Mujer y la Crítica a la Crianza Natural

Un segundo desafío feminista ha sido dirigido a la fusión

del sexo y la procreación que ha hecho la familia natural al igual que al concepto de la maternidad como natural y fuera del control de la mujer. Mientras que en el siglo XIX, feministas estadounidenses abogaban por una "maternidad voluntaria" a través de la abstinencia sexual, la segunda ola de feministas aboga por "tener control sobre nuestros cuerpos" a través de educación sexual, control de la natalidad, y si fuese necesario, a través del aborto.⁵ Estas medidas le permiten a las mujeres casadas o activas sexualmente escoger si quieren, y cuándo quieren, tener hijos. También le permiten a la mujer y al hombre el disfrute sexual y a la mujer el tener relaciones sexuales fuera de una relación matrimonial sin arriesgarse a quedar encinta.

El aumento en el uso de medios para controlar la natalidad ha traído como consecuencia un aumento en relaciones sexuales fuera del matrimonio y una alza en matrimonios sin hijos. Esto ha alterado las conexiones que hace la familia natural entre el sexo y el matrimonio y entre el matrimonio y la procreación. Las crecientes presiones que obligan al esposo a participar activamente en la crianza de los hijos, han empezado a disolver la conexión entre el engendramiento biológico del niño por la hembra y la crianza social de éste.

El alza en la tasa de infertilidad, combinada con la baja en la procreación de niños no planeados, ha aumentado el predominio de la crianza "desnaturalizada" a través de la adopción en Estados Unidos. Esto también ha retado a la "sociedad natural". Más y más parejas blancas han sido forzadas a adoptar niños fuera de la "comunidad natural" de ciudadanos estadounidenses blancos, y a traer niños y niñas afro-americanos y del Tercer Mundo a formar parte de sus familias. El alza en la tasa de divorcio sitúa a muchos niños en hogares encabezados por la mujer, o con padrastros. El hecho de que algunas parejas homosexuales, especialmente las lesbianas, están también teniendo hijos biológicamente o a través de la adopción constituye también un reto a la familia natural.

¿Hacia dónde nos dirigimos?

Es claro que bajo las presiones de las críticas feministas y de prácticas sociales cambiantes, la familia natural está en crisis. Uno de los síntomas más claros y dolorosos de esta crisis es el alza en la tasa de divorcio. La Nueva Derecha y la "Moral Majority" han surgido en los Estados Unidos como los campeones anti-feministas y anti-homosexuales de la causa que favorece a "la familia" ¿Cuáles habrán de ser las respuestas del feminismo y de los programas de estudios de la mujer?

Primero, hemos de aceptar que la liberación de la mujer sí demanda una re-estructuración de la familia. El sistema presente de la familia natural es opresivo por las ya discutidas.

Segundo, tenemos que plantear nociones de vida familiar que reemplacen a la familia natural. Todos necesitamos el amor, el calor y el compartir que las familias proveen. Esto es aún más cierto en una sociedad en donde las comunidades están fragmentadas por la competencia por trabajos y por frecuentes dislocaciones geográficas. En un clima social tal, no podemos ser "anti-familia"; más si hemos de hacer la distinción entre "la familia natural" mas si hemos de hacer la distinción entre "la familia natural" y la familia, criticando la primera y presentando una visión alterna y positiva de la última. Hemos de usar los estudios de la mujer para dejar ver que la "familia natural" no es ni natural ni óptima y para plantear y explorar otras formas de familia. He aquí unas sugerencias embrionarias que puedan llegar a ser parte de la estructura básica y del funcionamiento de estas familias:

EL MATRIMONIO Como relación entre seres humanos que sean iguales, completos y socialmente independientes-seres sin género, cada cual participando en actividades familiares, económicas, y políticas. La base de esta relación sería el amor mutuo, por ejemplo el aprecio, el respeto y la atracción sexual hacia el otro individuo. Esta debe ser la razón para compartir íntimamente sus vidas, un hogar y la crianza de los niños. No habría involucramiento del estado.⁶

LA CRIANZA DE LOS NIÑOS como una actividad social habrá de crear una nueva generación de personas independientes con diversas personalidades que les permita

disfrutar y perpetuar la vida social.⁷ Una actividad social de la quinta esencia que habrá de formar el futuro de nuestra sociedad y la cual nosotros, como sociedad, necesitamos estudiar constantemente y apoyar como institución. Este apoyo incluir la licencia de trabajo pagada por la labor de crianza de sus niños, cuando se necesario, sin perder la posición de trabajo. Una actividad escogida libremente por adultos. El rechazo de las definiciones de crianza desde la perspectiva biológica, de linaje y de las instituciones sociales que las apoyan. ¿Se deberían abolir los apellidos de la forma en que los conocemos? ¿Podrían los niños escoger sus propios nombres al ser adultos?⁸

Tanto la adopción como las formas alternas de reproducción, tales como inseminación artificial, han de ser apoyadas totalmente para así darle la oportunidad a todo individuo de tener y criar un niño, si así lo desea. Control de la natalidad, educación sexual y programas de adopción accesibles a todos para así prevenir la existencia de niños no planeados y maltratados. Apoyo social a toda una gama de formas de familia y estudios que exploren cuales son las mejores para los niños. Los niños, a través de un sistema de defensores del niño, tienen el derecho de quejarse y abandonar los hogares de padres abusivos, sean estos biológicos o no. La riqueza o la pobreza heredada de los padres las cuales dan paso a la continuación de desigualdad social ha de abolirse. Lo reemplazaríamos con una garantía de apoyo económico, cuidado de salud, cuidado diurno, educación y entrenamiento a la vez que una proporción igual de la riqueza social.

COMUNIDAD. El reemplazo de la familia natural con una nueva familia también promete una revisión de nuestras concepciones de comunidad las cuales son racistas, nacionalistas y engendran guerra. La adopción inter-racial derrumba la comunidad racial. La abolición de la herencia de propiedades y con esto las raíces de la desigualdad económica ra-

cial destruiría la justificación ideológica racista blanca. En otras palabras, los niños se parecerán menos a sus padres biológica y económicamente. Estos cambios harán más aceptable el matrimonio inter-racial, el cual también modificará las razas.

El concepto racista de la sociedad natural se puede reemplazar con el concepto de comunidad mundial basado en nuestra comunidad como seres humanos que comparten interdependientemente este planeta, y con el desarrollo de un gobierno mundial y una ciudadanía mundial. Un gobierno mundial, democrático, creado tal vez como los "Países del Mundo Unidos" aseguraría a los ciudadanos del mundo los derechos básicos de tener comida, ropa, vivienda, escuelas, cuidado médico, educación, tiempo libre y sosegado al igual que trabajos, un ambiente sano y limpio provisto por un sistema mundial de impuestos o a través de la reparación al coloniaje. El estimular la oportunidades de vida; el estimular el entrecasamiento cimentaría un sentimiento de comunidad mundial. El gobierno mundial reconocería y defendería la auto-determinación de las gentes y sus derechos a formar países independientes bajo su escudo. El arbitraje en la corte mundial sustituiría el uso del poder militar y la guerra como formas de resolver disputas entre los países.

Como bien podemos ver, los estudios de la mujer pueden proveer una visión muy amplia de un mundo mejor para todo ser humano.

NOTAS:

1. Ver Julie Matthaei, *An Economic History of Women in America: Women's Work, the Sexual Division of Labor, and the Development of Capitalism* (New York: Schocken Books, 1982), Introducción.
2. Ver Ruth Bleier, *Science and Gender: A Critique of Biology and its Theories on Women* (New York: Pergamon Press, 1984).
3. Presento este argumento en mas detalle en *An Economic History of Women*, Partes I y II.
4. Ver Oliver Cox, *Class, Caste, and Race* (New York: Monthly Review Press, 1959), Parte III.

5. Ver Linda Gordon, *Woman's Body, Woman's Right* (New York: Grossman, 1976), y Carl Degler, *At Odds: Women and the Family in America from the Revolution to the Present* (New York: Oxford University Press, 1980).

6. Ver Carol Gould, "Private Rights and Public Virtues: Women, the Family, and Democracy," en Gould, ed., *Beyond Domination*. (Totowa, N.J.: Rowman & Allanheld, 1984).

7. Ver Lynn Levine, *Remaking the Family* (Denver: manuscrito, 1983), Capítulo 3.

8. Marge Piercy crea una sociedad tal en *Women on the Edge of Time* (New York: Fawcett, 1976).

LOS TALLERES DE DISCUSION DEL CONGRESO: UN MECANISMO APROPIADO DE PASAR BALANCE

Marcia Rivera *

Los talleres de discusión que se organizaron como parte de los trabajos del Primer Congreso de Investigación y Docencia de la Mujer celebrado en el Colegio Universitario de Cayey tuvieron como propósito pasar balance sobre el estado del conocimiento en diversos campos de investigación sobre la temática de la mujer. Los talleres reunieron un nutrido grupo de personas dedicadas a la investigación y a la docencia, así como a muchas que trabajan en dependencias gubernamentales recopilando o analizando información que sustenta la política pública en áreas cruciales para la mujer. En los talleres compartieron sus experiencias y preocupaciones sobre la situación de la mujer en Puerto Rico y sobre las formas de constituir programas universitarios que logren incidir tanto en el desarrollo curricular más amplio, en el movimiento de mujeres, como en las políticas estatales para asegurar la equidad entre géneros.

Las integrantes de *Pro-Mujer* hemos preparadõ una relatoría de cada taller basada en las notas de las relatoras y coordinadoras y en las discusiones que se suscitaron en las sesiones plenarias. Optamos por hacer en cada relatoría un planteamiento general de los problemas fundamentales de la temática y luego recoger la sustancia de las discusiones y recomendaciones de los participantes del taller. Como se verá, en muchos casos; las discusiones y las recomendaciones tienen un carácter más concreto y específico; en otros apenas nos asomamos al inicio de debate y de elaboración de estrate-

*Consultivo del Proyecto de Estudios de la Mujer, Universidad de Puerto Rico.

gias. No podía ser de otra manera, porque justamente pasar balance es constatar la desigualdad en los avances de la investigación, la reflexión y la acción del movimiento de mujeres. Pero tomar conciencia de las lagunas, de las áreas en que todavía nos falta genera un conocimiento más profundo y unas acciones de mayor alcance, es un gran avance.

Fue significativo constatar que los talleres más concurridos en el Congreso fueron aquellos donde el problema de la relación entre teoría y práctica en la investigación feminista se planteaba como eje. Uno de éstos, el taller sobre *Metodologías, marcos conceptuales y fuentes para la investigación*, recalcó la necesidad de desarrollar nuevas perspectivas y enfoques hacia la investigación dada la incapacidad de las formas tradicionales para rescatar las experiencias y contribuciones de grupos sociales hasta ahora ignorados por la académica tradicional. La crítica a los modelos tradicionales de producción de conocimiento provocó en este taller la polémica de si los estudios de la mujer deben enfocarse como una disciplina o meramente como un tema específico de investigación. Esta cuestión, obviamente, continuará siendo objeto de discusión y debate, tal como lo ha sido en todos los países que han iniciado programas de estudios de la mujer o programas de estudios de la relación entre géneros. Es, por así decirlo, un terreno fértil de reflexión teórica y práctica que se nos plantea con bastante urgencia.

Una línea similar de discusión en torno a la necesidad de renovación teórica, llevó a los participantes del taller *Inserción de las mujeres en la producción social* a plantear la necesidad de tomar la unidad doméstica como unidad de análisis en las investigaciones. Hacerlo lograría rebasar las limitaciones que presenta el estudio de la contribución femenina a la sociedad en términos de su participación en el trabajo asalariado exclusivamente. Enfocar en la unidad doméstica nos permite analizar la importancia crucial del trabajo doméstico no-asalariado y también entender importantes aspectos de

la división social del trabajo y su evolución histórica.

Otro de los talleres que convocó un gran número de participantes fue el de *Devolución del conocimiento y difusión de los hallazgos de investigación*. Reconociendo el valor de la investigación seria para la acción transformadora, se hizo un reclamo urgente a los investigadores: la necesidad de que los resultados, hallazgos e interpretaciones producto de la investigación profesionales y libros escritos en lenguaje académico que resultan de difícil comprensión para el público general. Como ejemplo de lo que era posible lograr, se identificaron a algunos trabajos de investigación que fueron "traducidos" a formatos sencillos y atractivos, que habían tenido gran impacto en comunidades, sindicatos y grupos feministas. Se recalcó la necesidad de utilizar los medios masivos de comunicación para informar de investigaciones que contribuyen a un mejor entendimiento de la dinámica de las relaciones entre géneros. Muchos de estos planteamientos fueron también recogidos en el taller de *Desarrollo curricular y renovación de la docencia* donde se resaltó la urgencia de que el sistema de educación primaria y secundaria, así como el universitario, incorporara la nueva investigación que se ha venido realizando en Puerto Rico.

El taller *Recuperación de la memoria colectiva* sirvió para constatar el gran interés que han despertado los nuevos acercamientos al estudio de la historia puertorriqueña, es decir, aquellos que se acercan a la historia enfocando los procesos desde la base amplia de la sociedad. Se recalcó también que dentro de esas nuevas corrientes historiográficas el feminismo ha abierto espacios de cuestionamiento e investigación que demandan nuevas herramientas de análisis. El taller identificó áreas prioritarias para el trabajo de investigación futura, entre las cuales cabe destacar las siguientes: el examen histórico de las transformaciones de los conceptos y contenidos de la sexualidad, la evolución de la cotidianeidad y las transformaciones en la familia y el matrimonio.

El taller *Problemas en la ejecución de la investigación* analizó las dificultades que confronta la puesta en marcha de un proyecto de investigación, incluyendo el financiamiento, la necesidad de obtener apoyos institucionales y las deficiencias en la preparación de personal que auxilie en la investigación. Como respuesta inmediata al crucial problema de obtener fondos para el desarrollo de proyectos se sugirió la creación de una fundación impulsada por el propio movimiento que pueda convocar certámenes de investigación anualmente.

Esta idea fue acogida con beneplácito por la asamblea en pleno y se constituyó un comité de trabajo para iniciar trabajos conducentes a su pronto establecimiento.

Entre las áreas temáticas que se asignó mayor prioridad está la de *Violencia contra la mujer*. En el taller sobre esta problemática se identificaron varias manifestaciones importante que han ido en aumento en Puerto Rico como lo son el hostigamiento sexual, la violación y el maltrato conyugal. Hubo consenso en que estimular y apoyar investigaciones sobre esta problemática podría también mejorar la base para las acciones legales que con frecuencia tienen que ser llevadas a los tribunales. Se insistió en la necesidad de impulsar la discusión sobre el tema de la violencia a los niveles más amplios de la sociedad, ya que ésta no reconoce edades, raza ni clase social. Los medios de comunicación, se dijo, pueden ser sumamente importantes en esta tarea. A esos efectos se encomendó la inclusión del tema en la agenda de trabajo de un comité creado en la plenaria para incidir en los medios de comunicación. Este comité, propuesto en el taller de *Lenguaje e ideología* y al que también se integraron muchas de las participantes del taller *La mujer y la creación literaria*, dará continuidad a los trabajos del Congreso en cuanto a esta temática. Su primera reunión se celebró en Cayey el pasado 18 de octubre y en la misma se crearon varios grupos para trabajar en la producción de materiales audio-visuales, programar discusiones públicas y proveer materiales a las personas que laboran en los medios masivos de comunicación y que son receptoras al mensaje de erradicación de la desigualdad.

Los talleres de *Vida cotidiana y Derechos de reproducción* pusieron de manifiesto la insatisfacción que viven las mujeres al interior de la relación de pareja por la continuada desigualdad entre géneros. La búsqueda de formas alternativas de convivencia que permitan la equidad y el compartir responsabilidades entre la pareja constituye uno de los mayores retos de nuestra sociedad contemporánea. Se destacó en este contexto el sesgo sexista de las políticas públicas y de la ciencia, que no consideran la procreación y la crianza de los niños como una responsabilidad compartida sino como una exclusivamente de la mujer. Esto ha llevado a que se asigne una baja prioridad social a programas de apoyo al trabajo doméstico —centros de cuidado infantil y de envejecientes, comedores populares, lavanderías colectivas, y otros— y a que la investigación científica de formas de controlar la natalidad se centre casi exclusivamente en la mujer.

Como se verá en las relatorías que se presentan a continuación, el entusiasmo que caracterizó los trabajos y debates de los talleres del Congreso nos conforman la necesidad de abrir desde la Universidad una nueva plataforma de trabajo para incidir en la búsqueda colectiva de la justicia y la igualdad.

METODOLOGIAS, MARCOS CONCEPTUALES Y FUENTES PARA LA INVESTIGACION

Cordinadores: Angel G. Quintero
Maria del Carmen Baerga

Relatoría de los trabajos realizados

La pregunta inicial que estimuló la discusión fué la de porque los presentes habían escogido asistir al taller. Resultó bastante claro de que todos la(o)s participantes compartían un interés por la temática amplia de la mujer y un cierto compromiso con la erradicación de la subordinación femenina, sin embargo, se expusieron diferentes posiciones en cuanto a cómo acercarse a su estudio. El debate giró en torno a la validez de la mujer como área de estudios en contraposición a la mujer como tema de investigación, por un lado. Por otro lado se discutió la necesidad de desarrollar nuevas perspectivas teóricas y metodológicas frente a la incapacidad de las formas tradicionales para rescatar las experiencias y contribuciones de grupos sociales hasta ahora ignorados por la academia de estos esfuerzos en la supuesta "objetividad" que debe caracterizar todo intento académico.

Se planteó que todo estudio independientemente del tema que trate, envuelve una visión de mucho particular, un entendimiento previo de como deben ser las relaciones que caracterizan la interacción entre seres humanos. Se expuso que esta visión de mundo o marco teórico no existe autónomamente, sino que responde a los límites impuestos por la sociedad en que se desarrolle y a las necesidades particulares de los grupos sociales envueltos. Ignorar esto y pretender asumir la posición de "ente objetivo", completamente desligado de

la realidad estudiada, implica rendirle un servicio a la ideología dominante, presentando como imparcial un estudio que en realidad presenta unas posiciones e intereses particulares. Esto se hace evidente independientemente del hecho de que la(el) investigador(a) este o no conciente de ello.

Este planteamiento fue rebatido enfáticamente por un grupo de personas que argumentaron que las metodologías tradicionales son meros instrumentos imparciales que uno le aplica a una situación específica con miras a descubrir la realidad. Hacerlo de otra forma, según este grupo, sería parcializar el ejercicio de investigación restándole "objetividad" y precisión científica. Las diferentes herramientas de investigación, como por ejemplo, las técnicas estadísticas, encuestas por muestreos, etc., han probado ser útiles y de gran exactitud. La mayoría de los estudios dentro de la disciplina de las ciencias sociales confirman este punto.

Se resaltó como un logro definitivo de la llamada literatura feminista la crítica a las visiones de mundo masculinas de donde se deriva una metodología que pretende evaluar la contribución femenina a la sociedad en los mismos términos que evalúa la contribución masculina. Un ejemplo de esto se encuentra en los censos poblacionales donde sólo se considera como trabajo socialmente necesario y se constituye en sujeto de medición el trabajo remunerado, ya sea en salarios o en ingresos monetarios. Tanto esa visión de mundo, que sólo valora ese tipo de trabajo, así como la metodología derivada de ésta (ej. concepto de trabajo), discrimina contra las mujeres.

Se discutió el hecho de que no importa en qué disciplina un(a) investigador(a) se desenvuelva, hay que admitir lo inadecuado del lenguaje y de los conceptos que ésta nos provee para estudiar la situación específica de la mujer. Todas las filosofías y sistemas de producción de conocimiento han sido construido por hombres para entender un mundo dominado por hombres. Hemos sido entrenada(o)s dentro de disciplinas que, o ignoran o marginan a la mujer. Esto plantea la necesidad urgente de, no solo transformar las visiones de mundo

existentes para que se tomen en cuenta dentro de los análisis todos los grupos sociales con sus necesidades específicas y las particularidades que los caracterizan, sino también las metodologías que se derivan de éstas y que reflejan sus prioridades.

La crítica a los modelos tradicionales de producción de conocimiento provocó la polémica de si los estudios de la mujer deben enfocarse como una disciplina o meramente como un tema específico de investigación. Se cuestionó la legitimidad de un paradigma desarrollado alrededor de la experiencia femenina exclusivamente y de un enfoque feminista, sobre las bases de que presentaría un retrato incompleto de la realidad. A esto se respondió que dicha disciplina de estudios no pretende adolecer de las mismas fallas de los enfoques dominantes y que lo que precisamente plantea la literatura feminista es desarrollar un enfoque inclusivo que provea un espacio para el análisis de la situación de la mujer así como de otros grupos sociales marginados por la academia.

En este punto una compañera que cuestionó el que se estuviera hablando toda la tarde de "la mujer" como si el término mujer fuera una categoría independiente del contexto histórico-social donde se desempeña ésta. Dicha observación fue bien recibida. Se hizo patente la necesidad de crear conceptos que nos ayuden a interpretar la realidad de las mujeres en toda la complejidad de sus relaciones. Para ilustrar dicho punto se tomó como ejemplo el término frecuentemente usado por toda(o)s nosotra(o)s, "opresión femenina". Opresión significa victimización. Muchos de los trabajos feministas se dan a la tarea de denunciar la situación de opresión a la que históricamente ha estado sometida la mujer y las presentan como víctimas. Esta forma de pensar sobre la mujer no sólo es ahistórica sino también engañosa. No hay duda de que las mujeres han sido victimizadas en ciertos aspectos de sus vidas en momentos específicos; pero también es cierto que las mujeres estan estructuradas dentro de la sociedad como sujetos y agentes. La dialéctica de la historia femenina las hace simultá-

neamente marginales y centrales a los eventos históricos. Utilizar conceptos que empañen esta complejidad histórica es contraproducente.

Se sugirió mirar a la llamada literatura feminista como punto de partida en la búsqueda de dichos conceptos. Se expuso que las principales vertientes de los estudios de la mujer estaban vinculadas al estudio de la mujer dentro de los procesos reproductivos,¹⁾ el impacto de estos en la división sexual del trabajo y su relación a la subordinación de la mujer. De suerte que la mayoría de los conceptos acuñados por la literatura feminista giran alrededor de la esfera doméstica y las relaciones que toman lugar en ella.

Entre las recomendaciones finales se resaltó, en primer lugar, la importancia de construir sobre el conocimiento existente; tomar lo que pueda avanzar nuestras preocupaciones concretas y desechar lo que no nos permita avanzar. En segundo lugar, se enfatizó la necesidad de analizar las fuentes tradicionales de información bajo un prisma diferente y utilizar toda la creatividad que como investigadora(e) podamos desplegar. Por último se recalcó la necesidad de producir nuestros propios datos tomando en cuenta las necesidades de las generaciones de futura(o)s investigadora(e)s.

1. El término hace referencia tanto a la reproducción biológica (traer hijos al mundo) como a la reproducción de fuerza de trabajo (que incluye tanto el desarrollo físico de los actuales y futuros trabajadores así como la socialización de éstos) y social (reproducción de las condiciones materiales e ideológicas para mantener y perpetuar un sistema social determinado).

PROBLEMAS EN LA EJECUCION DE LA INVESTIGACION: FINANCIAMIENTO, APOYO INSTITUCIONAL, FORMACION DE NUEVOS INVESTIGADORES

Cordinadoras: Marcia Rivera
Yolanda Matías.

Este taller sostuvo una rica y dinámica discusión sobre los problemas que confronta la realización de investigación social en Puerto Rico. En el mismo participaron investigadoras de instituciones educativas públicas y privadas, representantes de entidades que trabajan con sectores de base y proyectos de ayuda legal, así como activistas de grupos de mujeres. En un grupo tan variado y heterogéneo el consenso, sin embargo, fue contundente: la realización de investigación sobre la mujer en Puerto Rico confronta limitaciones sumamente serias de financiamiento y de apoyo institucional. Además, la primacía de la docencia por sobre la investigación en nuestras instituciones universitarias, hace que la preparación de personal para investigación sea pobre y escasa.

En el curso de la discusión se identificaron un gran número de obstáculos que confrontan los que desean realizar trabajos de investigación sobre esta temática en Puerto Rico. Estos pueden resumirse en los siguientes puntos: falta de información sobre posibles fuentes de financiamiento, carencia de destrezas en la formación de proyectos y redacción de propuestas, consideración que se da a las propuestas de Puerto Rico por parte de organismos de financiamiento a nivel internacional, y dificultad de desarrollar proyectos con metodologías innovadoras que salen de los marcos tradicionales.

La falta de información sobre fuentes de financiamiento

no sólo fue planteada por casi todos los participantes del taller, sino que se recoge del inventario de investigaciones que el Proyecto de Estudios de la Mujer ha venido realizando. Se señaló que las universidades no tienen mecanismos ágiles para transmitir información y adiestramiento en el transcurso del próximo año, donde utilizando recursos que en el propio taller fueron identificados, se ayude a investigadores que se inician en esos procesos. Estos seminarios son particularmente importantes cuando se trata de elaborar proyectos de investigación—acción (que cada día van cobrando mayor auge en la investigación feminista) porque las fundaciones y los programas federales son generalmente bastante tradicionales en sus enfoques y rehuyen estas innovaciones. Por ende, el investigador que trabaja desde esta perspectiva tiene que formular y justificar su proyecto con mucha más claridad y contundencia.

Además de la falta de financiamiento para proyectos el taller discutió las limitaciones impuestas por la poca formación en investigación con salen los graduandos universitarios. Se señaló que muchas veces un proyecto obtiene financiamiento para uno o dos años y prácticamente ese mismo tiempo toma adiestrar al personal básico que laborará en el proyecto. Esto hace mucho más difícil la administración y ejecución de los proyectos.

Finalmente, se discutió sobre las limitaciones en encontrar apoyo institucional para los proyectos de investigación que las feministas quieren desarrollar. En las universidades apoyar un proyecto generalmente presupone la afiliación de investigador a la institución. Otras veces conlleva atravesar interminables procesos burocráticos y aportar una proporción significativa del presupuesto del proyecto como "costos indirectos" (*overhead*), lo que reduce las partidas para la investigación propiamente. Las instituciones pequeñas, que pudieran ser más ágiles en la administración de proyectos, tienen, por otro lado, limitaciones de infraestructura y no

gozan del mismo prestigio o confianza de las entidades universitarias frente a las fuentes de financiamiento. Los participantes del taller insistieron en la importancia de ir abriendo espacios en las instancias de investigación de las universidades—centros o institutos— a la vez que se apoya la creación de una fundación independiente que pueda sobre fuentes disponibles, y que fundamentalmente reciben información— a nivel central— de convocatorias de programas del gobierno federal de los Estados Unidos. Esto introduce una desviación muy peligrosa en el quehacer investigativo ya que la circulación de convocatorias induce la preparación de proyectos elaborados a partir de una definición de problemas ajena al investigador. Es decir, el investigador se dispone a estudiar aquello para lo cual hay fondos, y no a la inversa, que sería lo más saludable. Esta situación ha llegado al punto de que en las instituciones universitarias prácticamente no se generan proyectos que respondan a las necesidades reales de Puerto Rico, o cuando más, se esté siempre intentando "encajar" o "ajustar" la convocatoria federal a nuestra particular situación. A pesar de ingentes esfuerzos por adaptar una convocatoria a nuestras circunstancias particulares, queda al hecho de que las prioridades, metodologías y enfoques de esas definiciones de problemas son generalmente muy distintas del contexto cultural puertorriqueño. Eso, a su vez, hace las propuestas de Puerto Rico sean generalmente evaluadas con criterios que, al no corresponder a las prioridades pre-determinadas de la agencia convocante, resulten detrimentales en la evaluación final del proyecto. El problema de definición de prioridades y problemas de estudio es particularmente crítico cuando se nos intenta clasificar bajo el rubro de "minorías" en los programas federales. Obviamente, la definición de minorías no debe aplicarse para proyectos de puertorriqueños realizados en Puerto Rico, pero generalmente así se hace. Bajo estas circunstancias el investigador conciente tiene que hacer verdaderas maromas para elaborar un proyecto de manera que "cualifique"

para el programa que lo convoca.

El limitado ámbito de relaciones entre las instituciones educativas de Puerto Rico con fundaciones privadas ha coartado severamente la participación de éstas en el financiamiento de investigaciones en nuestro país. No se conoce la posibilidad de someter propuestas a la gran cantidad de fundaciones privadas —grandes y pequeñas— que existen en los Estados Unidos. Generalmente estas fundaciones están más abiertas a recibir propuestas originales, elaboradas a partir de necesidades reales y concretas del investigador, aunque también se señaló que en ocasiones las fundaciones privadas intentan imponer sus particulares visiones ideológicas en la investigación que auspician. Respecto a fundaciones fuera de Puerto Rico varias participantes del taller señalaron las limitaciones que la relación colonial de Puerto Rico con Estados Unidos impone. Se informó de numerosas experiencias de distintos grupos que han intentado acercarse a fuentes de financiamiento en Europa. Aún cuando los proyectos provenientes de Puerto Rico eran evaluados en forma muy favorable no se concedía el financiamiento solicitado, o se concedía sólo una exigua parte, porque "Puerto Rico es parte de los Estados Unidos, el país más rico del mundo". Muchos países europeos, se dijo, están a la vanguardia financiando proyectos sobre la mujer en toda América Latina, pero en Puerto Rico no podemos beneficiarnos de esos programas.

Para enfrentar estos problemas, se sugirió que Pro—Mujer ayude a circular información sobre fuentes de financiamiento existentes (tanto en Estados Unidos como en Canadá y Europa), utilizando boletines periódicos, espacio en *Diálogo*, o cualquier otro mecanismo que se pueda desarrollar. Otra sugerencia, endosada también por la plenaria del Congreso, fue comenzar a crear una fundación de la mujer en Puerto Rico que anualmente pudiera convocar un certámen de investigación y auspiciar actividades de adiestramiento y

formación. Se sugirió que la misma se iniciara con cuotas personales y que se hicieran acercamientos a empresas establecidas en Puerto Rico a fin de obtener mayores fondos. Varias participantes del taller asumieron la responsabilidad de convocar una primera reunión para impulsar la fundación.

Otro de los problemas discutidos ampliamente en el taller fue el de la carencia de destrezas en la redacción de propuestas. Se recalcó que generalmente las personas que realizan investigación sobre el tema de la mujer no han tenido mucha experiencia en formular proyectos que puedan competir favorablemente. Para mejorar esta situación, se acordó sugerir a Pro—Mujer que organice unos seminarios de apoyar proyectos de investigadoras que no necesariamente están en instituciones académicas.

DEVOLUCION DEL CONOCIMIENTO Y DIFUSION DE LOS HALLAZGOS DE INVESTIGACION

Coordinadoras Lydia Milagros González
Eunice Santana

Un rico intercambio de experiencias variadas, caracterizó la dinámica de este taller que reunió unos veinticinco participantes, en su mayoría mujeres dedicadas a la docencia, la investigación, el trabajo en agencias gubernamentales, el activismo de base o los estudios universitarios. A todos los unía el deseo de emprender tareas de difundir conocimientos generados en la actividad de investigación, para lo cual era necesario aprender de lo que habían hecho otros. Se reconoció la necesidad de que las investigaciones realizadas trascendieran el tradicional ámbito académico y pudieran servir de apoyo a los diversos trabajos que realizan los grupos de mujeres.

Las investigaciones, se dijo en el taller, son el punto de arranque para muchos trabajos de difusión y educación popular. Las mismas rinden una función necesaria e importante en la sociedad, sean éstas realizadas a partir de una necesidad inmediata, para elaborar un plan de acción, o sean realizadas para satisfacer el gusto por conocimiento académico.

La difusión popular de las investigaciones requiere el desarrollo de unas destrezas de comunicación que no siempre son fáciles de alcanzar. El lenguaje técnico y académico ha sido muchas veces usado como un instrumento que impide que amplios sectores de la población. Por ello, la investigación que intentan impulsar las feministas tiene que buscar nuevos acercamientos tanto en sus prácticas de estudio como en la devolución del conocimiento generado.

Si esto es así, entonces la investigación debería, de alguna manera integrar la reflexión sobre la práctica. De hecho, muchas personas se mostraron preocupadas por que su práctica revelaba, que la teoría desde donde partían, era cuestionable.

Se mencionó que el lenguaje de los investigadores resulta tan especializado que no sólo limita a los sectores populares de conocer estos trabajos, sino que inclusive hay personas de los mismos sectores profesionales que tampoco las entienden. El problema del lenguaje para difundir ideas y transmitir conocimientos es importantísimo.

Se recalcó que sólo a través de trabajos de investigación se llega a conocer de problemas, análisis y posibles alternativas; de modo que éstas investigaciones resultan ser un instrumento necesario para conocer y entender más aspectos de nuestra realidad. Difundirlas es por lo tanto una necesidad y responsabilidad.

De hecho, se mencionó la naturaleza moral de la tarea difundir los conocimientos o planteamientos que la investigación revela.

De la práctica misma, hubo planteamientos sobre la necesidad de innovar los métodos que hasta ahora se han estado usando. En específico se mencionó que ya las marchas-protestas parecen haber agotado sus posibilidades de comunicación, motivación y efectividad.

Los límites de los tradicionales boletines para lograr fines de difusión fue también mencionado.

Se planteó, con mucha preocupación, el problema de la imagen de la mujer en los medios de comunicación.

Igualmente se planteó que las agencias gubernamentales distan mucho de tener una conciencia clara de los planteamientos feministas, y que se hace muy necesario ir creando una sensibilidad hacia éstos.

RECOMENDACIONES:

La realidad estudiada por investigadores pertenece a todos, así el producto de este trabajo, debe enriquecer a todos en sociedad.

La experiencia con trabajos de difusión u educación popular, demuestran que éstos sí ayudan a fortalecer los conocimientos, capacidad de análisis y combatividad por la lucha de lograr cambios individuales y sociales.

Propiciar el desarrollo de grupos y personas que se están desarrollando en la tarea de difundir nuevas e importantes ideas y planteamientos sobre la cuestión feminista y otras realidades igualmente importante dar a conocer, como lo son la cuestión educativa de los niños y su crianza.

Estos grupos o personas representan los que están realizando una labor que propone imágenes e ideas contrarias a, por ejemplo la que la TV, radio y otros medios comunican sobre la mujer y sus necesidades.

Comunicarse con la gente que está bregando en los medios para hacerlos más concientes y sensitivos a los problemas que aquí se han mencionado.

Además de hicieron algunas recomendaciones específicas para aquellas personas o grupos que están metidos en la tarea de divulgar o educar a los sectores amplios de nuestra ciudad:

- Se debe tener un conocimiento minucioso de los sectores a quienes va dirigido nuestra labor (edad, clase, sexo, color, etc.)
- La tarea de divulgar y educar debe estar en manos de comunicadores y personas que se han interesado en esto y gustan de hacerlo. Los investigadores usualmente no son buenos comunicadores.
- Esto no excime a los investigadores de su responsabili-

dad de dar a conocer sus trabajos a través de publicaciones, conferencias, etc.

- Todos los medios de comunicación y estrategias, deben ser usadas más creativamente.
- Se debe intentar también, utilizar todos los medios disponibles, penetrar la radio, TV, prensa, etc. siempre que sea posible.
- Todo ésto debe incidir en nuestro verdadero propósito de promover cambios sociales e individuales en nuestra sociedad, en especial los que atañen a la mujer.
- Se impone un trabajo serio, amplio y efectivo, de difusión de las preocupaciones y problemas que atañen a la mujer. A tales fines debemos además de hablar y deliberar, concretizar acciones en conjunto entre las que ya han iniciado esta tarea, aunque de maneras muy distintas entre sí.

INSERCIÓN DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN SOCIAL EN PUERTO RICO

Coordinadores: Evelyn Otero
Lanny Thompson

El taller se inició con la identificación de tres tipos de trabajo en los cuales la mujer puertorriqueña ha participado históricamente: trabajo asalariado; actividades que generan ingresos de diverso tipo o el llamado sector informal; y trabajo doméstico no remunerado. La mujer puertorriqueña siempre ha participado de manera central en los procesos económicos y sociales del país. Durante el siglo XIX las mujeres laboraban en la siembra de productos de subsistencia, en la confección y venta de comida y golosinas, en la recolección del café y en otras tareas relacionadas con la producción agrícola del país. No obstante, su trabajo era considerado como una "ayudita extra" al trabajador principal de la familia (el hombre) por lo que no era remunerado formalmente. Para 1899 las mujeres constituían apenas 9% de la fuerza de trabajo asalariada. La mayoría de éstas estaban colocadas como trabajadoras domésticas.

No fue hasta después de la invasión de 1898 que las mujeres puertorriqueñas se empezaron a incorporar masivamente a la fuerza de trabajo asalariado del país. Varias industrias como la industria tabacalera, la de confección de sombreros, y la de aguja a domicilio se caracterizaron por utilizar mano de obra predominantemente femenina. La expansión de industria liviana en los años 50's también se nutrió de trabajo femenino así como el sector de servicios en años recientes.

Aunque en términos absolutos el número de mujeres envueltas en trabajo asalariado ha aumentado considerablemente, la tasa promedio de participación se ha mantenido estable, fluctuando entre 20 y 29%. Esta cifra es relativamente baja si se compara con la de otros países. Esto se debe, entre otras cosas, a la importante participación que han tenido nuestras mujeres en tareas que generan ingresos de diverso tipo, pero que no es considerado trabajo asalariado. Por último, se discutió la importancia del trabajo doméstico, el cual en el caso de P. R., siempre ha sido responsabilidad exclusiva de la mujer.

Se recalcó el hecho de que cualquier investigación que se lleve a cabo en P. R. sobre la inserción de la mujer en la producción social, tiene que tomar en cuenta principalmente dos aspectos. En primer lugar, debe explicar los cambios sectoriales ocurridos en la estructura de empleo en general así como los cambios en las oportunidades de empleo y tareas que generan ingresos abiertas a las mujeres específicamente. En segundo lugar, debe tomar en cuenta las transformaciones históricas acaecidas en las características demográficas de la población femenina económicamente activa por tipo de actividad. Esta discusión tiene por necesidad que ubicarse dentro del marco del deterioro progresivo de las condiciones económicas en Puerto Rico y de la posición subordinada de la isla dentro del sistema mundial.

Si la mujer participa en una variedad de actividades laborales, ¿cuál es la relación entre la totalidad de sus actividades y las del hombre? Una forma fructífera de acercarse al estudio de la contribución femenina a la sociedad que tome en cuenta las recomendaciones arriba reseñadas podría partir de la unidad doméstica como unidad de análisis, y de su relación con transformaciones en la estructura de empleo y en la división social del trabajo.

La definición funcionalista de la familia la define como una unidad de parentesco que se origina de relaciones matri-

moniales y de consanguinidad donde se comparte una residencia y se desarrollan unas relaciones de apoyo económico. Según esta visión tradicional de la familia, sus funciones principales son la de reproducción biológica y la de socialización de los niños. No se concibe como una unidad económica por lo que la aportación femenina se visualiza como secundaria y de poca importancia.

Una de las críticas a dicha conceptualización de la familia cuestiona la visión de la mujer como participante secundaria de la fuerza de trabajo asalariada. La mayoría de las mujeres trabajan por necesidad. Sus salarios no son suplementos al salario principal del jefe de la familia sino que en muchos casos son el único salario disponible a la familia. Por otro lado también se ha cuestionado la poca importancia económica que la interpretación funcionalista le adjudica a la familia. Trabajos como los del antropólogo francés Claude Maillassoux han demostrado la importancia económica de las tareas reproductivas que se llevan a cabo dentro de la unidad doméstica. Estas permiten que se rebajen los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo, haciendo posible que los trabajadores puedan aceptar un salario más bajo, lo que se traduce en ganancias para el capitalista. Por último, esta interpretación de la familia no nos permite entender transformaciones en la división sexual del trabajo ni cambios en las características demográficas de la población femenina económicamente activa debido a que presenta a los miembros como personas particulares y no como parte de grupos sociales (de edad, raza, género, etc.), sujetos a presiones sociales que los rebasan como individuos.

Alternamente se presentó una visión de la unidad doméstica como unidad de mancomunación de ingresos como punto de partida para entender transformaciones en la estructura de la fuerza de trabajo. Dicho concepto¹ enfati-

1. Tomado de la definición operacional usada por el grupo de investigación *Households and Labor Force Formation* del Centro de investigaciones Fernand Braudel de la Univ. del Estado de Nueva York en Binghamton, del cual había dos miembros presentes.

za la importancia de las contribuciones de los diferentes miembros de la unidad doméstica las cuales garantizan su propia reproducción y les permite enfrentar las condiciones impuestas por el mercado de trabajo (ej. bajos salarios, falta de beneficios, despidos imprevistos, etc.). La unidad doméstica se define precisamente por la combinación de ingresos que pueda tener en un momento dado, distinguiendo entre cinco tipos diferentes de posibles ingresos, a saber: salarios, ingresos por concepto de actividades del mercado, tareas de subsistencia, rentas y regalos o transferencias.

Tradicionalmente las mujeres han estado a cargo de tareas de subsistencia. De suerte que, su participación en la fuerza de trabajo asalariada o en cualquier tipo de actividad que genere ingresos ha estado determinada por su rol predominante en tareas de subsistencia (ej. trabajo doméstico, cultivo de productos básicos, recolección de leña, etc.). Su presencia o ausencia de la fuerza de trabajo asalariada así como su participación en cualquier otro tipo de actividad económica esta vinculada a la división de tareas que exista dentro del hogar en ese momento dado y de las responsabilidades que ostente dentro de ésta. Lo mismo aplica a los demás miembros.

La unidad doméstica como unidad de análisis nos permite rebasar las limitaciones que presenta el estudio de la contribución femenina a la sociedad en términos de su participación en trabajo asalariado exclusivamente, así como analizar la importancia crucial del trabajo no asalariado que realiza la mujer. También nos permite entender algunos aspectos de la división social del trabajo como por ejemplo la división de tareas por razón de género así como sus transformaciones históricas.

A partir de esta discusión general se suscitaron varios puntos de debate. Por un lado, se discutieron posibles formas de cuantificar el trabajo doméstico. Por otro lado, se debatió la utilidad de considerar las relaciones de parentesco como indicadores para identificar grupos familiares.

Se sometieron las siguientes recomendaciones. Pro-Mujer deberá impulsar un programa de becas y/o ayuda financiera para la investigación. También deberá mantener informada a la comunidad académica de las investigaciones finalizadas y propiciar la discusión de las mismas en grupos pequeños de personas interesadas. Por último, Pro-Mujer debe de servir de base de cohesión así como de agente catalítico entre todas las personas interesadas en los Estudios de la Mujer en el país.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Coordinadoras: Doris Knudson
Mercedes Alvarado

La violencia contra la mujer fue denunciada y evaluada desde las múltiples condiciones sociales cómplices de su persistencias y proliferación. Se hizo referencia a todas las formas de violencia de que somos sujetos las mujeres y se destacó la violencia sexual como la más sentida, visible y brutal de nuestra opresión, aunque contradictoriamente desmentida, trivializada y deliberadamente oculta por las autoridades: ejecutiva, legislativa y judicial. Se enfatizó en la necesidad de sensibilizar a las mujeres y a los hombres sobre las formas de violencia contra la mujer. Se destacó este fenómeno como el mayor fuerza aglutinadora para la movilización y concientización de la mujer, por ser sentido con tanta urgencia por todos los sectores de la sociedad.

La violencia contra la mujer se origina en el sexismo, es decir, en la división sexual del trabajo y en la represión de la sexualidad de la mujer, convirtiéndola en objeto sexual explotable y manipulable.

El hostigamiento sexual es la manifestación sexista más común y más fuertemente enraizada en nuestra cultura. Es la violencia más sutil y codiciada por hombres y mujeres ajenos a su significado y a sus consecuencias. Consiste en cualquier tipo de presión o acercamiento de naturaleza sexual, *no deseado*. Se manifiesta desde las expresiones no verbales hasta expresiones indirectas o verbales, peticiones de favores sexuales, insinuaciones de experiencias sexuales, llegando hasta el

contacto físico, desde el más sutil y disimulado hasta la agresión sexual. Los estudios de las Profesoras Marya Muñoz y Ruth Silva Bonilla de la Universidad de Puerto Rico indican que el hostigamiento sexual en el empleo afecta a un 77.60/o de las mujeres trabajadoras asalariadas. Aunque los hombres puedan y son en efecto, objetos de hostigamiento sexual en el empleo en un 15o/o, la víctima típica tiende a ser la mujer.

Se interpretó que el Proyecto de Ley del Senado 183 "Para prohibir el hostigamiento sexual en el empleo; imponer responsabilidades y fijar penalidades" no había sido aprobado, aún cuando fue un compromiso programático del partido político en el poder, por la falta de convocatoria del movimiento feminista en nuestro país en el momento de ejercer la debida presión política.

Por otro lado, se destacó que los datos apuntan hacia un incremento desmedido en el número de mujeres que informan ser víctimas de hostigamiento sexual, en todas las clases sociales, en todos los niveles de empleo, en todos los lugares y momentos de sus vidas y en afinidad de ocasiones. A todos los presentes se le hizo evidente que las mujeres hemos sido víctima de hostigamiento sexual en algún momento de nuestras vidas. Por ejemplo cuando vamos caminando por la calle, cuando pasamos frente a algún negocio, cuando viajamos en carro o en guagua, cuando vamos a la tienda, al cine, a una partida de juego en el parque, hemos recibido piropos indeseados, palabras obscenas o miradas lascivas, acercamientos viciosos, faltas de respeto... Se interpretó que estas actitudes machistas surgen del condicionamiento de los hombres a expresar su supuesta supremacía sexual, el poder que le atribuyen a su sexo, por encima de las consideraciones de edad, condición social o status civil de la mujer.

Se señaló el sexismo o el machismo como la raíz de la violencia y la criminalidad del hombre contra la mujer, del

hombre contra el hombre y de unos pueblos contra otros pueblos. Sin embargo la mujer es el sujeto contra quien principalmente se ejerce la violencia y es en ella en quien se reproduce, repercutiendo en los niños, atando la cadena de violencia y criminalidad presente en todos los ámbitos de nuestra sociedad. El sexismo o machismo se refiere a la orientación de nuestra sociedad a definir la hombría como sinónimo de dominio y superioridad sexual por la fuerza bruta y bélica, por la agresión y el femenino como débil, la desigualdad entre los sexos en la participación de la actividad económica y política, educativa y cultural institucionalizan la violencia y la injusticia contra la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad, particularmente en el ámbito doméstico.

Al retomarse el tema específico de la violación sexual se partió de la premisa de que es un acto de violencia que solamente los hombres pueden ejercer contra las mujeres, o contra ellos mismos. Se denunció por todos los presentes que la ley la catalogue como un delito sexual, cuando realmente es un delito contra la voluntad o libertad: la liberta de ser y de escoger. La violación sexual es un atentado contra la vida, contra el derecho a la integridad física y espiritual. El derecho a ser es negado brutalmente a través de la amenaza continua de un acto de violación bien sea de su esposo, de un familiar o de un extraño y es negado por el Estado en la medida en que lo define como delito sexual y no lo condona dentro del matrimonio. Las investigaciones indican que las violaciones en nuestro país oscilan entre 6 mil a 10 mil casos al año, sin incluir la violación dentro del matrimonio, ya que la ley actual no la reconoce como delito.

La Dra. Doris Knudson presentó la evidencia de sus investigaciones sobre el incremento de la violencia doméstica. El 60% de las mujeres puertorriqueñas casadas son víctimas de maltrato físico o emocional por parte de sus espo-

sos. Anualmente un promedio de 50 mujeres mueren como resultado de la agresión física causado por su pareja. Anualmente 24% de las querellas por agresiones físicas atendidas por la policía fueron contra mujeres víctimas de maltrato conyugal. Aclaró que estas cifras no incluyen el maltrato de los padres, hermanos e hijos contra la mujer. En su estudio incesto padre-hija se encontró que 65% de las madres de estas niñas sufren maltrato por sus esposos. Todos los presentes reconocieron, sin embargo, que la mayoría de las mujeres y niñas sufren el maltrato físico y emocional en silencio y con terror.

Finalmente el taller recomendó que se apoyara investigación que analice las violaciones laborales que sufre la mujer: trabajos forzados a nivel doméstico, sin paga; despidos arbitrario; limitaciones a los derechos de asociación, sindicalización o huelga; discriminación en salarios y en oportunidades de ascenso; y el acoso, el chantaje y el hostigamiento sexual que sufren las trabajadoras asalariadas.

Se recomendó desarrollar procedimientos de consulta con distintos sectores para establecer prioridades para la investigación. Especialmente la mujer victimizada debe ser consultada y es ella quien debe evaluar los servicios que se le ofrecen. A ella además se le debe consultar sobre el conflicto ético que sienten las investigadoras al tratar de obtener información de la víctima sin violentar su derecho a la intimidad y para que no sienta que el servicio que recibirá será a cambio de la información que ofrezca.

Se recomendó hacer investigación sobre la mujer en la iglesia, la mujer evejeciente, la mujer en las prisiones, la mujer drogadicta, femicidios y suicidios en que la mujer ha sido la víctima. Dichas investigaciones deben estar enmarcadas en una teoría y una metodología feminista.

Se enfatizó que los hallazgos investigativos se le devuelvan a los sectores populares de manera sencilla, orientadora y transformadora.

LENGUAJE E IDEOLOGIA

Coordinadores: María Solá
Janice Gordils

El taller comenzó reflexionando sobre la importancia del tema ... ¿del tema o la temática? ¿Se trata del problema o de la problemática? ¿Por qué, cuando el asunto es un sistema lo feminizamos, usando el adjetivo como sustantivo?

Se delimitó la reflexión al lenguaje verbal, la lengua. No se le pudo dar mayor atención a los otros: visual, gestos, imágenes, ni se pudo analizar sus usos discriminatorios en los medios de comunicación. Se definió el lenguaje como instrumento y la expresión, entre la realidad y lo que concebimos como "real". Se partió de la premisa de que percibimos con el lenguaje, pensamos con el lenguaje y proyectamos lo que percibimos con el lenguaje. El código común de comunicación, el lenguaje, condiciona lo expresable y concebible. Aún la subversión de los valores impresos en el lenguaje se limita a las posibilidades expresivas del código. Lenguaje es, pues, cultura. Las cosas son lo que son objetivamente, pero también son lo que significan. Por tanto la lengua funge como un molde de valores.

El lenguaje es dinámico. Refleja el estado social en que vivimos y las experiencias acumuladas por la sociedad que lo usa, por tanto es histórico. Heredamos del pasado ese código con miles de años, en el caso del español, cifrados. El lengua-

je nuestro refleja las estructuras sociales del pasado y, por tanto, es intrínsecamente patriarcal, conservador e idelológicamente refleja y sustenta la supremacía masculina. Es decir, el dominio masculino no se limita al orden material, también impone una ideología o visión del mundo coherente y en consonancia con aquel dominio.

Las participantes se cuestionaron hasta que punto el lenguaje refleja, al momento, las transformaciones de los últimos años en la situación de la mujer. ¿Es menos sexista hoy o acaso lo será más? ¿Hasta qué punto colabora consciente o inconcientemente la mujer, particularmente como madre, en la perpetuación del sexismo lingüístico?.

Por ejemplo del vocabulario doméstico, el reflexivo: "mi marido me ayuda a limpiar la casa y a cuidar mis hijos". ¿Cómo evitar transmitir esos valores en la crianza? Se el lenguaje es dinámico y susceptible al cambio, ¿cómo podemos acelerar y dirigir los cambios en el lenguaje? ¿Cómo podemos ser agentes catalíticos de cambios lingüístico? ¿Pueden los cambios lingüístico generar mayor conciencia de las modificaciones necesarias en la vida social? Por ejemplo el lenguaje de la desigualdad: en Brasil está en desuso el "Srta.", sustituyendose por "señora" y la abreviatura "Sa." ¿Acaso la ausencia del "Srta." ha propiciado mayor igualdad? ¿Debemos impulsar eso acá? Esto implica subvertir el valor semántico de las palabras, aunque se sigan usando las mismas palabras: por ejemplo "negrito" de apelativo a uno de cariño. Se pueden seguir usando las mismas palabras, pero se impregnan de nuevo significado.

Se sugirieron las siguientes estrategias de acción para combatir expresiones sexistas: 1) resistencia, 2) confrontar, 3) subvertir esas expresiones 4) negociar.

Entre otros, se dieron ejemplos del lenguaje de la desigualdad de uso cotidiano que se discutieron y analizaron trazando su razón y origen: tratamiento de cortesía discriminatorios: Sra., Srta. para la mujer pero solo Sr. para el hombre; apelativos: dama; preponderancia de los apellidos

por línea paterna y del marido. Se reconoció la importancia del nombrar: somos nuestro nombre. La palabra es poder; quien nos nombra tiene poder sobre nosotras. Al perder su apellido la mujer pierde su identidad para convertirse en extensión de su marido. La preposición "de" denota propiedad y debemos rechazarla. No olvidar que el "de...(apellido del marido)" es uso y costumbre de una clase social en particular; la mujer del pueblo no acostumbra a usarlo, sino cuando imita a las clases predominantes. Esto se ha adoptado en Puerto Rico por la influencia de Estados Unidos, donde es uso y costumbre que las mujeres pequeño burguesas abandonen del todo sus apellidos y usen el paterno de sus maridos.

Aspecto legal: la burocracia impone el apellido "de casa". Aunque legalmente no puedan pedir el "de", piden el nombre del marido en muchos formularios del gobierno y de las finanzas, como por ejemplo en las planillas de Rentas Internas o en los préstamos bancarios. La Comisión para los Asuntos de la Mujer ha intentado combatir este discrimen reflejo de las jerarquías del poder: el hombre puede prescindir del nombre de la mujer, la mujer no puede prescindir del nombre del hombre. La Senadora Velda González presentó un proyecto de ley para derogar el uso del apellido del marido. Se ofreció, además el ejemplo de un estudio hecho en la legislatura conjuntamente sobre las mujeres y niños, por sentado que ambos sectores son frágiles, vulnerables y dependientes. La legislación sobre la mujer se anexa, en el Código Civil, a la de menores.

Se discutieron adjetivos calificativos y estereotipados aplicados a la mujer: por ejemplo "debil", "frágil". "sacrificada", delicada. Se le aplica el uso del diminutivo al igual que a otros sectores o clases sometidas (niños, negros, esclavos, sirvientes). Por asociación de ideas, a la mujer se le equipara al niño, eternamente "nena", "m'hija", "chica". En la realidad la mujer puertorriqueña es figura fuerte, sin embargo persiste esta visión.

— Se hizo referencia a expresiones duales que tienen

significado positivo si para el hombre y negativo si para la mujer. Ej. puta/puto.

— Se denunció el uso del masculino como neutro: el hombre, en vez de la humanidad, la persona. ¿Cómo sabemos que la rueda la inventó el hombre y no la mujer? Los estudios confirman que cuando se dice "el hombre" el lector entiende "hombre" literalmente y no "la humanidad" o el "humano". Existen estudios que revelan cuan desmotivador es el uso del masculino en vez de femenino y masculino, o neutro, por ejemplo en las ofertas de empleo, en las solicitudes de trabajo. Es de suponer que esto margina a las mujeres y perpetúa la división del trabajo por sexo, guía a las mujeres hacia carreras o roles tradicionalmente femeninos y las orienta a no solicitar trabajos en esos campos. Es notable que las imágenes que utilizan los reclamos de empleados son mayormente masculinas. Se hizo referencia además a las imágenes que acompañan los anuncios que en su gran mayoría representan y enaltecen la figura masculina. Se discutieron las leyes que se aplican a la igualdad de oportunidades de empleo y sus continuas violaciones institucionales, reflejadas además en los medios de comunicación masiva.

Se hizo referencia somera al lenguaje de los gestos y se ofrecieron ejemplos de lenguaje de subordinación: bajar la mirada al dirigirse a un hombre, o no mirarse frente a frente, la etiqueta que exige que la mujer extienda la mano primero al hombre por entender que ella da permiso para tocarla. Esto tiene su origen en las normas de caballería. También se ofrecieron ejemplos de verbos con pronombre reflexivo y del posesivo: "mi" marido "me" ayuda en la casa y con "mis" hijos.

No se puede hablar de sexismo sin hablar de racismo. Ambas discriminaciones van a la par. Para llegar a esta conclusión se hizo referencia a estereotipos de la mujer negra vigentes hoy y se hizo alusión a los ejemplos de Luis Rafael Sánchez en los personajes de la *Guaracha del macho Camacho*. Además se hizo referencia al vocabulario violento y devaluador para referirse a las mujeres. Se aludió a los

cuentos de Ana Lydia Vega que desenmascaran esto al poner expresiones machistas en boca de mujeres. El vocabulario violento para referirse a las mujeres trasciende las clases sociales.

Se plantearon las siguientes interrogantes: ¿qué pasa con el programa de lingüística de la UPR en la investigación y el salón de clases? ¿Por qué no usan la socio-lingüística aplicada para estudiar el sexismo y el racismo en el habla de Puerto Rico? Se reconoció que la Escuela de Comunicaciones se preocupa más por este fenómeno. ¿Qué hace la Academia de la Lengua al respecto? Se apuntó que el diccionario de la lengua española es sumamente sexista y racista.

Se concluyó finalmente que falta conciencia de la importancia de la investigación lingüística a todo nivel. Se enfatizó además que es necesario cuestionar métodos investigativos tradicionales y hacer investigaciones grupales.

Intermitentemente se hizo referencia a los trabajos investigativos realizados sobre toda la temática discutida y se hicieron recomendaciones de lecturas. Se recomendó la organización de un próximo taller para el 18 de octubre, dirigido a organizar un grupo de discusión y trabajo sobre la mujer en los medios y de los medios.

DERECHOS DE REPRODUCCION Y FORMAS DE CONTROL DE LA NATALIDAD

Coordinadores: Katherine Angueira
Dr. Héctor González

Las participantes del taller enmarcaron la discusión sobre derechos de reproducción y formas de control de la natalidad en el tema más amplio de la salud de la la mujer. Partieron de la premisa de que la medicina y la política pública discriminan contra la mujer, perpetuando los prejuicios y estereotipos y el uso de su cuerpo como material de experimentación arbitraria.

La posibilidad de controlar nuestra fertilidad garantiza en gran medida la autodeterminación de nuestras vidas. Pero para ello tenemos necesariamente que convertirnos en sujetos activos de todo lo referente al cuidado de nuestro cuerpo. Más aún debemos convertirnos en especialistas en educación sexual para ser capaces de generar mecanismos de presión política que fiscalicen la prestación de servicios en el área de salud reproductiva y para desarrollar proyectos de educación popular o comunal dirigidas especialmente a niños y adolescentes.

La mayoría de los métodos anticonceptivos están dirigidos a responsabilizar a la mujer de la fertilidad e implican riesgos para la salud por posibles faltas de producto y/o efectos secundarios.

Por ejemplo, las pastillas anticonceptivas aunque es el método más seguro, tiene complicaciones que pueden ser: ataques cardíacos, embolias, cáncer y algunas infecciones. Sin embargo son más seguras que llegar al parto o que tener un aborto en malas condiciones.

Los métodos de barrera (preservativo y diafragma)

son menos efectivos que las pastillas o el DIU, sin embargo son inofensivos para la salud. Si se usan adecuadamente con cremas espermaticidas, aumentará considerablemente su efectividad.

El uso del DIU ha disminuido durante el último año luego de comprobados sus frecuentes complicaciones: las infecciones pélvicas, la oclusión de los tubos uterinos, la esterilidad o los embarazos ectópicos (fuera de la cavidad uterina). A principios de década, 60 millones de mujeres utilizaban este método en el mundo. Sin embargo, debido al gran número de demandas contra médicos y productores de dispositivos, se ha disminuido su uso y las compañías lo están retirando del mercado. En Puerto Rico, la Comisión para los Asuntos de la Mujer ha recibido 1,800 querellas contra este método.

Por otro lado e irónicamente, los métodos de barrera, el diafragma y preservativo, siendo los más seguros, son los menos utilizados. La defensa de las mujeres contra métodos nocivos, obliga a la industria a generar nuevas investigaciones y nuevos métodos. Así ha surgido la esponja anticonceptiva que proporciona seguridad al diafragma, adaptándose a la medida del cuerpo de cualquier mujer. Se denunció el que un gran número de compañeros se niegan a utilizar el preservativo, atribuyéndole incomodidad y disminución del placer sexual. La realidad es que consideran que la fertilidad es un asunto femenino, y muchas mujeres también lo dan por sentado. Se concluyó en este punto, que las mujeres tenemos que lograr que los hombres compartan la responsabilidad que les corresponde en la fertilidad.

Las participantes del taller no podían obviar el tema de la esterilización del 39% de las mujeres puertorriqueñas en edad fértil, frente al 2% de esterilización de los varones. Este fenómeno se apuntó como un mecanismo contradictorio de liberación y de opresión para la mujer. Esta astronómica cifra de esterilización exige investigación que permita distinguir en la medida en que ha sido resultado de la voluntad de

la mujer a ejercer control sobre su cuerpo y/o por otro lado, si ha sido resultado de la manipulación o coerción directa de la política estatal, determinada por factores estructurales del sistema capitalista dependiente prevaeciente en la isla. La investigación debe enmarcarse en los siguientes factores estructurales: la posición de la mujer en la familia, en el mercado de trabajo, en la cultura patriarcal, en la política de salud y en la política demográfica. Tal parece que la dramática cifra de esterilización es resultado de un deseo de las mujeres a tener control de su vida reproductiva y de un grave desconocimiento de otros medios para ejercer dicho control.

En ese mismo espíritu crítico y analítico los participantes expresaron sus interrogantes con relación al aborto. Siendo legal, se estima que en el país se practican 40 mil abortos al año. Sin embargo representa un riesgo para la mujeres que deciden interrumpir su gravidez que por la misma opresión que sufren, no consiguieron evitar. Esta cirugía resulta riesgosa en la medida en que mantiene un carácter de semi-clandestinidad que impide su reglamentación y fiscalización efectiva. La política estatal no es clara y abierta y menos aún definida y orientadora, representando una curiosa forma de hipocresía y acomodamiento. La ambivalencia de la política estatal repercute en inseguridad, riesgos, exorbitantes costos y más grave aún, en severos sentimientos de culpa y conflictos emocionales en la mujer.

Las participantes hicieron una serie de recomendaciones complementarias e interrelacionadas, centrando la cuestión específica del derecho a la reproducción y métodos anti-conceptivos en el cuidado, la salud y la autoestima de nuestro cuerpo.

- Exigir y propiciar la investigación y divulgación de medios anti-conceptivos seguros, acompañados de atención médica guiada por una actitud de diálogo abierto e informativo.

- Incentivar la participación masculina en las responsabilidad de la concepción y de la contracepción.
- Combatir las prácticas de la esterilización y el aborto arbitrarios, resultado de la ignorancia o ausencia de pleno conocimiento sobre su cuerpo y pleno ejercicio de su deseo sexual. Evitar, a toda costa, las imposiciones en el sentido de constreñir a la mujer a tener o no tener hijos.
- Propiciar la educación sexual en las escuelas y centros comunales, y hacer uso efectivo de los medios de comunicación de masas.
- Propiciar entre las mujeres la información y la oportunidad de discutir libremente entre si sus interrogantes, problemas y experiencias para que puedan optar conscientemente y gozar de su derecho a disponer de su propio cuerpo, de su sexualidad y de su vida.
- Se enfatizó en la participación popular, tanto en la elaboración de los métodos de enseñanza y divulgación como a nivel de la orientación y control de la planificación familiar.
- Se solicitó que el Presidente de la U. P. R. le demande al Recinto de Ciencias Médicas un informe descriptivo y analítico acerca de las investigaciones, tratamientos y diagnósticos sobre la reproducción y formas de anti-concepción.
- Mantener un catálogo actualizado sobre todas las publicaciones producidas a través de todo el mundo sobre el tema, particularmente aquellas que llevan el punto de vista feminista.

Finalmente, se concluyó que las mujeres activas heterosexualmente, en diferentes condiciones de clase, edad y estados conyugales encuentran sus decisiones reproductivas supeditadas a un conjunto de condiciones sobre las cuales tienen muy poco o ningún control.

RECUPERACION DE LA MEMORIA COLECTIVA

Coordinadores: Yamila Azize
Juan Giusti

Relatoría de los trabajos realizados

El taller se inició con un breve recuento histórico de los esfuerzos intelectuales realizados en P. R. sobre el tema de la mujer. El mismo se dividió en dos períodos; desde 1900 a 1930 y desde 1960 al presente. Las contribuciones que caracterizan el primer período pueden clasificarse en tres categorías generales. En primer lugar, existe una variedad de escritos que pueden denominarse como estudios de procerato, los cuales se centran en las vidas y virtudes morales de mujeres prominentes en diferentes áreas (educación, política, literatura, artes, etc.). Un ejemplo de este género lo constituye el libro de Angela Negrón Muñoz; *Mujeres que se han distinguido* (San Juan: 1935).

Otro grupo de escritos se agrupó bajo la rúbrica de estudios socio-jurídicos de la condición de la mujer en Puerto Rico. Dentro de este renglón se ubicaron los diferentes estudios conducidos por el "Women's Bureau" del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, del cual el conocido informe Manning (*The Employment of Women in P. R., 1934*) constituye un excelente ejemplo. El mismo tenía por objeto investigar a fondo las condiciones del trabajo femenino en la isla, con miras a erradicar los excesos que convertían la mano de obra femenina puertorriqueña en un rival sinigual para la mano de obra femenina norteamericana. Dentro de este grupo también se pueden colocar todos los reclamos por el derecho de la mujer al sufragio. Exponen-

tes de este género son los escritos de Isabel Andreu de Aguil- lar, Ana Roqué de Duprèy, Mercedes Solá y Boliñar Pagán, entre otros. Los trabajos de Luisa Capetillo sobre el sufragio, el amor libre y las libertades personales constituyen otro ejemplo de esta vertiente, así como los escritos sobre la importancia de la educación para la mujer y la necesidad de expandir la misma.

La tercera clase de escritos que caracterizan el período 1900-1930 son los testimonios y recuentos que recogen las condiciones socio-económicas de vida de las masas trabajadoras de principios de siglo. Aquí pueden ser mencionados los trabajos de Ramón Romero Rosa, Juan Vilar y Juan S. Marcano.

Durante el segundo período (1960-presente) surgen nuevas corrientes en torno al estudio de la mujer. Por primera vez se estudia la realidad puertorriqueña desde una perspectiva que recoge el impacto de los procesos socio-culturales sobre las masas trabajadoras. Aquí se distinguen los trabajos publicados por el Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña sobre la incorporación de la mujer al trabajo asalariado y sobre el feminismo obrero así como los trabajos de autores como Yamila Azize y Fernando Picó, entre otros, los cuales profundizan sobre estos temas y exploran nuevos aspectos en sus investigaciones.

Otra herramienta que ha contribuido a la recuperación de la memoria colectiva en el presente lo constituye la producción de documentales y películas cortas. Los documentales "La operación" por Ana M. García y "La otra cara de la historia" por el CEREP son excelentes ejemplos de este tipo de trabajo. Los mismos recogen testimonios de personas que vivieron los procesos reseñados y los ubican dentro del contexto socio-económico de la época.

La discusión general se circunscribió a tres áreas inter-és. A saber: la necesidad de nuevos enfoques historiográficos; posibles temas de estudios para investigaciones futuras; y los problemas de divulgación de la investigación.

Con respecto al primer área de interés, se señaló que los estudios históricos sobre la mujer se han desarrollado de la misma forma que se ha ido desarrollando la historiografía en general. Nuestra historia oficial se ha caracterizado por los estudios de procerato así como los estudios de instituciones socio-jurídicas (ejemplo: estudios de partidos políticos). El auge que cobró la historia social a partir de los años 1960 se reflejó en las nuevas corrientes de estudios feministas caracterizadas por el rescate de la aportación de la mujer al movimiento obrero y al desarrollo de una conciencia de clase.

Se cuestionó si existía una necesidad real de abandonar los temas y enfoques tradicionales para abrirle paso a nuevos enfoques y temas que guardaran una relación más estrecha con la realidad femenina. A esto se reaccionó de la siguiente forma. Por un lado se concluyó que los mismos deben ser sometidos a un examen crítico para determinar que se puede retener y que aspectos proveen un espacio para innovar. Se planteó la posibilidad de retomar los trabajos tradicionales con el propósito de contestar nuevas preguntas como por ejemplo la relación entre próceres y movimientos sociales de base amplia. Los estudios sobre la educación femenina pueden ser utilizados para arrojar luz sobre cómo era la educación y hacia quienes estaba dirigida o para dilucidar la base clasista de la educación en P. R., entre otras cosas.

Por otro lado se discutió el hecho de que la literatura feminista ha abierto nuevos espacios para la investigación, que demandan nuevos enfoques y herramientas. El movimiento feminista ha sido instrumental en la eliminación de la barrera entre lo personal y lo político; entre lo cotidiano y los procesos estructurales. Esto demanda el desarrollo de unas categorías y unos enfoques permitan analizar las experiencias cotidianas y personales no como *sucesos* sino como procesos.

Con respecto a nuevos temas de investigación para estu-

dios futuros, lo primero que se señaló fue el vacío historiográfico que caracteriza el período comprendido por las décadas del 1940 y del 1950. Apenas existen estudios en general sobre dicha época.

Se sugirieron una diversidad de temas para ser estudiados en su dimensión histórica. Los mismos aparecen listados a continuación; la sexualidad, lo cotidiano, el trabajo doméstico remunerado, la familia y el matrimonio, los derechos de la mujer, la imágenes de la mujer en nuestra música autóctona, la violencia en contra de la mujer y la mujer como objeto de salud específicamente en el área de esterilización, control de la natalidad y control poblacional.

La tercera y última materia de discusión fue la de divulgación de la investigación. Se planteó el problema que existe con los libros de textos de escuelas primarias y secundarias, los cuales presentan una imagen muy parcializada de nuestra historia. También se trajo a colación la necesidad de establecer redes de comunicación entre los investigadores. Por último se mencionó la importancia de la divulgación de los hallazgos de investigación como vehículo de concientización para implantar en las mujeres la noción de que son parte de la historia de nuestro país y como tal deben considerarse entes históricos.

Este taller no formuló recomendaciones concretas para la plenaria y decidió someter a modo de recomendación los temas de investigación sugeridos arriba.

ESTUDIOS DE LA MUJER: DESCORRIENDO EL VELO

María del Carmen Baerga Santini*

Cuando pensamos en la recién construida área de estudios de la mujer suponemos que es una disciplina que intenta simplemente estudiar a la mujer. Se piensa que los trabajos y escritos sobre la mujer constituyen una especie de apéndice o anexo a los estudios tradicionales; sencillamente la exploración de unos temas que hasta ese momento se ha mantenido en la oscuridad. Sin embargo, las metas de la disciplina de estudios de la mujer son mucho más ambiciosas. Lo que se pretende es examinar el mundo y los seres humanos que ahí habitan a través de preguntas, herramientas de análisis y teorías construidas directamente sobre las experiencias e intereses de las mujeres (Hunter College Women's Studies Collective, 1983: 3).

Hasta hace poco, tanto mujeres como hombres eran estudiados desde una perspectiva exclusivamente masculina. Todas las teorías acerca de los seres humanos, la naturaleza o el comportamiento social han sido formuladas por hombres con el propósito de entender un mundo dominado por hombres. Es importante señalar sin embargo, que cuando nos referimos a "los hombres" no estamos hablando de todos los hombres, sino de aquellos que ocupan posiciones sociales privilegiadas, los cuales casi siempre son blancos y provenientes de países avanzados o desarrollados. De suerte que gran parte de la producción intelectual histórica y sociológica

(*) La autora es investigadora del Proyecto de Estudios de la Mujer del CUC.

rinde un cuadro de la realidad bien particular, que de ninguna manera puede, ni debe, generalizarse o adoptarse en el estudio de otros grupos sociales. ¿Por qué? Simplemente porque dichos modelos no responden ni a la realidad, ni a los intereses de los otros grupos sociales¹. De hecho, se podría decir que hasta el momento, el área de estudios que más se ha desarrollado dentro de la disciplina de las ciencias sociales es una que podríamos denominar como Estudios del Hombre (Spender, 1981). Y repetimos, algunos hombres; próceres, políticos, líderes de instituciones sociales, y así por el estilo. Un buen ejemplo de esto lo tenemos en nuestros textos de historia.

La historiografía puertorriqueña tradicional examina y analiza la historia del país a través de las actividades y hazañas de hombres prominentes, así como del desarrollo y evolución de sus instrumentos de acción, como lo son por ejemplo, los partidos políticos y asociaciones profesionales. Dentro de este tipo de historia no se provee un espacio para evaluar las contribuciones de las masas populares, y por consiguiente de la mujer, a la sociedad. Simplemente no los encontramos, son invisibles.

En años recientes, nuevas formas de acercarse al estudio de la sociedad han surgido. Se le ha dado un nuevo énfasis a la comprensión de la realidad puertorriqueña desde una perspectiva socio-cultural, lo que ha permitido tener una idea de cómo las transformaciones históricas que se han dado en el país han tocado las vidas de los puertorriqueños y cómo las acciones de esos seres "comunes y corrientes" han tenido a su vez un impacto en el resultado final de esos procesos sociales. Dentro de esta vertiente contamos con contribuciones valiosísimas que han arrojado luz sobre procesos de formación y transformación de clases sociales, la participación política de los diferentes grupos sociales, la entrada de la mujer a la fuerza de trabajo asalariado y temas similares, los cuales nos han revelado un cuadro más amplio de nuestro pasado². Sin embargo dichos análisis toman en cuenta a las clases po-

pulares en tanto éstas se vinculan a ciertos procesos sociales en específico; a saber, participación en el trabajo asalariado, política partidista y organizaciones sindicales. Demás está decir que históricamente los grupos que han figurado predominantemente en estas categorías han sido los hombres, y si uno examina estos procesos a nivel mundial, es obvio que los hombres blancos de países avanzados tienen el monopolio de participación en estos procesos. De suerte que, una vez más, se imposibilita la evaluación de la aportación femenina a la sociedad.

Una de las contribuciones más cruciales de la llamada literatura feminista ha sido el cuestionar y denunciar la incapacidad de las metodologías sociológicas e históricas para arrojar luz sobre los procesos sociales que ocurren fuera de lo que comúnmente se denomina como la esfera pública de relaciones económicas y políticas del mundo capitalista moderno. Históricamente la mujer ha estado vinculada primordialmente a tareas reproductivas. Estas no sólo conciben y dan a luz niños, sino que también los crían y además realizan una serie de actividades que garantizan la supervivencia diaria y generacional de los miembros de la unidad doméstica. Dichas actividades varían histórica y culturalmente de forma radical, por lo que tienen que ser concebidas como procesos sociales dinámicos. Abarcan desde trabajo doméstico como lavar, planchar, cocinar, etc., hasta atender un huerto casero y animales domésticos, recoger hierbas medicinales, cargar agua, recoger leña, etc. Por esta razón muchas mujeres se han visto imposibilitadas de participar en la fuerza de trabajo asalariado y aún en los casos en que se ha dado una participación, ésta ha sido claramente conformada y limitada por su rol primario en la esfera reproductiva (Benería, 1979; Eisenstein, 1979).

La multiplicidad de escritos sobre la división del trabajo por género así como acerca del trabajo doméstico, ha señalado los vínculos cruciales que existen entre las llamadas esferas

“públicas” de relaciones políticas y económicas y los llamados sectores “tradicionales” y “privados” (como por ejemplo la familia, los sectores ubicados en agricultura de subsistencia o en el chiripeo, etc.). Este último sector tal parece que existe ajeno e independiente de los sucesos “importantes” del mundo capitalista. Sin embargo no es así. Una de las formas en que se han vinculado estos dos mundos tan aparentemente disímiles y autónomos ha sido a través de lo que se conoce como trabajo “no asalariado”.

El concepto de trabajo no asalariado se refiere a la variedad de tareas que realizan millones de mujeres, niños, niñas, campesinos y otros llamados marginados a través del mundo, las cuales están dirigidas a llenar necesidades básicas de los seres humanos directa e indirectamente y por las cuales no se recibe un salario. Dicho concepto incluye toda una gama de actividades tales como las que producen bienes de uso (ejemplo: tareas de subsistencia), así como las que producen ingresos ya sea en efectivo o en especie (ejemplo: chiripeo). Hoy día sabemos que los desempleados no están desocupados o “de vagos” sino que simplemente no están recibiendo un salario. Puesto de otra forma, el hecho de que una persona esté desempleada no quiere decir que no esté realizando una serie de tareas que le aseguren su subsistencia y la de sus dependientes.

Se ha documentado en numerosas instancias que el trabajo no asalariado tiende a rebajar los costos de producción en el sector moderno capitalista, lo que redundará en un aumento de la tasa de ganancia. Por ejemplo, en el caso de las tareas de subsistencia, éstas tienden a rebajar los costos de producción de la fuerza de trabajo (Chodorow, 1979; Edson and Pearson, 1980). De manera que si un trabajador cuenta con una esposa la cual atiende un huerto casero y animales domésticos, éste va a aceptar un salario más bajo que uno que tenga que comprar todos los productos y servi-

cios de primera necesidad en el mercado. De esta forma el sector capitalista se apropia de fuerza de trabajo abaratada (Meillassoux, 1981). El sector capitalista moderno también se apropia de fuerza de trabajo abaratada comprando mercancías tales como materia prima y artículos de primera necesidad de los llamados sectores tradicionales. Muchas familias alrededor del mundo incorporan el trabajo no asalariado de los miembros de la unidad doméstica (ej. esposas, hijos e hijas) en la siembra y cosecha de alimentos básicos o en la extracción y procesamiento de materia prima. Estas unidades producen bienes que son vendidos a bajo precio a los llamados sectores modernos e industriales, maximizando, así las ganancias de éstos últimos (Bennholdt-Thomsen, 1984).

Estos ejemplos muestran como algunas de las actividades que toman lugar dentro de la familia y de otros sectores “privados” o “tradicionales” no sólo no existen independientemente del sector moderno, sino que son de vital importancia para éste. Por esta razón, muchos de los trabajos que comprenden la literatura feminista se han concentrado en demostrar la importancia de los procesos reproductivos y en resaltar la participación crucial de las mujeres en éstos. De suerte que, no sólo arrojan luz sobre la contribución femenina a la sociedad, sino que también proveen una mejor comprensión de su poder como grupo social con miras a traducirlo en poder político (Dalla Costa & James, 1978).

Más aún, una comprensión profunda de los procesos sociales que ocurren en la esfera pública demanda necesariamente que se incorporen en el análisis relaciones sociales que toman lugar fuera de ésta. Por ejemplo, las actividades de subsistencia tienen un impacto en dilucidar las condiciones de trabajo. Este es el vaso del trabajo asalariado femenino, el cual ha estado determinado por el rol primario que la mujer ha encarnado dentro de los procesos reproductivos. Muchas mujeres ven su participación en la fuerza de trabajo como algo temporero, que no constituye su ocupación primordial.

Por esta razón en muchos casos aceptan condiciones de trabajo precarias, que no aceptarían de entender que tienen que someterse a ese tipo de tareas permanentemente. Cualquier intento de dilucidar la participación femenina en la esfera de trabajo asalariado, tiene que tomar en cuenta los procesos sociales que ocurren dentro de la familia y de otras esferas reproductivas. Inclusive, cualquier análisis profundo de la estructura de trabajo de una sociedad así como de la formación y transformación de las clases trabajadoras tiene que incorporar los susodichos procesos. Es imposible alcanzar una buena comprensión de qué es y cómo se constituye la clase en la esfera pública. Las condiciones del trabajo asalariado no se dilucidan en el punto de producción exclusivamente. Las masas trabajadoras luchan por sus condiciones de vida en sus comunidades y dentro de la unidad doméstica. En otras palabras, debemos reconceptualizar la naturaleza, histórica del trabajo asalariado a la luz de su articulación con el trabajo no asalariado.

La industria de la aguja, tal como se desarrolló en Puerto Rico en las primeras décadas del siglo XX, nos ofrece un ejemplo esclarecedor de este argumento. Cualquier análisis que intente profundizar en la importancia que ha tenido la industria en el desarrollo histórico del país tiene que necesariamente estudiarla a la luz de otros procesos sociales que estaban ocurriendo en otras esferas. De no ser así terminaríamos con un retrato distorsionado de la realidad.

LA INDUSTRIA DE LA AGUJA EN PUERTO RICO.

Si enfocamos en la industria exclusivamente, encontramos que la misma se estableció en Puerto Rico en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Durante y después de la guerra se le hacía muy difícil a las tiendas por departamentos neoyorquinas y de otros lugares de la costa este, conseguir un suministro estable y completo de productos bordados y calados de las fuentes tradicionales como lo eran Suiza,

China, Islandia, Francia, las islas Madeira y las Filipinas (US Dept. of Labor, 1940: 6). Por esta razón los inversionistas norteamericanos se interesaron en las miles de mujeres puertorriqueñas para las cuales el arte de la aguja formaba parte de su educación tradicional.

Aunque los talleres de la aguja proliferaron rápidamente a través de toda la isla, la industria se distinguió por el uso generalizado de trabajadoras a domicilio (US Dept. of Labor, 1940: 6). Los talleres pequeños funcionaban en su mayoría como meros centros de distribución y recolección del trabajo, mientras que en los más grandes se realizaban cierto tipos de trabajo. Tanto los materiales de trabajo así como los salarios llegaban a las obreras a través de una complicada cadena de intermediarios (inversionistas extranjeros —contrastista local— agente —sub—agente— trabajadora doméstica) (US Dept. of Labor, 1923: 24). Los contratistas puertorriqueños, aunque dependían totalmente de los inversionistas norteamericanos en términos de la demanda así como del suministro de materiales y dinero en efectivo para cubrir los salarios, acostumbraban a reportarse como propietarios independientes. De suerte que, las firmas norteamericanas llevaban a cabo todas sus transacciones a través de intermediarios evitando así posibles enfrentamientos con las trabajadoras o con el gobierno.

La industria no contaba con convenio o ley alguna que estipulara de antemano la comisión que los diferentes intermediarios debían recibir. Las ganancias variaban de acuerdo a la política personal del intermediario envuelto y el tipo de trabajo realizado. Los contratistas, agentes y sub—agentes no contaban con ninguna restricción para aumentar sus comisiones a expensas de los salarios de las obreras. Demás estas mencionar que los salarios de la industria se encontraban entre los más bajos de la isla (Manning, 1934: 7—9).

Si simplemente nos concentramos en el estudio de la industria en sí, el retrato que obtenemos es uno que presenta un gran número de mujeres que se mataban trabajando para ganar unos centavos. Estas, por ser en su mayoría trabajadoras domésticas, se encontraban aisladas del resto de la clase trabajadora lo que dificultaba cualquier intento de organización y concientización. Debido a la estructura tan particular de la industria no son muchos los datos los que se obtienen a través de los métodos de investigación tradicionales. La mayoría de los registros eran llevados por los propios intermediarios por lo que hoy no los conservamos. Tan es así que muchos de nuestros libros de historia ni siquiera mencionan la existencia de dicha industria y de mencionarla sólo se indica que fue una fuente de trabajo asalariado para las mujeres puertorriqueñas.

Sin embargo si incluimos en nuestro análisis los procesos sociales que estaban tomando lugar en la unidad doméstica, podemos apreciar la industria bajo un prisma diferente. La industria de la aguja fue más que una fuente de trabajo remunerado para las mujeres puertorriqueñas. Durante la década de 1930 la industria de la aguja fue la segunda en importancia en la isla, alcanzando tasas de exportación sin precedentes (ver Tabla I). ¿Qué significado tuvo este hecho histórico en las vidas de las miles de mujeres que estuvieron envueltas en la industria y para sus familias? ¿Cuál fue la magnitud de la aportación femenina a la sociedad?

Para empezar, es importante señalar que la década de 1930 fue una de profunda crisis para la economía puertorriqueña. Tanto el tabaco como el azúcar, productos que en el pasado habían contribuido en más de un 50% al producto nacional bruto, se hallaban en franca decadencia (Quintero, 1980). Esta situación redundó en un aumento descontrolado del desempleo. Para el 1929 el Dept. del Trabajo de los Estados Unidos reportó que en P. R. existían unas 170,519

TABLA I

Importaciones de los Estados Unidos de productos producidos por la Industria de la aguja puertorriqueña

AÑO	Cantidad expresada en millones
1920-21	2.3
1921-22	2.8
1922-23	6.3
1923-24	7.1
1924-25	5.7
1925-26	8.0
1926-27	9.0
1927-28	8.9
1928-29	15.0
1929-30	13.2
1930-31	14.0
1931-32	12.0
1932-33	12.0
1933-34	14.8
1934-35	14.4
1935-36	17.4
1936-37	20.8
1937-38	11.5
1938-39	14.6

Fuente: S. Zeluck; *The Effect of the Federal Minimum wage Legislation upon the Puerto Rican Needlework Industry*.
 Doctoral Dissertation. Chicago, 1952.

personas desempleadas. Esta cifra no incluía mujeres casadas haciendo trabajo doméstico en sus hogares, niños menores de 18 años, ni personas incapacitadas (U. S. Dept. of Labor; 1930: 25). (Ver Tabla II). Entre 1930 y 1940 la población de la isla se incrementó en un 25% mientras que los empleos disponibles aumentaron solo en 1.7% (Rivera, 1980: 60). La "Puerto Rico Reconstruction Administration" calculó que para 1938 existían en P. R. 1,121, 035 desempleados (Quintero, 1980: 54). La tasa de participación masculina en la fuerza de trabajo muestra una disminución sistemá-

TABLA II
Población Capacitada para Trabajar.

Población de trabajadores disponibles	Número
En la industria azucarera	75,000
En las industrias de café, tabaco y frutas	51,421
Empleados permanentemente en otras industrias	55,000
Empleos en oficinas con salario fijo	10,000
Profesionales y sus empleados	8,000
En empresas de servicio público	6,000
En la industria mercantil	30,000
Choferes autorizados por el Dept. del Interior	15,000
En servicio doméstico en hogares privados, hoteles y restaurantes	40,000
Total	460,940
Empleados	290,421
Desempleados	170,519

Fuente: US Dept. Of Labor; *Monthly Labor Review*, Vol 31 No. 3 (Sept. 1930).

tica durante las primeras cinco décadas del presente siglo. Por el contrario, las tasa de participación femenina exhibe uno de los porcentajes más alto de todo el siglo XX precisamente durante la década de 1930 (Baerga, 1984).

Estos datos sugieren, cuando menos, que los obreros agrícolas vivían en unidades domésticas en donde podían contar con el apoyo de otros trabajadores, en este caso esposas, hijos e hijas, durante períodos de desempleo y sub-empleo. La investigación de Caroline Manning (US Dept. of Labor, Women's Bureau; 1934) sobre el empleo doméstico en la industria de la aguja apoya este argumento³.

Según Mannig, 65% de las unidades domésticas visitadas contaban con una trabajadora de la aguja, mientras que el 35% restante contaba con 2 o más. En la gran mayoría de estos hogares había otros trabajadores asalariados. Muchos de los hombres eran trabajadores agrícolas vinculados a las industrias del azúcar, café y tabaco.

In most of the families there were other wage earners. Many of the men were agricultural laborers in the cane fields, the coffee plantations, and the tobacco fields. But this work was so seasonal that they were little more than casual laborers. In November and December, when these families were visited, many men were idle or working so little and so irregularly that their income was almost negligible (US Dept. of Labor, 1934: 16).

De 112 familias que alegaron depender exclusivamente de ingresos por concepto de salarios para su subsistencia, el 58% reportó como único ingreso el salario devengado de la aguja en el hogar durante la semana previa a la entrevista.

Este tipo de arreglo en el cual los miembros de la unidad doméstica combinaban o mancomunaban sus ingresos por concepto de salarios resultó ser de crucial importancia, no sólo para la supervivencia de las masas trabajadoras, sino para el funcionamiento de la economía colonial en general. Mientras que los hombres trabajaban fuera del hogar realizando tareas agrícolas, las mujeres estaban primordialmente a cargo de tareas reproductivas dentro del hogar. Estas veían su trabajo en la industria de la aguja como algo que podían complementar con sus tareas domésticas, cosa que se hacía imposible de haber tenido cualquier otro tipo de trabajo. De la misma forma, las trabajadoras a domicilio veían sus salarios como algo "extra" en un período de severa crisis económica, como complemento al supuesto salario principal del jefe de la familia. Lo que no veían éstas era, en primer lugar, que sus destrezas como bordadoras y caladoras representaban una gran fuente de acumulación para las compañías norteamericanas, las cuales pagaban unos cuantos centavos por piezas que más tarde serían vendidas como mercancías de lujo. En segundo lugar no veían que estaban subsidiando al capital de dos maneras diferentes. Por un lado, al estar a cargo de tareas domésticas y de subsistencia dentro del hogar y la comunidad, realizaban una cantidad de trabajo por el cual no estaban recibiendo un salario y que le permitía a los otros trabajadores miembros de la unidad doméstica presentarse cada mañana listos para trabajar. Por otro lado, al contribuir con algún dinerito "extra", no sólo perpetuaban la existencia de salarios bajos en las otras industrias sino que también asumían la responsabilidad por la reproducción de los trabajadores agrícolas durante períodos de desempleo y sub-empleo. De suerte que, las amas de casa e hijas puertorriqueñas, aunque ausentes de la mayoría de los recuentos históricos de ese período contribuyeron grandemente al funcionamiento del sistema.

Esta interpretación que surge a la luz de la utilización

de conceptos acuñados-por la literatura feminista plantea una serie de interrogantes que no atañen sólo a las mujeres sino que son cruciales para entender procesos básicos y fundamentales dentro de la sociedad, como por ejemplo lo es la formación y transformación de las clases trabajadoras.

La mayoría de los estudios sobre la clase obrera puertorriqueña concentran su análisis en las relaciones sociales, que toman lugar en la esfera pública; relaciones de producción, agrupaciones sindicales, partidos políticos y otras instituciones políticas y sociales. Los pocos que abandonan el dominio público y se adentran en la comunidad o en la familia obrera, renuncian a cualquier tipo de análisis y se limitan a describir las condiciones que allí existen. Sin embargo, nuestro breve recuento de las relaciones de reproducción de la fuerza del trabajo en la década del 1930 dentro de las unidades domésticas de extracción obrera en Puerto Rico sugiere una serie de interrogantes que nos obligan a reconsiderar las interpretaciones tradicionales de la clase obrera durante ese período.

Los estudiosos de la clase trabajadora y del movimiento obrero en Puerto Rico señalan la invasión norteamericana de 1898 como el incidente que precipitó el desarrollo acelerado del capitalismo en la isla (García y Quintero, 1982: 65). Durante la mayor parte del siglo XIX la unidad básica de producción lo fue la hacienda, donde los trabajadores recibían sus salarios en efectivo, aunque a menudo éstos eran suplementados o hasta sustituidos por pagos en especie y arreglos de acceso a la tierra. La expansión que la economía de cultivo para exportación experimentó a través del siglo XIX, incrementó el valor de la tierra, por lo que muchos campesinos se vieron obligados a convertirse en "agregados" (trabajadores residentes en la hacienda). Estos recibían un pedazo de tierra, en donde podían establecer su residencia y cultivar alimentos básicos dirigidos a satisfacer las necesidades de subsistencia de los miembros de la unidad doméstica.

Tras el desmantelamiento de la hacienda, miles de trabajadores perdieron el acceso a las parcelas de tierra que habían sido tan importantes en proveer los alimentos necesarios para la subsistencia de los miembros de la unidad doméstica. Cientos de familias fueron desplazadas, obligadas a emigrar hacia las costas y hacia los centros urbanos en busca de trabajo asalariado. Este proceso de súbita proletarización de la masa puertorriqueñas así como del desarrollo de una "clara conciencia de clase" ha sido ampliamente documentado a través de la reconstrucción de una serie de relaciones sociales retomadas de la esfera pública (Quintero, 1977; García y Quintero, 1982). El estudio profundo de las relaciones que toman lugar en el punto de producción, los sindicatos y asociaciones obreras, partidos políticos y el gobierno, entre otros, ha sugerido una interpretación bien particular de cómo era el trabajador puertorriqueño y de cuáles eran su luchas. El retrato que se obtiene es el de una persona que no tiene otra forma de sobrevivir que no sea a través de la alienación de su fuerza de trabajo y que por consiguiente lucha por sus condiciones de trabajo y de vida en general en el punto de producción. Esta visión no es otra que la conceptualización típica ideal de la forma que toma el trabajo en las sociedades capitalistas. Partiendo de esta interpretación, se consideran los procesos sociales que se dan en la esfera productiva como los que forman y transforman a las clases trabajadoras, por lo que cualquier análisis que pretenda arrojar luz sobre cambio social en nuestra sociedad a la largo del siglo XX, tiene que centrarse en su estudio. No es por pura coincidencia que el grueso de nuestra historia social, aún la feminista, se concentra en estos temas.

No obstante, cuando movemos el foco de análisis de la esfera pública e incorporamos otros procesos sociales que ocurren en otras esferas, como por ejemplo, la unidad doméstica o la comunidad, obtenemos un retrato distinto de lo que eran las clases trabajadoras de principios de siglo.

Retomemos el ejemplo histórico que se discutió anteriormente. Al investigar la unidad doméstica de extracción obrera durante la década de 1930 encontramos que una de las estrategias de supervivencia que practicaban sus miembros era la de mancomunar sus ingresos por concepto de salarios. Vimos que en muchas ocasiones el único salario que entraba a la unidad doméstica era el devengado por actividades asociadas a la industria de la aguja en el hogar. No obstante, los salarios femeninos en general eran más bajos que los masculinos, y en el caso de la industria de la aguja, estos eran más bajos aún. De manera que, los miembros de la unidad doméstica se veían obligados a realizar una serie de tareas adicionales para poder sobrevivir. Una mirada rápida a la literatura sobre el período muestra que hombres, mujeres y niños realizaban una serie de actividades de subsistencia así como de las del tipo que producen ingresos (ejemplo: chiripas, las cuales suplementaban los bajos ingresos por concepto de salarios que la familia recibía. Por ejemplo, muchas familias criaban animales (gallinas, cabras, cerdos, etc.), y sembraban plátanos, gandules y tubérculos en sus bateyes. Hombres y niños cazaban cangrejos, cargaban arena de la playa para luego venderla o intercambiarla, hacían trabajo de carpintería y plomería, pescaban, reparaban redes de pescas, etc. Mujeres y niñas lavaban ropa ajena, recolectaban hierbas medicinales, vendían comestibles en las calles y cocinaban para huéspedes, entre otras (Mintz, 1974; Stward, 1956).

La tabla III nos muestra los ingresos anuales de las familias obreras por fuente de ingreso principal, en diversos años durante la década del 1930. En primer lugar, vemos que la aportación del jefe de familia por concepto de salarios constituye en 45.2% del ingreso familiar en el caso de los trabajadores del tabaco, 58.6% en el caso de los trabajadores del café 53% en el caso de los trabajaban en el cultivo de frutas y 69.9% en el caso de los trabajadores del azúcar. De modo que la unidad doméstica de extracción obrera durante

Ingreso anual de familias trabajadoras por fuente de ingreso

Región	No. de familias	Miembros por familias	Ingreso anual (porcientos)				
			Total	Jefe de familia	Salarios Otros miembros	Productos vendidos o consumidos.	Otros ingresos
Tabaco, café y frutas (1937)	5,743	34,265	100.0	51.7	18.2	19.7	10.4
Tabaco	2,567	15,690	100.0	45.2	16.5	27.6	10.6
Café	2,488	14,200	100.0	58.6	20.0	12.1	9.2
Frutas	688	4,375	100.0	53.4	18.6	15.2	12.8
*Citrosas	483	3,207	100.0	54.1	19.2	14.9	11.7
*Cocos	205	1,168	100.0	51.6	17.1	15.9	15.3
Azúcar 1936	745	3,904	100.0	69.9	17.9	5.3	6.9
1940	1,027	5,462	100.0	69.8	4.2	7.8	18.2

Fuentes:

Morales Otero, Pablo; Pérez, Manüel; "Health And Socio-Economic Conditions on a Sugar Cane Plantation". *The P. R. Journal of Public Health and Tropical Medicine*, Vol. XII, No. 4 (June 1937).

Morales Otero, Pablo; Pérez, Manuel A.; et. al.; *Estudios Sanitarios y Económicos Sociales P. R. (Parte II)* S. J. (Marzo 1939).

Morales Otero, Pablo Pérez, Manuel A.; "Second Survey of the Lafayette Area". *The P. R. Journal of Public Health and Tropical Medicine*, Vol XV, No. 4 (June 1941).

los años 30's no dependía exclusivamente del salario del jefe de la familia pra poder subsistir. Puesto de otra forma, el obrero puertorriqueño no sólo dependía de su trabajo asalariado para poder sobrevivir y de las estrategias de lucha desarrolladas en el punto de producción, sino que también dependía del trabajo que realizaban otros miembros de la unidad doméstica. Dichas relaciones de dependencia y ayuda mutua tomaban lugar en la esfera reproductiva. El análisis de desarrollo de una conciencia de clase no puede ignorar estas relaciones.

Resulta interesante señalar que la aportación de los otros miembros de la unidad doméstica durante 1936 y 1937 es relativamente alta, de un promedio de 18. 2%. Fue precisamente durante estos años que la industria de la aguja alcanzó sus tasas más altas de exportación. Sin embargo, los salarios devengados por los otros miembros de la unidad doméstica no eran suficientes por lo que tenían que realizar una serie de trabajos no asalariados para poder sobrevivir. Las tareas no asalariadas (productos consumidos o vendidos asi como cualquier otra tarea que produjera ingresos aparte de los salarios) contribuyen en un promedio de 24.4% al ingreso total de la familia. Esto es sin contar el trabajo doméstico y otras tareas como el recogido de leña, agua, etc.

Es pertinente señalar que en 1940, la aportación por concepto de salarios de los otros miembros de la unidad doméstica se reduce a un 4.2% en el caso de las familias de los trabajadores del azúcar. Durante ese mismo año la industria de la aguja entra en un período de franca decadencia debido a la imposición del salario mínimo al trabajo doméstico (Hernández, 1983: 167). Si observamos los ingresos por otros conceptos aparte de los salarios, vemos que éstos aumentan en un 100% entre 1936 y 1940. Esto indica que las mujeres y niña(o)s que fueron desplazados de la industria de la aguja tuvieron que volcar todas sus energías en tareas

no asalariadas pero que producen ingresos inmediatos en efectivo.

La importancia de las actividades no asalariadas resulta más contundente al examinar los ingresos de las familias en el contexto urbano. Tradicionalmente el trabajador urbano se concibe como uno primordialmente asalariado. Un estudio de las familias en los arrabales de San Juan durante el año 1939 (Pérez, 1939) revela que la aportación por concepto de salarios al ingreso semanal de la unidad doméstica era de un promedio de 62.2%, mientras que los ingresos devengados de actividades no asalariados constituían un 37.7% del ingreso total. (Ver Tabla IV) De las 8,27 unidades domésticas encuestadas 64.2% reportaron tener al menos una persona con ocupación lucrativa, 20.4% reportaron contar con 2 miembros con ocupaciones lucrativas y un 10% dijeron contar con tres o más (Pérez, 1939: 25)⁴. La proporción de personas con empleo lucrativo alcanzaba un 54.6% de la población de 16 años o más y un 31.2% de la población total en las barriadas ecuestadas (Pérez; 1939:16). Las cifras para Puerto Rico eran de 52.4% de la población de 16 años o más y de 29.6% con respecto a la población total en 1935 (Pérez, 1939: 25).

Este tipo de obrero asalariado, dependiente de jornales, ingresos y recursos de trabajo de los otros miembros de la unidad doméstica, no es el producto exclusivo de la crisis de los años 1930, aunque no hay duda que la crisis empeoró su situación. Más bien es el producto del tipo de desarrollo capitalista que se dió en el país durante las primeras décadas del siglo XX, donde proliferaron los salarios bajos, el empleo temporal y las condiciones de trabajo infra-humanas. La multiplicidad de "sub-empleados de los servicios, el mini comercio y el chiripeo (aquellos en empleos inestables y esporádicos), aquellos superexplotados de la aguja a domicilio y más aún los desempleados", que según Quintero (García y Quintero, 1982: 97) "no participaban de las

TABLA IV

Ingreso semanal de familia en los arrabales de San Juan (1939)

Barriadas	Número de familias	Miembros por familias	Ingreso Semanal (%)		
			Total	Salarios	Otros Ingresos
Total	8,127*	36,458	100.0	62.2	37.7
La Perla	1,160	4,884	100.0	67.9	32.1
Miranda	1,334	5,592	100.0	70.8	29.9
Miraflores	150	750	100.0	62.3	34.7
Hoare	537	2,388	100.0	57.3	42.7
Tras Talleres	1,025	4,413	100.0	58.7	41.2
La Zona	773	3,752	100.0	64.0	35.5
Alto del Cabro	92	380	100.0	69.4	30.5
Roosevelt	352	1,617	100.0	46.4	53.5
Melilla	1,329	6,261	100.0	54.4	45.5
Marina	579	2,728	100.0	64.7	35.2
Bayola	56	199	100.0	59.6	40.3
Shanghai	505	2,515	100.0	57.1	42.8
San Ciprián	225	979	100.0	61.9	38.0

(*) En 32 casos no fue especificado el ingreso familiar.

Fuente: Pérez, Manuel A.; *Estudio preliminar de las condiciones de vida en los arrabales de San Juan* (San Juan: PRRA) 1939.

experiencias de donde había ido generando la clase obrera los elementos de cultura alternativa alrededor de la solidaridad combativa, fundamento del planteamiento socialista", tienen que ser repensados. *Estos no eran marginados, separados de la clase trabajadora, sino que ellos eran la clase trabajadora puertorriqueña.* Eran las esposas, las hijas, los hijos de los obreros asalariados y en numerosas ocasiones, hasta ellos mismos. Los trabajadores de la caña, del tabaco, el café, de la aguja así como de las otras industrias de menos importancia tenían que "buscárselas" porque en ningún momento su salario cubrió sus necesidades o las de su familia. La "solidaridad combativa" no se daba sólo en el lugar de trabajo a través de huelgas y actividades similares. Se daba también en la comunidad obrera compartiendo lo que se tenía con el vecino (Roglers, 1940; US Dept. of Labor; 1930). Esta discusión demanda una re-evaluación, no sólo de la contribución de la mujer a la sociedad, sino también de las luchas sociales y políticas que estaban tomando lugar durante el período. También plantea la necesidad de examinar críticamente categorías más recientes como por ejemplo grupos marginales y sector informal. La existencia de grupos sociales no vinculados directamente a los procesos de producción capitalista no debe entenderse ni como remanente de sistemas de producción pre-capitalistas ni como residuos del desarrollo capitalista tardío. Más bien deben ubicarse dentro del contexto de pobreza que ha caracterizado el desarrollo histórico de Puerto Rico.

Comentario Final.

A manera de conclusión podríamos decir que la meta de la disciplina de Estudios de la Mujer no es escribir la historia de las grandes mujeres como tradicionalmente se ha hecho con los grandes hombres. Tampoco se trata de descubrir el mundo femenino que existe como una realidad aparte del

mundo masculino. Por el contrario, de lo que se trata es de conceptualizar la aportación femenina lo que a su vez conlleva una reconceptualización de la sociedad en su totalidad. Cuando seamos capaces de evaluar la aportación femenina en todas sus dimensiones, entonces estaremos listos(o)s para empezar a re-escribir la historia social. Ese es el reto que tenemos por delante.

NOTAS

1. En otras áreas académicas este punto ha sido reconocido y aceptado, por lo que se han desarrollado las teorías pertinentes. Ejemplos relevantes los son la Escuela de Estudios Campesinos (School of Peasant Studies) y la Escuela de Estudios del Desarrollo.
2. En esta área se han distinguido las publicaciones del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) particularmente.
3. El equipo de trabajo visitó 323 trabajadoras domésticas en 525 hogares durante el invierno de 1933-34.
4. "Se consideran personas con empleo lucrativo a todos los hombres y mujeres de 16 años en adelante que tienen un oficio u ocupación por el cual reciben remuneración, aunque estuviesen temporalmente desempleados al tiempo de efectuarse la investigación" (Pérez, 1939:15).

BIBLIOGRAFIA

- Baerga, María del Carmen
1984 "Wages, Consumption, and Survival: Working-Class Households in Puerto Rico in the 1930's". En Joan Smith, Immanuel Wallerstein y Hans-Dieter Evers (Eds.); *Households and the World-Economy* (Berkeley Hills: Sage).
- Benería, Lourdes
1979 "Reproduction, Production and the Sexual Division of Labor". *Cambridge Journal of Economics* 3.
- Bennholdt-Thomsen, Veronika
1984 "Towards a Theory of the Sexual Division of Labor". En Joan Smith, Immanuel Wallerstein y Hans-Dieter Evers (Eds.); *Households and the World-Economy* (Berkeley Hills: Sage).

- Chodorow, Nancy
1979 "Mothering, Male Dominance and Capitalism". En Zillah Eisenstein (Ed.); *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism* (NY: Monthly Review Press).
- Dalla Costa, María Rosa y James, Selma
1975 *The Power of Women the Subversion of the Community* (London: The Falling Wall Press).
- Eisenstein, Zillah
1979 "Developing a Theory of Capitalist Patriarchy". En Zillah Eisenstein (Ed.); *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism* (NY: Monthly Review Press).
- Elson, Dianne y Pearson, Ruth
1980 "The Latest Phase of the Internationalisation of Capital". *Discussion Paper, No 50*, Institute of Development Studies, University of Sussex.
- García, Gervasio y Quintero Rivera, Angel G.
1982 *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño* (San Juan: Huracán).
- Hernández, Luisa
1983 "Auge y decadencia de la industria de la aguja en Puerto Rico: 1914-1940". Tesis Doctoral sin publicar, UNAM, México.
- Hunter College Women's Collective
1983 *Women's Realities, Women's Choices* (New York: Oxford University Press).
- Manning, Caroline
1934 "The Employment of Women in Puerto Rico". Us Dept. of Labor, *Bulletin of the Women's Bureau*, No.18.
- Maillassoux, Claude
1981 *Maidens, Meal and Money* (London: Cambridge University Press).

- Mintz, Sidney
1974 *Worker in the Cane: A Puerto Life History* (NY: W. W. Norton Co., Inc.).
- Morales Otero, Pablo y Pérez, Manuel A.
1937 "Health and Socio-Economic Conditions on a Sugar Cane Plantation". *The Puerto Rican Journal of Public Health and Tropical Medicine*, Vol. XII, No. 4 (June).
- 1941 "Second Survey of the Lafayette Area". *The Puerto Rican Journal of Public Health and Tropical Medicine*, Vol. XV, No. 4 (June).
- Morales Otero, Pablo; Pérez, Manuel A. y otros
1939 *Estudios sanitarios y económicos sociales de P. R.* (Parte II). San Juan (Marzo).
- Pérez, Manuel A.
1939 *Estudio preliminar de las condiciones de vida en los arrabales de San Juan* (San Juan: PRRA).
- Quintero Rivera, Angel G.
1977 *Conflicto de clase y política en Puerto Rico* (San Juan: Huracán).
- 1980 "La base social de la transformación ideológica del Partido Popular en la década del '40". En Gerardo Navas (Ed.); *Cambio y desarrollo en Puerto Rico; las transformaciones ideológicas del Partido Popular Democrático* (Rio Piedras Editorial Universitaria).
- Rivera, Marcía
1980 "Incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en el desarrollo del capitalismo". En Edna Acosta Belén (Ed.). *La mujer en la sociedad puertorriqueña*. (San Juan: Huracán).
- Rogler, Charles C.
1940 *Comercio: A Study of a Puerto Rican Town* (Lawrence: University of Kansas Press).

- Spender, Dale
1981 *Men's Studies Modified: The Impact of Feminism on Academic Disciplines* (NY: Pergamon).
- Steward, Julian
1956 *The People of Puerto Rico* (Urbana: University of Illinois Press).
- US Children's Bureau
1923 *Child Welfare in the Insular Possession of the US* (Part I) (Washington: Govt. Printing Office).
- US Dept. of Labor
1930 "Unemployment in Porto Rico". *Monthly Labor Review*, Vol. XXI, No. 3 (Sept.).
- 1930 "Labor Conditions In Porto Rico, 1930". *Monthly Labor Review*, Vol. XXXI, No. 6 (Dec.).
- 1940 "Report on Puerto Rico: The Needlework Industry". Mimeo, Washington D. C.
- Zeluck, Stephen
1952 "The Effect of the Federal Minimum Wage Legislation upon the Puerto Rican Needlework Industry". Tesis Doctoral sin publicar, Universidad de Chicago.

**LA DOCENCIA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA
MUJER EN AMERICA LATINA: SITUACION ACTUAL
Y PROPUESTA DE CURSOS.***

Orlandina de Oliveria * *

Maylí Sepúlveda * * *

Mayo 1986.

(*) Ponencia preparada para el Seminario Regional sobre Desarrollo de Currículums y la Preparación de Materiales de Enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, organizado por la UNESCO y el Centro de Estudios de la Mujer en Buenos Aires, Argentina, junio de 1985.

(**) Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

(***) Programa interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, El Colegio de México.

I. INTRODUCCION.

En este trabajo presentamos algunas reflexiones sobre las estrategias de integración de los estudios de la mujer en la enseñanza superior en América Latina y el Caribe. Este tema ha sido objeto de un tratamiento sistemático en la región desde el inicio de los ochenta en diferentes seminarios¹. Para enmarcar nuestros planteamientos en el contexto de las discusiones previas, hacemos una breve mención a la experiencia de los países desarrollados. Después, señalamos algunos de los obstáculos políticos, institucionales y culturales que han enfrentado los promotores de esta iniciativa en América Latina; reseñamos en pocas líneas lo ocurrido en los países de la región que han tenido alguna práctica en el campo de la docencia sobre la condición de la mujer; y destacamos las estrategias que podrían ser más adecuadas para países con diferentes grados de desarrollo de la investigación y de la reflexión teórico metodológica. Por último presentamos una propuesta de incorporación de la temática de la mujer en el campo de los estudios de población².

II. LA EXPERIENCIA DE LOS PAISES DESARROLLADOS: BREVE REFERENCIA.

Cuando en 1980 la UNESCO tomó la decisión de impulsar y desarrollar a nivel universitario los estudios de la mujer en América Latina y el Caribe, ya éstos llevaban casi una década en los países desarrollados, donde diferentes grupos de mujeres pugnaban por lograr la legitimidad y aceptación de este campo de estudios en las instituciones de enseñanza superior.

En efecto, para los últimos años de la década de los sesenta ya encontramos cursos universitarios sobre la mujer en Estados Unidos y, dos años después, en las principales universidades inglesas. Hacia la segunda mitad de la década de los setenta, los estudios universitarios sobre la mujer se extendieron a Francia, los países Bajos, Escandinavia, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Alemania Federal y España (Rendel, 1981).

La incorporación de la temática de la mujer en el currículum de las universidades en los países desarrollados, fue resultado de un largo proceso: *el primer paso fue difundir la cuestión*. Se organizaron seminarios y talleres, los cuales a su vez generaban actividades similares en otras instituciones y abrían espacios de discusión y cooperación que fueron importantes para introducir cursos no curriculares, y después, cursos curriculares que otorgaban títulos o diploma. Algunas de las materias establecidas eran interdisciplinarias, pero la mayoría se impartían en carreras como Sociología, Historia, Psicología y Literatura. Ha sido en Estados Unidos donde los cursos sobre la mujer se han expandido más y actualmente se dictan en todos los niveles incluido el doctorado (Rendel, 1981).

La expansión de la docencia universitaria sobre la mujer en los países desarrollados se debió a un conjunto de factores: la infraestructura institucional disponible, el avance de la investigación y los desarrollos teóricos—metodológicos alcanzados. Asimismo, hay que destacar un aspecto que también marcara el surgimiento de este campo de estudio en los países en desarrollo: el esfuerzo de mujeres convencidas de la necesidad de impulsar la temática en cuestión en el ámbito académico. Además fueron importantes: a) la presencia de una estructura académica que propicia la interdisciplinariedad y la colaboración entre departamentos y unidades en las universidades; b) la demanda de los estudiantes (el grado mayor de aceptación se obtuvo en las disciplinas donde existía una cantidad considerable de mujeres; c) la legitimación externa de organizaciones nacionales e internacionales; y d) el apoyo de grupos feministas (Rendel 1981).

Acerca de los obstáculos que los sectores de mujeres tuvieron que enfrentar para lograr la inclusión de cursos en los programas existentes, o bien la creación de departamentos autónomos, conocemos muy poco. Un análisis a fondo de la experiencia de los Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Canadá, sería de gran utilidad para el diseño de estrategias a seguir en América Latina.

III. EL ESTADO ACTUAL DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SOBRE LA MUJER EN AMERICA LATINA.

1. Aspectos Generales:

En nuestra región, la docencia en el nivel universitario sobre la mujer se inicia hacia fines de los setenta y en pocos países. El impulso inicial, al igual que en Europa y Norteamérica, fue dado por la difusión de la temática a través de encuentros, jornadas, conferencias y demás eventos multidisciplinarios que contribuyeron a "sensibilizar al medio científico y educativo sobre la problemática de la mujer" (Burín, 1985). Quienes más se interesan por promover la temática son sociólogas, psicólogas e historiadoras.

A pesar del esfuerzo sistemático de varios sectores de mujeres aún es poco lo que se ha logrado. Este desarrollo incipiente es compartido por otras naciones del Tercer Mundo, en algunos países de Asia y Africa (India y Nigeria, entre otros), se imparten cursos sobre la mujer en las universidades pero aún falta mucho por lograr al igual que en nuestros países³.

Hacen falta análisis sistemáticos de los obstáculos políticos, institucionales y culturales que han contribuido a la falta de legitimación, interés y demanda por la docencia sobre la mujer en muchos de nuestros países. Entre los *obstáculos políticos*, hay que destacar la represión que impera o imperó en los países con dictaduras militares: en algunos, las universidades fueron intervenidas y los cuadros académicos desintegrados; y en otros, la represión alcanzó a mutilar el desarrollo de cualquier idea "progresista" sobre la mujer. (Filgueira, 1985). En los países sometidos a una situación de guerra civil, como los de Centroamérica, el interés por el tema de la mujer casi siempre se reduce en una labor de denuncia destinada a divulgar la masacre continua de la población civil, integrada en su mayoría por mujeres y niños,

como por ejemplo el grupo "IXQUIC, LA MUJER EN GUATEMALA"⁴. En estos países el desarrollo de programas de estudio de la mujer resulta difícil y menos prioritario que otras estrategias de acción.

Acerca de las *limitaciones institucionales* se sabe muy poco seguramente la poca flexibilidad de la estructura universitaria y la ausencia de una infraestructura institucional de apoyo fuera de las universidades, han contribuido a acentuar el carácter efímero de los escasos intentos realizados. En la esfera de lo *ideológico* habría que ver el papel que juega la cultura machista imperante en nuestra sociedad como un freno al desarrollo de la cuestión. En América Latina ocurrieron muchos cambios en la situación de la mujer en la última década. De Barbieri y Oliveira (1985) destacan los siguientes: a) mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajo; b) creciente presencia política femenina en sindicatos, movimientos populares urbanos, luchas por los derechos humanos; c) mayor visibilidad del papel de la mujer en la manutención cotidiana de sus familias; d) creciente interés del Estado y de organismos nacionales e internacionales por mejorar la condición de la mujer; e) el fortalecimiento del movimiento feminista; f) la expansión de la investigación sobre la mujer que ha permitido cuestionar los marcos conceptuales y proponer alternativas teórico-metodológicas nuevas. A pesar de todas estas transformaciones, no se ha logrado resquebrajar las ideología, valores, costumbres, que están en la base de la condición de subordinación de las mujeres en nuestra sociedad. La presencia de ideologías antifeministas entre diferentes sectores sociales explican en parte el carácter efímero de algunos esfuerzos de institucionalización de la docencia sobre la problemática de la mujer.

2. Países con mayor desarrollo relativo de la docencia sobre la mujer en la región.

Veamos brevemente las experiencias de Argentina, Barbados, Brasil y México.

En Argentina quienes han estado a la vanguardia en la introducción de la temática, son las integrantes del Centro de Estudios de la Mujer. La estrategia utilizada por este grupo ha sido más o menos similar a la de otros países. Primero los esfuerzos fueron invertidos en difundir la cuestión entre estudiantes universitarias y mujeres graduadas, con el fin específico de crear consenso en el nivel universitario. Para ello se llevaron a cabo, y se participó en todos aquellos eventos que permitieran exponer el tema a un público más o menos abierto. Dado que la mayor parte de las integrantes del Centro son psicólogas, ellas hacen notar que su forma de abordar la problemática de la mujer las remite al campo propio de su disciplina. Así, cuando a partir de 1982 logran realizar algunos seminarios en universidades argentinas, estos se dirigen a los alumnos de posgrado en psicología y conllevan el objetivo concreto de "aportar a la formación de posgrado en psicología con conocimientos de una temática habitualmente ausente en esta formación.. (Boder y Burín, 1985). Ya para 1985 se cuenta además, con dos cátedras a nivel de licenciatura en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires.

En la Universidad de las West Indies, en Barbados, este tipo de docencia tiene ya casi dos décadas de antigüedad. A partir de 1968 los profesores (as) comenzaron a hacer esfuerzos por incluir la cuestión de la mujer, en sus respectivas materias y, diez años después, obtuvieron como resultado la creación de dos programas de investigación. Ya para 1982 los expertos se reúnen para discutir la creación de un Programa de Estudios de la Mujer en la Universidad de las West Indies, y diseñan una estrategia que consta de tres fases de un año cada una: 1) indentificar el interés y obtener el apoyo, 2) fortalecer la investigación; y 3) consolidación e implementación. Esto se llevó a cabo a través de grupos de trabajo, con tareas bien definidas (Masiah, 1985; Thorpe, 1985).

El plan fue seguido y para 1985 nos encontramos con el proyecto concreto de creación del Programa de la Mujer. La función de dicho programa es coordinar el desarrollo de

una base de conocimientos sobre la mujer *que se integre en la currícula existente en las facultades y disciplinas respectivas*. Los primeros cursos que proyectaron son de tipo *introdutorio, multidisciplinario y a nivel de licenciatura* (Masiah 1985 y Thorpe, 1985).

En Brasil el primer curso sobre la mujer se planeó en 1975 en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y tuvo que ser cancelado por falta de demanda. (Aguar, 1981). No es sino hasta 1987 cuando el interés por los estudios de la mujer se traduce en actividad docente. La Fundación Carlos Chagas promovió un curso para investigadores y Carlos Chagas promovió un curso para investigadores y profesores a nivel de posgrado titulado "Investigación sobre educación de la mujer: papeles masculinos y femeninos, actitudes y estereotipos". Por otro lado, está en curso organizado por la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo sobre "Mujer y sociedad". Este curso, así como los ofrecidos por las Universidades Federales de Rio Grande do Norte y de Maranhão, son mini-cursos de extensión universitaria, organizados por militantes feministas, destinados a difundir la temática y se dirigen a un público abierto. El Museo Nacional de la Universidad de Río de Janeiro y el Instituto Universitario de Investigaciones ofrecen también cursos de posgrado sobre teoría feminista. (Aguar, 1981).

En México, hasta hace pocos años el trabajo realizado se concentraba en la investigación y la difusión de la temática de la mujer en los centros que funcionan de manera independiente o que se están adscritos a instituciones académicas. Actualmente la docencia sobre la condición de la mujer empieza a ganar impulso: encontramos la presencia de cursos temáticos en el nivel de licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales); en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; en la Universidad Autónoma de Puebla; en la Universidad de las Américas; y un curso de posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa en la carrera de Historia. Como una actividad de formación de investigadores vale la pena mencionar a los Talleres, que han desempeñado

un papel preponderante; a pesar de no tener valor curricular han obtenido considerable respuesta por parte de la comunidad universitaria. Así, encontramos talleres en: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Nacional Autónoma de México (Centro de Estudios de la Mujer), Escuela Nacional de Antropología e Historia y Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer).

A modo de ilustración de las actividades de los talleres queremos mencionar la experiencia del taller sobre "La Investigación Social de la Mujer en México" que se lleva a cabo en El Colegio de México. Dicho taller reúne investigadoras y estudiantes de maestría y doctorado de diferentes áreas disciplinarias y sus actividades se han desarrollado desde hace casi dos años. La secuencia que se siguió fue: a) *discusión de texto teóricos* (duración 1 año) que permitió plantear críticamente el estudio de la mujer en los siguientes ámbitos: unidad doméstica y organización familiar; mujer, estado y políticas públicas; mujer y poder, mujer represión y derechos humanos; identidad femenina y sexualidad; y trabajo femenino; b) *discusión de investigaciones* realizadas en América Latina sobre un tema en particular (trabajo e identidad femenina) (duración 6 meses); c) *presentación de las investigaciones* de las participantes (duración 6 meses); d) *planeación de una publicación* del taller con los trabajos de las asistentes⁵.

3. Estrategias de integración de la docencia sobre la mujer en las universidades.

Conviene distinguir diferentes modalidades de *integración gradual* de la docencia de la mujer en el nivel universitario: a) cursos, seminarios y talleres no curriculares; b) introducción de la temática de la mujer en cursos curriculares en diferentes disciplinas; c) cursos curriculares temáticos sobre la mujer en el nivel de licenciatura y maestría; d) cursos curriculares teórico-metodológicos críticos en licenciatura y posgrados; y e) programas interdisciplinarios de docencia sobre la mujer en el nivel de posgrado. Por progra-

ma entendemos un conjunto de materias organizadas alrededor de ejes teóricos, metodológicos y temáticos.

La integración gradual implica que la enseñanza de la cuestión de la mujer se haga para cada estrategia mediante *contenidos distintos*: en la medida que se avanza del curso no curricular al programa interdisciplinario los contenidos se enriquecen con una mayor formación previa. Nos parece útil diferenciar entre los siguientes contenidos: a) presentación de resultados de investigación que permitan dar a conocer la situación de la mujer; b) redefinición crítica en la forma de abordar diferentes temas; c) énfasis en la especificidad que el componente femenino introduce en el análisis de diferentes procesos sociales; d) redefinición del enfoque disciplinario y búsqueda de conceptualizaciones teóricas y de alternativas metodológicas adecuadas al estudio de la situación de la mujer; e) desarrollo de un enfoque multidisciplinario que permita el análisis de los procesos sociales desde una óptica que enfatice la presencia de la mujer. Un *programa de docencia* sobre la mujer en el nivel de posgrado debería cubrir estas diferentes modalidades de contenidos.

Consideramos, al igual que otras analistas del tema, que la selección de la estrategia a seguir debe adecuarse a la situación específica de cada caso (UNESCO-COLMEX: PIEM, 1985. b). Para caracterizar los países de la región debemos tomar en cuenta los siguientes factores, que también en los países desarrollados constituyen requisitos previos a la expansión de la docencia: a) la disponibilidad de una infraestructura institucional de apoyo; b) un cierto grado de desarrollo de la investigación; y c) la existencia de una amplia reflexión teórico-metodológica acerca de la cuestión de la mujer. Al hablar de la infraestructura institucional nos referimos a la existencia en los países de: a) centros o programas de investigación sobre la mujer; b) cursos, talleres o seminarios no curriculares en el nivel universitario sobre la mujer; c) centros de apoyo a la mujer; d) organizaciones feministas; f) programas no formales de capacitación de la mujer de bajo nivel de escolaridad.

Este último aspecto distingue a América Latina de los países desarrollados. El contexto económico y socio-político de nuestra región propició la creación de formas de capacitación no formal vinculadas con procesos de organización y concientización de las mujeres. *La lucha por la sobrevivencia en situaciones económicas difíciles ha llevado a la creación de espacios de organización de las mujeres, que permiten el desarrollo de estrategias de estudio, difusión y capacitación en el contexto de la educación no formal y no universitaria para la mujer de los sectores populares urbanos y campesinos.*

La expansión de opciones no curriculares de educación y concientización de la mujer cumple un papel central en un contexto socioeconómico donde son pocas las mujeres que tienen acceso a la educación media superior (Masías, 1985). Estas estrategias también han sido estimuladas por un fenómeno peculiar en la región: la emergencia y desarrollo de centros de apoyo a la mujer, organizados por instituciones privadas, contituidas por feministas y académicas que desarrollan programas de educación y acción independientes de las instituciones oficiales. Esto ha ocurrido en Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, México, Perú y Uruguay (Bonder, 1985). La estrecha relación que se da entre el movimiento feminista y los estudios sobre la mujer en la región, permite acortar las distancias entre las labores de investigación y docencia, y las actividades de capacitación y concientización de la mujer que no ha tenido acceso a la educación media o superior.

Los países de América Latina presentan una gran heterogeneidad en cuanto al desarrollo de la infraestructura institucional; pocos son los que cuentan con todos los aspectos señalados. No obstante, en muchos de ellos nos encontramos un cierto grado de organización y concientización de sectores de mujeres universitarias y no universitarias, que pueden servir de estímulo para crear espacios de discusión que lleven al desarrollo de la investigación y de la reflexión teórico-metodológica; elementos indispensables para la organización de programas docentes que sean reflexivos, críticos e innovadores. (Véanse cuadros 1 y 2).

Para decidir sobre los modelos de enseñanza a seguir habría que examinar la infraestructura de apoyo disponible, el grado de desarrollo de la investigación y el avance de la reflexión crítica existente en cada contexto. *Creemos que solamente en los países con elevado desarrollo institucional podría plantearse la creación de un programa de docencia sobre la mujer en el nivel de posgrado que tuviera un carácter interdisciplinario.* En los países con desarrollo promedio se podría utilizar una estrategia doble: introducción de *cursos por disciplinas* en la licenciatura que incorpore la temática de la mujer y abra la reflexión crítica; y b) introducción de *cursos multidisciplinarios y teórico-metodológico* en el nivel de posgrado. En los países con un escaso desarrollo institucional es prioritaria la instauración de dicha infraestructura. En estos países se podría plantear la realización de actividades de *sensibilización* hacia los estudios de la mujer entre sectores de mujeres profesionales o pasantes de distintas disciplinas. Este tipo de actividad permite: a) la formación-concientización en relación con la problemática de la mujer, de cuadros que posteriormente pueden introducir las reflexiones críticas en sus propias disciplinas; y b) el incremento de intercambio entre mujeres interesadas en los estudios de la mujer que puedan *propiciar la creación de actividades docentes* y mejorar la calidad de la investigación.

Además de las modalidades que pueden ser instituidas en diferentes tipos de países, sería de gran utilidad reflexionar sobre la utilidad de un programa docente sobre la mujer en el nivel regional. Un programa latinoamericano permitiría conjugar esfuerzos y contribuir a la tarea de llevar a cabo cursos universitarios y de posgrado sobre la mujer en cada país.

CURSO I: La longevidad de las mujeres.

1. Aspectos teóricos: los procesos de salud-enfermedad y el desgaste de la fuerza de trabajo.
2. Tendencias diferenciales de mortalidad por edad, sexo y grupos sociales.
3. Especificidad de la mortalidad femenina por causas de muerte.
4. Factores explicativos de la longevidad femenina: aspectos biológicos, socioeconómicos y culturales.
 - a) Diferencias entre los sexos.
 - b) Relación entre machismo, violencia y mortalidad masculina.
 - c) La división sexual del trabajo y la exposición a riesgos específicos y diferenciales de mortalidad por sexo.
 - d) Usos de anticonceptivos y su incidencia sobre la salud.
 - e) Infanticidio y filicidio selectivo por sexo.
5. Reflexión crítica sobre los conceptos e indicadores utilizados en la captación de las muertes y sus causas.
6. Discusión sobre líneas futuras de investigación.

CURSO II: Fecundidad y maternidad.

1. Aspectos teóricos: consideraciones sobre la capacidad reproductiva de la mujer.
2. La maternidad como rasgo esencial de la identidad social del género femenino: privilegio, elemento de discriminación o control.
3. Tendencia de la fecundidad por edad y grupos sociales y cambios recientes.
4. Factores condicionantes de los elevados niveles de fecundidad en América Latina.
 - a) Pautas de nupcialidad y lactancia.
 - b) Prácticas sexuales y exposición al riesgo.
 - c) Relaciones de poder, autoridad y sexualidad.
 - d) Escolaridad y participación de la mujer en el mercado de trabajo.
 - e) Pautas de anticoncepción, aborto y esterilización.
5. Red de determinaciones que explican el descenso de la fecundidad.
 - a) Cambios en la estructura socioeconómica.
 - b) Políticas públicas y de control natal.
 - c) Características de diferentes grupos de mujeres.
 - d) Transformaciones en las relaciones entre los sexos.
 - e) Cambios en valores y costumbres que inciden sobre la conducta reproductiva.
6. Reflexión crítica sobre los estudios de fecundidad y discusión sobre líneas futuras de investigación.

CURSO III. La migración femenina.

1. Aspectos teóricos:
 - a) Migración, mujer y desarrollo.
 - b) Conceptualización de migración e importancia de diferentes flujos.
2. Migración y población.
 - a) Impacto sobre el crecimiento urbano.
 - b) Selectividad de los flujos por edad y sexo.
 - c) Características de las corrientes migratorias femeninas.
3. Migración y mercados de trabajo urbanos.
 - a) Tercialización e industrialización: la migración y las ocupaciones femeninas.
 - b) Sector informal y la marginalidad: trabajadores por cuenta propia, servicio domésticos remunerado y trabajadores familiares.
 - c) Movilidad de capital y movilidad de fuerza de trabajo: la nueva división internacional del trabajo y la formación de grupos sociales específicos.
4. Migración, familia y reproducción de la fuerza de trabajo.
 - a) Economía campesina y migración de mujeres jóvenes.
 - b) Migración femenina y envíos monetarios a la familia de origen.
 - c) Migración femenina, pautas de nupcialidad y formación de familias con jefes mujeres y familias extensas.
 - d) Relación entre migración masculina y femenina: la emigración masculina y la situación de las mujeres en los lugares de origen.

5. Aspectos metodológicos; utilización de censos encuestas; análisis de cohortes y de ciclo de vida.
6. Reflexión crítica sobre los estudios de migración y discusión sobre líneas futuras de investigación.

Curso IV: La mujer en los mercados de trabajo urbano.

1. Aspectos teóricos: división social y sexual del trabajo.
2. Modalidades de trabajo femenino: asalariado, familiar, por cuenta propia, trabajo doméstico, producción doméstica y trabajo a domicilio.
3. Aspectos conceptuales y de medición del trabajo en el mercado; fuentes de información y estrategias de análisis.
4. Tendencias de la participación económica de mujeres: por edad, ocupación, rama de actividad y posición en la ocupación.
5. Factores asociados a la participación de la mujer en el mercado.
 - a) Edad, sexo y estado civil.
 - b) Debate sobre la compatibilidad de roles.
 - c) Características de la familia y ubicación en la estructura de parentesco.
 - d) Dinámica económica, cambio tecnológico y la creación de nuevas ocupaciones femeninas.
6. Discriminación de la mujer; condiciones de trabajo; rasgos ocupacionales, salariales y laborales; hostigamiento sexual.
7. Reflexión crítica sobre trabajo asalariado y la liberación de la mujer: la doble jornada de trabajo; las relaciones entre los sexos; la creación de espacios de resistencia y negociación en el hogar y en el trabajo.

CURSO V: Mujer, organización familiar y reproducción de la fuerza de trabajo en áreas urbanas.

1. Aspectos teóricos: la familia como institución y las diferencias conceptuales entre familia, unidad y grupo doméstico; relación de parentesco y el concepto de jefe de hogar.
2. Aspectos metodológicos:
 - a) Unidad y niveles de análisis pertinentes en el estudio de la situación de la mujer.
 - b) Análisis de cohortes y de ciclo de vida.
3. Formas de organización de la vida familiar:
 - a) Pautas de poder, autoridad y conflicto.
 - b) La división intrafamiliar del trabajo.
4. Mujer y familia.
 - a) Pautas diferenciales de nupcialidad por sexo.
 - b) Características de las unidades domésticas con jefes mujeres.
 - c) Las mujeres y las familias extendidas.
5. La mujer en la reproducción de la fuerza de trabajo.
 - a) Reproducción biológica, crianza y socialización de los hijos.
 - b) Manutención cotidiana; estrategias de producción y consumo.
 - c) Trabajo doméstico, producción de subsistencia y trabajo a domicilio.
 - d) Las redes de reciprocidad entre unidades domésticas.
 - f) El trabajo de las mujeres en épocas de crisis.
6. Reflexión crítica sobre los estudios de organización familiar y discusión de líneas futuras de investigación.⁶

NOTAS

1. Reunión de expertos de la UNESCO sobre la Investigación y la enseñanza Relacionadas con la Mujer: Evaluación y Perspectivas, celebrada en la sede de la UNESCO, en París, del 5 al 8 de mayo de 1980.

Seminario Regional Latinoamericano de Programas de Estudio sobre la Mujer, UNESCO—Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, del 24 al 27 de noviembre de 1981.

International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education, UNESCO—Institute of Social Studies, The Hague, del 1ro al 4 de abril de 1985.

Seminario Programas de Estudio sobre la Mujer en América Latina y el Caribe con Especial Referencia al Desarrollo de Cursos y Libros de Texto, UNESCO El Colegio de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, mayo de 1985.
2. Los cursos propuestos se basan en experiencias previas de investigación y docencia. Véanse García y Oliveira, 1984; Oliveira, 1985; y De Barbieri y Oliveira, 1985, García, Muñoz y Oliveira, 1979, 1982, 1984.
3. En Nigeria existe un curso sobre Mujer y Sociedad en la Ahmadu Bello University Zaria. (Iman, Ayesha, 1985).

En la India, existe un curso sobre la mujer en la carrera de Trabajo Social en el Tata Institute of Social Sciences (Fazalbhoy, 1985).

En Tailandia aunque el tema no está incluido en la currícula universitaria, existen dos centros de estudios de la mujer en el nivel universitario en: Chulalongkorn University y en la Payop University. En Pakistán existe el Pakistán Women's Institute, perteneciente a la Punjab University. Indonesia cuenta en la University of Indonesia, con seminarios y talleres referidos a la mujer.

Para mayor información consúltense los documentos presentados en el International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education, UNESCO—Institute of Social Studies, The Hague, abril de 1985.
4. Para mayor información véase IXQUIC, LA MUJER EN GUATEMALA, Situación de las mujeres y los niños en un país donde existe un conflicto interno armado de carácter no internacional, México, marzo 1985, 26 p. IXQUIC, Apartado postal 27-008 C. P. 06760, México, D. F.
5. Debido a la variedad temática en esta última etapa además de un coordinador general, se trabaja con coordinadores de subgrupos organizados alrededor de un eje temático común, a saber: a) Trabajo y reproducción; b) Represión y lucha por los derechos humanos; c) Mujer, política y poder; d) Identidad: sexualidad fecundidad y anticoncepción.
6. Esta propuesta de cursos se ha nutrido con: las investigaciones realizadas en el campo de estudios de población en América Latina; los resultados del trabajo en equipo con Brígida García y Humberto Muñoz; y con las discusiones del taller sobre la Investigación Social de la Mujer en México del PIEM. Un conjunto de cursos que siguen esta misma orientación serán impartidos en el Centro de Investigaciones para la Acción Femenina (CIPAF) de Santo Domingo, República Dominicana en agosto de 1986, por un grupo de investigadores mexicanos y latinoamericanos.

**CUADRO DE INSTITUCIONES ACADEMICAS QUE CUENTAN
CON INVESTIGACION O DOCENCIA REFERIDA A LA MUJER
(EDUCACION FORMAL)**

País	Centros de Investigación	Areas prioritarias	Tipo de trabajo académico	Tipo de temática
Argentina	Centro de Estudios de la Mujer (1979)	Psicología	Seminario de posgrado	Teoría psico-analítica sobre sexualidad femenina.
Brasil	Universidad de Sao Paulo	N/E	Curso a nivel licenciatura (1975)	N/E
	Fundación Carlos Chagas	Ciencias Sociales	Investigación	Trabajo sexualidad y salud. Educación Familia y maternidad Derecho Metodología Condición femenina. N/E
	Complejo universitario Cándido Méndez	Ciencias Sociales		
	Instituto Brasileño de Psicoanálisis	N/E	Investigación	N/E
	Museo Nacional de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.	N/E	Curso de Posgrado	N/E
	Universidad de Ceará: Nucleo de Estudios, Documentación e información sobre la mujer.	N/E	Investigación	N/E

	Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro: Núcleo de Estudios de la mujer.	Ciencias Sociales	Investigación	N/E
Chile	Círculo de Estudios de la Mujer (1979)		Investigación	situación legal Historia Trabajo
	Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer.		Investigación	
Colombia	Centro de Estudios e Investigación para la Mujer.		Investigación	N/E
México	Programa Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, El Colegio de México. (1983) UNAM—Psicología Centro de Estudios de la Mujer. (1984). Facultad de Ciencias Políticas Universidad Autónoma de Chiapas.	Sociología Psicología Historia Literatura Demografía	Taller	Trabajo Sexualidad Identidad Pecundidad Participación Política Ibidem Psicología Social
	Universidad Autónoma Metropolitana—Iztapalapa	Ciencias Sociales	Materia Licenciatura Talleres, Seminarios, Conferencias	Mujer rural Mujer y violencia
		Historia	Cursos de Maestría en Historia.	Mujer de los Presos. Mujer en la Historia de Mexico.

Flacso		Sociología Demografía	Tesis de Maestría dentro del Seminario Población y Sociedad.	Mujer y Trabajo.
Paraguay	Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos	Economía	Investigación	Las Mujeres en la actividad económica
Perú		Antropología	Investigación independiente	Mujer campesinas Marginalidad urbana. Roles sexuales Participación social y política. Trabajo Sexualidad Derecho Historia
	Centro de la Mujer Peruano "Flora Tristán" (1982)	Ciencias Sociales	Investigación Cursos no universitarios.	
República Dominicana	Centro de Investigación de la Acción Femenina.	Ciencias Sociales	Seminario (1979). Taller (1980)	Metodología y teoría femenina.
Uruguay	Greemu (1980)	Ciencias Sociales	Investigación. Seminarios y Conferencias.	Trabajo Sexualidad Participación Política.

CUADRO II
CUADRO DE ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS Y
PUBLICACIONES DE GRUPO INDEPENDIENTE DE MUJERES
(AMERICA LATINA)

PAIS	Nombre de la Organización que publica.	Nombre de la Publicación
México	Mujeres de la Colonias populares de Cuernavaca. Nueva Cultura Femenista.	María, Liberación del pueblo (Testimonios y enseñanza). Fem. (difusión y denuncia).
Costa Rica	N/E	Ventana (intenta difundir la realidad de la mujer).
Colombia	N/E Centro de Documentación y Comunicación Feminista.	Que pasa mujer. (destinada a la mujer trabajadora. Denuncia). Femina Sapies. (difusión).
República Dominicana	Centro de Investigación para la Acción Femenina	Cañaceros (denuncia).
Nicaragua	Asociación de Mujeres Nicaraguenses "Luisa Amanda Espinoza".	Somos (difusión).

Uruguay	Asociación Uruguaya de Planificación familiar e Investigaciones sobre Reproducción humana.	Ser Mujer. (da noticia sobre encuentros realizados investigaciones trabajos de grupo, poniendo énfasis en el aspecto salud).
Ecuador	Grupo "Eva de la Manzana"	Eva de la manna (exposición crítica, testimonio y análisis).
Brasil	Nucleo de Comunicadores Mulherio.	Mulherio, (difusión de la temática).
Venezuela	Círculos Femeninos Populares.	Mujeres en lucha. (Testimonio, denuncia, organización).
Guatemala	IXQUIC la mujer en Guatemala.	IXQUIC. . .
Chile	Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer.	Mujer ILET

BIBLIOGRAFIA

- Aguar, Neuma, 1981 "Programas de estudios e Cursos sobre mulher: o caso brasileiro", 16 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudios sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- Alzerreca de Prada 1985 Enriqueta y Elena Querojazú de Azurduy, "Bolivia, una reflexión acerca de la mujer", 29 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO-COLMEX: PIEM.
- Barroso, Carmen, 1981 "As pesquisas sobre mulher no Brasil", 47 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudios Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- Bonder, Gloria 1981 "Los estudios de la mujer en Argentina", 9 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- 1985 "Women's Studies in Latin America, notes for discussion". G p. Ponencia presentada en: International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education, UNESCO Institute of Social Studies, The Hague.
- Bonder, Gloria 1985 y Mabel Burin, "La experiencia del Centro de Estudios de la Mujer en Buenos Aires", 7 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO-COLMEX: PIEM.
- De Barbieri, Teresita y, Orlandina de Oliveira, "La presencia de las mujeres en América Latina en un década de crisis". Ponencia presentada en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales, Conferencia Mundial sobre la Década de la Mujer de Naciones Unidas, Nairobi, Kenia, Julio.
- Ellis, Patricia, 1981 "Minicourses in social studies: an introduction to women's studies prepared for social studies education", 10 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- Fazalbohoj, Nasreen, 1985 "Introducing women's studies in social work education", 5 p. Ponencia presentada en: International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education. UNESCO-Institute of Social Studies, The Hague.
- Filgueira, Nea, "Programas sobre la mujer: algunas reflexiones a partir de la experiencia uruguaya", 9 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto, México, UNESCO-COLMEX: PIEM.
- García Martínez, 1981 Damelys, "Estado actual de la enseñanza y la investigación sobre la mujer en América Latina, caso Venezuela", 7 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro Pontificia Universidad Católica.

- García, B. 1979 Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, Migración, familia fuerza de trabajo en la Ciudad de México, Cuadernos del CES, México, El Colegio de México—Centro de Estudios Sociológicos.
- 1982 Hogares y trabajadores en la Ciudad de México, *México El Colegio de México—UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales*.
- 1984 (a) "La familia obrera y la reproducción de la fuerza de trabajo en la Ciudad de México", en: varios autores: *El obrero Mexicano I. Demografía y condiciones de vida*. México, Siglo XXI—UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales.
- García, Brigida 1984 y Orlandina de Oliveira, "Mujer y dinámica poblacional en México", en *Encuentro*, El Colegio de Jalisco, vol 2, no. 1 pp. 75—107, diciembre.
- González Suárez, 1981 Mirta, "Estado actual de la Investigación sobre la mujer en Costa Rica", 19 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- Imam, Ayesha, 1985 "Women's studies in Nigeria, West Africa", 3 p. Ponencia presentada en: International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education, UNESCO—Institute of Social Studies, The Hague.
- Kirwood, Julieta, 1981 "Notas sobre la investigación de la mujer en Chile", 10 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Universidad Católica.
- Massiah, Joycelin, 1985 "Discussion notes on proposed programme of women and Development studies at the UWI" Ponencia presentada en: International Seminar on Women's Studies Curricula and Programmes in Higher Education, UNESCO—Institute of Social Studies, The Hague.
- Masías Claux, 1985 Carmen, "Estudios, situación coyuntural y alternativas de trabajo con mujer", 16 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO—COLMEX: PIEM.
- Oliveira, Orlandina 1984 de, "Migración femenina, organización familiar y mercados dos labores en México", en: *Comercio exterior*, vol. 34, no.7 pp. 676—687. Publicado también en: Testimonios y documentos, periódicos *El Día*, agosto.
- Pineda, Magali, 1981 "Anotaciones en torno a la investigación y los programas de estudios de la mujer en la República Dominicana", 7 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro Pontificia Universidad Católica.
- Pineda, Magali 1985 "La investigación feminista en la República Dominicana; balance y perspectivas", 18 p. Ponencia presentada en Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO—COLMEX: PIEM.
- Rendel, Margherita, 1981 "Informe sobre los programas de investigación y de enseñanza relacionados con la mujer", 40 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer Río de Janeiro Pontificia Universidad Católica.
- Rivera, Mar cía, 1985 "Hacia una escuela y educación universitaria sin prejuicios ni estereotipos", 22 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto, México, UNESCO—COLMEX: PIEM.
- Tabak, Fanny, 1985 "Creación de programas de estudio sobre la mujer en la universidad", 2 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO—COLMEX: PIEM.
- Thorpe, Marjorie, 1985 "Introducing women's studies at the University of the West Indies", 13 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO—COLME: PIEM.
- UNESCO, 1981 "Informe final del Seminario Latinoamericano de Programas de Estudio sobre la mujer", 37 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.
- UNESCO—Colegio 1985 (a) de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, "Opening speech", 9 p. Ponencia presentada en: Seminario Programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO—COLMEX: PIEM.
- 1985 (b) 41 p. Documento final del Seminario Programas de Estudio sobre la Mujer en América Latina y el Caribe con Especial Referencia al Desarrollo de Cursos y Libros de Texto, México.
- Vázquez, Mirna, 1981 "Estado actual de la investigación y la enseñanza sobre la mujer en el Paraguay", 6 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.

Velasco, Jeanine, 1981 "La investigación y la enseñanza sobre la mujer en el Perú" 10 p. Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Estudio Sobre la Mujer, Río de Janeiro, Pontificia Universidad Católica.

Vélez Saldarriaga, Martha, 1985 "Centro de Estudios e Investigaciones de la Mujer", 5 p. Ponencia presentada en: Seminario programas de Estudios sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, con especial referencia al desarrollo de cursos y libros de texto. México, UNESCO-COLMEX: PIEM.

PROGRAMA PRIMER CONGRESO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA MUJER

Viernes 26 de septiembre.

8:30 a.m. Registro de participantes y distribución de materiales.

9:00 Bienvenida y presentación del Congreso
Dra. Margarita Benítez, Rectora CUC
Prof. Margarita Ostolaza, Directora Proyecto Estudios de la Mujer

9:30 Panel: Teoría y práctica de la investigación feminista
Julie Matthaei. Directora Depto. de Economía,
Wellesley College
Sonia Cuales, Directora Programas de la Mujer, CEPAL, Caribe.
Moderadora: Margarita Ostolaza, Directora Proyecto Estudios de la Mujer, CUC

11:00 Discusión general.

1:30 TALLERES CONCURRENTES:

"Metodologías, marcos conceptuales y fuentes para la investigación".

Coordinadores: María del Carmen Baerga
Angel G. Quitneto Rivera.

"Problemas en la ejecución de la investigación: financiamiento, apoyo institucional, formación de nuevos investigadores y otros".

Coordinadores: Alice Colón
Marcia Rivera

"Devolución del conocimiento y difusión de hallazgos de investigación".

Coordinadores: Eunice Santana
Lydia Milagros González

"Investigación, renovación curricular y problemas de la docencia".

Coordinadores: Nilsa Medina
Alba Nydia Rivera

4:00 Sesión plenaria: presentación de informes de los talleres y discusión general.

7:30 Comida y apertura de la Feria de Publicaciones

Sábado 27 de septiembre.

9:00 Sesión plenaria: explicación de talleres del día

9:15 Talleres concurrentes: PASADA DE BALANCE —QUE SABEMOS Y QUE NOS FALTA.

"Inserción de las mujeres en la producción social en Puerto Rico".

Coordinadores: Evelin Otero
Lanny Thompson

"Violencia contra la mujer"

Coordinadoras: Doris Knudson
Mercedes Alvarado

"Vida cotidiana y formas de convivencia"

Coordinadoras: María Milagros López
Marya Muñoz

"Lenguaje e ideología"

Coordinadoras: Ruth Silva Bonilla
Ilsa Alegría

11:15 Sesión plenaria: Informes de los talleres y discusión general.

2:00 Talleres concurrentes:

"Derechos de reproducción y formas de control de la natalidad".

Coordinadora: Katherine Angueira

"Recuperación de la memoria colectiva"

Coordinadores: Yanila Azize
Juan Giusti

"La mujer y la creación literaria"

Coordinadoras: María Cristina Rodríguez
Magali García Ramis

4:00 Sesión plenaria: presentación de informes de talleres y discusión general

6:00 Coctel.

**PARTICIPANTES DEL PRIMER CONGRESO DE INVESTIGACION
Y DOCENCIA DE LA MUJER
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
SEPTIEMBRE 26 Y 27 DE 1986**

APELLIDO: Acevedo
NOMBRE: Sally
DIRECCION: P. O. Box 1589 Old San
Juan Sta.
CIUDAD: San Juan
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00902
LUGAR DE TRABAJO: Vicente Rdguez y
Ass.

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Acevedo
NOMBRE: Emilia
DIRECCION: D-9 Crisantemos, San Fco.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00927
LUGAR DE TRABAJO: RCM-UPR

TALLER I: Renovación
TALLER II: Producción
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Acevedo
NOMBRE: Carmen Enid
DIRECCION: Ofic. Rel Comunidad,
UPR
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: URP-Río
Piedras

TALLER I:
TALLER II: Violencia
TALLER III:

APELLIDO: Agosto Otero
NOMBRE: Milagros
DIRECCION: Av. Colón 4,
apt. 3, Radioville
CIUDAD: Arcibo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00612
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter-Arcibo

TALLER I: Creación
TALLER III: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Almenas
NOMBRE: Angeles
DIRECCION: Call Box UI

CIUDAD: Arecibo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00613
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter-Arecibo

APELLIDO: Alonso
NOMBRE: María Elena
DIRECCION: Casia T-42 Lomas Verdes
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO: UPR-Río Piedras

APELLIDO: Alvarado
NOMBRE: Maritza
DIRECCION: Aptdo. BI URP Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

APELLIDO: Alvarado
NOMBRE: Mercedes
DIRECCION: Torre de Vizcaya 1A
Calle México
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00917
LUGAR DE TRABAJO: Cuenta propia

APELLIDO: Alvarado Ortiz
NOMBRE: Ana
DIRECCION: Guillermina F-31, Flamingo
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Marcos

TALLER II: Producción

TALLER II: Memoria

TALLER I: Marcos

TALLER II: Violación

TALLER III: Creación

TALLER I:

TALLER II: Lenguaje

TALLER III:

TALLER I:

TALLER II: Violación

TALLER III:

TALLER I: Marcos

TALLER II:

TALLER III:

APELLIDO: Andino
NOMBRE: Sandra
DIRECCION: Mariano Abril, FL 33 6ta. sec.
CIUDAD: Levittown
PAIS: P. R.
ZIPE CODE: 00 949
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

APELLIDO: Angueira
NOMBRE: Katherine
DIRECCION: Aptdo. 421 GPO
CIUDAD: San Juan
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00936
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Arias
NOMBRE: Zenaida
DIRECCION: Urb. Villa Clementina E-7
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: CRC-UPR

APELLIDO: Arroyo
NOMBRE: Elsa
DIRECCION: 65 de Inf. No. 7 Apt. 4
CIUDAD: Yauco
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00768
LUGAR DE TRABAJO: RUM, Mayagüez

APELLIDO: Asencio
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Obisado 16, La Alhambra
CIUDAD: Ponce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00 731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica de P. R.

TALLER I:

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Creación

TALLER I: Devolución

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

TALLER I: Ejecución

TALLER II: Cotidiana

TALLER III:

TALLER I: Renovación

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

TALLER I: Renovación

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Lenguaje

APELLIDO: Azize
NOMBRE: Yamila
DIRECCION: Apto. 714
CIUDAD: San Germán
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00753
LUGAR DE TRABAJO: RUM-UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II:
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Badillo
NOMBRE: Evelyn
DIRECCION: A-38 Colinas Monte Carlos
CIUDAD: Río Piedras,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00925
LUGAR DE TRABAJO: Salud Mental

TALLER I: Devolución
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Baerga
NOMBRE: María del Carmen
DIRECCION: Calle Coin J-22 V. Andalucía
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Pro Mujer

TALLER I: Marcos
TALLER II: Producción.
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Baez
NOMBRE: Monelisa
DIRECCION: Apto. 151 St. Just
CIUDAD: Trujillo Alto
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00750
LUGAR DE TRABAJO: Escuela Pueblo
Trabajador

TALLER I: Devolución
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Ballester Negrón
NOMBRE: Irma
DIRECCION: Calle Marina R-17
CIUDAD: Dorado,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00646
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter-Arecibo

TALLER I: Marcos
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Balsa González
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Cond. Garden Hill Toñer
Ato. 901.
CIUDAD: Guaynabo,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: CRC-UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II: Violencia
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Benitez
NOMBRE: Margarita
DIRECCION: Colegio Univ. de Cayey
CIUDAD: Cayey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00933
LUGAR DE TRABAJO: CUC-UPR

TALLER I:
TALLER II:
TALLER III: Creación

APELLIDO: Bonilla
NOMBRE: Blanca
DIRECCION: Box 2141
CIUDAD: Bayamón,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO: Cerámica Alfa

TALLER I:
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Brailosky
NOMBRE: Raquel
DIRECCION: Apto. 119
CIUDAD: San Germán,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00753
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter- San
Germán

TALLER I: Marcos
TALLER II: Producción
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Bruckman
NOMBRE: Walter
DIRECCION: Dept. Cs. Soc., CUC
CIUDAD: Cayey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00633
LUGAR DE TRABAJO: CUC-UPR

TALLER I:
TALLER II: Violencia
TALLER III:

APELLIDO: Carmona
NOMBRE: Lucy
DIRECCION: Lepanto No. 28 El Alamein
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Renovación
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Castro Diaz
NOMBRE: Ileana
DIRECCION: Calle 24 S-13
CIUDAD: Humacao,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00661
LUGAR DE TRABAJO: A. D. T. de
Humacao

TALLER I: Marcos
TALLER II: Producción
TALLER III: Creación

APELLIDO: Centeno
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Volta 977 Jardines Metro.
CIUDAD: Río Piedras,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00917
LUGAR DE TRABAJO: College Board

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Clark
NOMBRE: María
DIRECCION: 591 Orange St.
CIUDAD: New Haven
PAIS: Conn.
ZIP CODE: 06511
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III:

APELLIDO: Collazo
NOMBRE: Luis
DIRECCION: HC-72 Box 8755
CIUDAD: Cayey,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00633
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter- Rec.
Metro

TALLER I: Ejecución
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Colón
NOMBRE: Wanda
DIRECCION: P. de Leon 656
CIUDAD: Hato Rey,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00819
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer

TALLER I: Ejecución
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Colón
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Via 23 ML-9 Villa Fontana
CIUDAD: Carolina,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO: OCAP

TALLER I: Devolución
TALLER II: Producción
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Corrada
NOMBRE: Cristina
DIRECCION: C/Vesta 826 Dos Pinos
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Devolución
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Crespo
NOMBRE: Judith
DIRECCION: Calle Esperanza 179
CIUDAD: Caguas,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00925
LUGAR DE TRABAJO: Esc. Sup. Eloisa
Pascual

TALLER I: Renovación
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Cruz
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: 1032 A Sta. Bárbara
CIUDAD: Gurabo,
PAIS: P. R.
LUGAR DE TRABAJO: Depto. Salud

TALLER I:
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Cruz—Gines
NOMBRE: Normy
DIRECCION: P. O. Box 2386
CIUDAD: Arecibo,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00613
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter—Arecibo

TALLER I: Marcos
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Cuales
NOMBRE: Sonia
DIRECCION: UN ECLAT P. O. Box 1113
CIUDAD : Port of Spain
PAIS: Trinidad y Tobago
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: ECLAT

TALLER I:
TALLER II: Violencia
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Dávila
NOMBRE: Nayda
DIRECCION: Ave. Ponce de Leon 656
CIUDAD: Hato Rey,
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00919
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos de la
Mujer.

TALLER I:
TALLER II: Violación
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Dávila
NOMBRE: Ana Luisa
DIRECCION: Santa Cruz 62
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I:
TALLER II:
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: de Caraballo
NOMBRE: Josefa
DIRECCION: Rocky Nt. A—2 Park Gardens
CIUDAD: Rio Piedras,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Esc. Traba. Social—
UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: de Jesús
NOMBRE: Mara
DIRECCION: Aptdo. 1276
CIUDAD: Cayey,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00634
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Rec.
Metro.

TALLER I: Marcos
TALLER II: Violencia
TALLER III: Creación

APELLIDO: Delgado
NOMBRE: Ana María
DIRECCION: Villa Rosa 3 A—36
CIUDAD: Guayama,
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00654
LUGAR DE TRABAJO: Ama de Casa y
escritora

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Díaz
NOMBRE: Lilliam
DIRECCION: Aptdo. 2448
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00621
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Marcos
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: Díaz de Concepción
NOMBRE: Abigail
DIRECCION: Esteban González No. 862,
apt. 12—1.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: R. P.
ZIP CODE: 00925
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Devolución
TALLER II: -
TALLER III:

APELLIDO: Díaz Montijo
NOMBRE: Aixa L.
DIRECCION:
CIUDAD:
PAIS:
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: OCAP

TALLER I: Marcos
TALLER II: Produc-
ción.

APELLIDO: Domenech
NOMBRE: Lydia Isabel
DIRECCION: Huyke 169
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: CUT Bayamón—
UPR

APELLIDO: Evis
NOMBRE: Cynthia
DIRECCION: Calle 12 Blq. 20 No. 18
Sta. Rosa
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Fernández
NOMBRE: Liani
DIRECCION: Sorbona 263, Univ. Gardens
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00927
LUGAR DE TRABAJO: Casa de Est. y Rec. Educ.

APELLIDO: Fernández
NOMBRE: Marta Elsa
DIRECCION: Aptdo. 23154 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: Comisión Asuntos

APELLIDO: Fernández Zavala
NOMBRE: Margarita
DIRECCION: Regina Medina 16—A Sta.
Paula
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: CUT Bayamón, URP

TALLER I: Marcos
TALLER II: Lenguaje
TALLER III:

TALLER I:
TALLER II: Cotidiana
TALLER III:

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III:

TALLER I: Marcos
TALLER II: Produc-
ción.
TALLER III: Natalidad

TALLER I: Renovación
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Fiet
NOMBRE: Lowell
DIRECCION: Concordia 719
CIUDAD: Miramar
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Figueroa
NOMBRE: Raquel
DIRECCION: Alejandrina 16, Villa Blanca
CIUDAD: Caguas
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00625
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Figueroa
NOMBRE: Loida
DIRECCION: Aptdo. 4123 Salud Sta.
CIUDAD: Mayagüez
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00708
LUGAR DE TRABAJO: Retirada RUM—
UPR

APELLIDO: Figueroa
NOMBRE: Sandra
DIRECCION: Aptdo. 13723
CIUDAD: Santurce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos
Juventud

APELLIDO: Flores
NOMBRE: María de Lourdes
DIRECCION: Aptdo. 10157 CUH Sta, Bo
Tejas
CIUDAD: Humacao
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00661
LUGAR DE TRABAJO: CUH—UPR

TALLER I:
TALLER II: Cotidiana
TALLER III:

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

TALLER I:
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

TALLER I: Devolución
TALLER II: Produc-
ción.
TALLER III: Memoria

TALLER I: Marcos
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Flores
NOMBRE Olga
DIRECCION: HC-02 Box 11474
CIUDAD: San Germán
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00753-9613
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter - San German

APELLIDO: Frau
NOMBRE: Carlin C.
DIRECCION: Admisiones, Univ. Cat.
CIUDAD: Ponce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

APELLIDO: Gaines
NOMBRE: Angela
DIRECCION: C. 6 F-10 Jdns. Country Club
CIUDAD: Carolina
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Galiñanes
NOMBRE: Teresa
DIRECCION: C/ San Jorge 267. apt. 3C
CIUDAD: Santurce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00912
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: García
NOMBRE: María M.
DIRECCION: T-30 Alabama, Parkville
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: ADT-Central

TALLER I: Devolución

TALLER II:

TALLER III:

TALLER I: Marcos

TALLER II:

TALLER III:

TALLER I:

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

TALLER I: Devolución

TALLER II:

TALLER III:

TALLER I: Devolución

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: García Castro
NOMBRE: Edgardo
DIRECCION: Green Village 703 A
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: García Maldonado
NOMBRE: Antonio
DIRECCION: Ponce de León 656
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer

APELLIDO: Gautier Mayoral
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: GPO Box 643
CIUDAD: San Juan
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00936
LUGAR DE TRABAJO: URP-Río Piedras

APELLIDO: Gaztambide
NOMBRE: Antonio
DIRECCION: Gautier Benítez 80
CIUDAD: Caguas
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00625
LUGAR DE TRABAJO: Esc. Artes Plásticas

APELLIDO: Giusti
NOMBRE: Juan
DIRECCION: 1689 Cuernavaca, Venus Gardens
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Contralor

TALLER I:

TALLER II: Violencia

TALLER III:

TALLER I: Devolución

TALLER II: Cotidiana

TALLER III:

TALLER I: Ejecución

TALLER II:

TALLER III:

TALLER I: Marcos

TALLER II:

TALLER III:

TALLER I: Marcos

TALLER II: Producción.

TALLER III: Memoria

APELLIDO: González
NOMBRE: Lydia Milagros
DIRECCION: Aptdo. 22200 URP Sta.
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: CEREP

APELLIDO: González
NOMBRE: Aura L.
DIRECCION: Aptado. 8476 Fdez Juncos Sta.
CIUDAD: Santurce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00910
LUGAR DE TRABAJO: OCAP

APELLIDO: González
NOMBRE: Dyalma
DIRECCION: Jdns, Cuenca 802-1D
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter Rec.
Metro.

APELLIDO: González
NOMBRE: Iris Grace
DIRECCION: Laguna Terrace 7-D, C/Jo-
ffre 6
CIUDAD: Condado
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: González
NOMBRE: Vilma
DIRECCION: Gardenia CC-30 Borinquen
Gdns.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00928
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Devolución
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

TALLER I: Marcos
TALLER II: Violencia
TALLER III: Creación

TALLER I:
TALLER II: Violencia
TALLER III: Memoria

TALLER I: Renovación
TALLER II:
TALLER III: Memoria

TALLER I: Devolu-
ción
TALLER II:
TALLER III:

APELLIDO: González
NOMBRE: Héctor
DIRECCION: Aptd. 938
CIUDAD: Cayey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00638
LUGAR DE TRABAJO: IPDC

APELLIDO: González Báez
NOMBRE: Mariley
DIRECCION: Sontiom E-5 Town Park
CIUDAD: Río Piedras
País: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: IPDC

APELLIDO: González Santiago
NOMBRE: María I.
DIRECCION: Calle Caguas 418, La Cumbre
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer

APELLIDO: Gordils
NOMBRE: Janice
DIRECCION: Colegio Univ. Cayey
CIUDAD: Cayey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00633
LUGAR DE TRABAJO: CUC-UPR

APELLIDO: Hernández
NOMBRE: Betty
DIRECCION: Box 23083 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: Depto. Serv. Contra Adicción

TALLER I:
TALLER II:
TALLER III: Natalidad

TALLER I: Devolu-
ción
TALLER II
TALLER III

TALLER I: Marcos
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

TALLER I
TALLER II: Violencia
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Hernández
NOMBRE: Elizabeth
DIRECCION: Borinquena 1060, Apto. 306
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00925
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Rec. Metro

TALLER I: Ejecución

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Hernández Angueira
NOMBRE: Luisa
DIRECCION: Wilson 1081-5A
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Rec. Metro

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Herrera
NOMBRE: Frank
DIRECCION: 410 De Diego, Apto, Apto. 508
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I

TALLER II

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Irizarry
NOMBRE: Annabelle
DIRECCION: Calle 3-B F7, Hillside
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Rec. Ciencias Med. UPR

TALLER I: Ejecución

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Jiménez
NOMBRE: Iris
DIRECCION: P. O. Box 1668
CIUDAD: Rfo Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO: UPR-Rfo Piedras

TALLER I:

TALLER II Produc-
ción.

TALLER III Memoria

APELLIDO: King
NOMBRE: Lydia
DIRECCION: Apto. 759
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00919
LUGAR DE TRABAJO: DIP

TALLER I: Marcos

TALLER II Lenguaje

TALLER III Memoria

APELLIDO: Knudson
NOMBRE: Doris
DIRECCION: Delcase 20 Cond. del Mar.
apt. 701
CIUDAD: Condado
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: UPR-Rfo Piedras

TALLER I: Renova-
ción.

TALLER II: Violencia

APELLIDO: Laborde
NOMBRE Ivonne
DIRECCION: Cond. Twin Towers No.74
CIUDAD: Ponce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Renovación

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Creación

APELLIDO: LaFontaine
NOMBRE: Edith
DIRECCION: Box 11639
CIUDAD: Santurce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00910
LUGAR DE TRABAJO: Región Educ. Bayamón

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Lamboy Negrón
NOMBRE: Wanda
DIRECCION: Bda. San Miguel, Caridad 16
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO: Fed. Amc. Empleados Pub.

TALLER I

TALLER II: Produc-
ción.

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Lergier
NOMBRE: Clara
DIRECCION: Ateneo Puertorriqueño

TALLER I: Marcos

TALLER II

CIUDAD: San Juan
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00901

TALLER III

LUGAR DE TRABAJO: Ateneo Puertorriqueño

APELLIDO: López
NOMBRE: Myrna Y.
DIRECCION: 771 Mercedes Sola, Country Club

TALLER I: Marcos

TALLER II Lenguaje

CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE:

LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer

APELLIDO: López
NOMBRE: Nilda
DIRECCION: Green Villaga 301-B
CIUDAD: Río Piedras

TALLER I Renovación

TALLER II: Producción.

TALLER III: Memoria

PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00924

LUGAR DE TRABAJO: Univ. Metropolitana

APELLIDO: López
NOMBRE: María Milagros
DIRECCION: UPR-Fac. Cs. Soc., Dept. Sicología

TALLER I: Renovación

TALLER II: Cotidiana

CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931

TALLER III: Creación

LUGAR DE TRABAJO: UPR-Río Piedras

APELLIDO: López de García
NOMBRE: Lolin
DIRECCION: GPO aptdo. 1764
CIUDAD: San Juan

TALLER I

TALLER II: Violencia

PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00936
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER III

APELLIDO: López Jiménez
NOMBRE Ivette
DIRECCION: Sta. Brígida 1664, Sgdo. Corazón

TALLER I: Renovación

TALLER II: Lenguaje

CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.

TALLER III

ZIP CODE: 00826

LUGAR DE TRABAJO: CUT Bayamón-UPR

APELLIDO: López Sullivan
NOMBRE: Eva Judith
DIRECCION: Box 296
CIUDAD: Guayanilla

TALLER I: Ejecución

TALLER II

PAIS: P. R.

TALLER III

ZIP CODE: 00556

LUGAR DE TRABAJO: CUTPO Ponce-UPR

APELLIDO: MacKsoud López
NOMBRE: Sandra
DIRECCION: 1804-A Coop. San Ignacio
CIUDAD: Río Piedras

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

PAIS: P. R.

TALLER III: Natalidad

ZIP CODE: 00927

LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Maldonado Díaz
NOMBRE: Gertrudis
DIRECCION: C/A C-1 Rep. Montellano
CIUDAD: Cayey

TALLER I: Marcos

TALLER II

PAIS: P. R.

TALLER III

ZIP CODE: 00633

LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Marcano
NOMBRE: Vicente
DIRECCION: Calle Collins 567, Summits Hills

TALLER I

TALLER II: Lenguaje

CIUDAD: Río Piedras

PAIS: P. R.

TALLER III

ZIP CODE: 0092

LUGAR DE TRABAJO:

APELLIDO: Marini
NOMBRE: Nydia
DIRECCION:
CIUDAD:
PAIS:
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: American College

TALLER I: Renovación

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Mark
NOMBRE: Melissa
DIRECCION: Ave. FD Roos. 142, ofic 201
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00818
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Devolución

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Martinez
NOMBRE: Mildred
DIRECCION: Coop. Ciudad Univ. 9018
CIUDAD: Trujillo Alto
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00760
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter—Arecibo

TALLER I

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Martínez
NOMBRE: María del Carmen
DIRECCION: Est. Gen., UPR
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: UPR—Río Piedras

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Martínez de Velázquez
NOMBRE: Elba
DIRECCION: P. O. Box 102 Est. 6 UCPR
CIUDAD: Ponce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00732
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Renovación

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Matías
NOMBRE: Yolanda
DIRECCION: Coop. Ciudad Universitaria
304—A
CIUDAD: Trujillo Alto
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00760
LUGAR DE TRABAJO: IPDC

TALLER I: Ejecución

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Matthaei
NOMBRE: Julie
DIRECCION: Dep. of Economics, Wellesley
College.
CIUDAD: Wellesley
PAIS: MA
ZIP CODE: 02181
LUGAR DE TRABAJO: Wellesley College

TALLER I: Marcos

TALLER II: Producción

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Mattos
NOMBRE: Aida L.
DIRECCION: Apt. 5—02A Cond Quintana
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00818
LUGAR DE TRABAJO

TALLER I: Marcos

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Mayo Santana
NOMBRE: Raúl
DIRECCION: Aptdo. 20594
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00928
LUGAR DE TRABAJO: RCM—UPR

TALLER I

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Mc Donough
NOMBRE: Nita
DIRECCION: Box 21812 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Medina
NOMBRE: Nilsa
DIRECCION: El Monte N^o Grdns.,
apt. 6-212
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00917
LUGAR DE TRABAJO: New Hampshire College

APELLIDO: Medina
NOMBRE: Luz D.
DIRECCION: Aptdo. 81 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

APELLIDO: Medina
NOMBRE: Marta
DIRECCION: Box 3003, Old S. Juan Bta.
CIUDAD: San Juan
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00902
LUGAR DE TRABAJO: American College.

APELLIDO: Mejía
NOMBRE: Teresa
DIRECCION: GPO Box 4412
CIUDAD: San Juan
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00936
LUGAR DE TRABAJO

APELLIDO: Méndez
NOMBRE: Nydia Y.
DIRECCION: Ext. Rambla Calle 4-380
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Renova-
ción
TALLER II
TALLER III

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

TALLER I: Devolución
TALLER II
TALLER III

TALLER I: Devolución
TALLER II
TALLER III

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Méndez Charneco
NOMBRE: Luz Esther
DIRECCION: Balcanes 1149
CIUDAD: Puerto Nuevo
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00920
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

APELLIDO: Miranda
NOMBRE: Carmen L.
DIRECCION: Calle Cristalina 23, Mnz. Rivera
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: DIP

APELLIDO: Mitti
NOMBRE: María Elizabeth
DIRECCION: 444 Greeñ, LA
CIUDAD: Philadelphia
PAIS: USA
ZIP CODE: 19128
LUGAR DE TRABAJO

APELLIDO: Morales de Aulet
NOMBRE: Lisania
DIRECCION: Virtud No. 8
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

APELLIDO: Morales Del Valle
NOMBRE: Zoraida
DIRECCION: Georgetti 73
CIUDAD: Caguas
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00625
LUGAR DE TRABAJO: RCM-UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II: Violencia
TALLER III: Natalidad

TALLER I: Marcos
TALLER II: Producción
TALLER III: Natalidad

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III

TALLER I: Renova-
ción
TALLER II
TALLER III

TALLER I: Ejecución
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Morales Ellis
NOMBRE: Georgina
DIRECCION: Calle Hermes 436, Dos Pinos
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO

TALLER I
TALLER II: Cotidiana
TALLER III

APELLIDO: Morales Giorgi
NOMBRE: Mayra
DIRECCION: CUTPO, Santiago de los
Caballeros
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: CUTPO-UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Creación

APELLIDO: Muñoz Román
NOMBRE: Nélica
DIRECCION: Res. Fac. C-10, UPR
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00929
LUGAR DE TRABAJO: Depto. Hacienda

TALLER I
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Muñoz-Vissepo
NOMBRE: Nilda
DIRECCION: 656 Ponce de León
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer

TALLER I: Renova-
ción
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDOS: Nevarez de Jesús
NOMBRE: Julia
DIRECCION: C/ del Parque No. 356, Apt. 7
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00912
LUGAR DE TRABAJO

TALLER I; Ejecución
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Nieves Hernández
NOMBRE: Hilda
DIRECCION: Esteban González 876, pt. 2
CIUDAD Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00925
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Noriega
NOMBRE: Elizabeth
DIRECCION: Sta. Anastacia 24, El Vigia
CIUDAD: Cupey
PAIS: P. R.
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: Dept. Salud

TALLER I
TALLER III
TALLER III

APELLIDO: Núñez
NOMBRE: Marisol
DIRECCION:
CIUDAD:
PAIS:
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: Inst. Desarrollo de Personal

TALLER I: Ejecución
TALLER II: Cotidiana
TALLER III

APELLIDO: Orlandi
NOMBRE: Gilda
DIRECCION: 829 J. B. Acevedo, Los
Maestros
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Metropolitana

TALLER I: Renova-
ción.
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Ortega Vélez
NOMBRE: Ruth
DIRECCION: Mnz. Gardens Hills 16-D
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Ortiz NOMBRE: Evelyn DIRECCION: Guajataca 170, Lago Alto CIUDAD: Trujillo Alto PAIS: P. R. ZIP CODE: 00760 LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Arecibo	TALLER I: Marcos TALLER II: Lenguaje TALLER III: Creación
APELLIDO: Ortiz Colón NOMBRE: Luisa DIRECCION: Jdns. Metropo. I., apt. 8-1 CIUDAD: Río Piedras PAIS: P. R. ZIP CODE: 00927 LUGAR DE TRABAJO: Desarrollo Rural	TALLER I: Marcos TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Ortiz Figueroa NOMBRE: Ivette DIRECCION: Calle 19-0-25, Flamboyán Gdns. CIUDAD: Byamón PAIS: P. R. ZIP CODE: 00619 LUGAR DE TRABAJO: Estudiante	TALLER I TALLER II: Lenguaje TALLER III: Creación
APELLIDO: Otero NOMBRE: Carmen DIRECCION: HC-02 Box 47160 CIUDAD: Vega Baja PAIS: P. R. ZIP CODE: 00763-9665 LUGAR DE TRABAJO: Clubes Eco. del Hogar	TALLER I: Ejecución TALLER II: Cotidiana TALLER III: Creación
APELLIDO: Otero NOMBRE: Evelyn DIRECCION: P. O. Box 10103, Santurce Sta. CIUDAD: San Juan PAIS: P. R. ZIP CODE: 00907 LUGAR DE TRABAJO: Daco	TALLER I TALLER II: Producción. TALLER III: Creación

APELLIDO: Ostolaza NOMBRE: Margarita DIRECCION: Col.Univ. Cayey, UPR CIUDAD: Cayey PAIS: P. R. ZIP CODE: 00633 LUGAR DE TRABAJO: PRO-Mujer	TALLER I: Renovación TALLER II: Violencia TALLER III: Memoria
APELLIDO: Padilla NOMBRE: María DIRECCION: P. O. Box 510 CIUDAD: San Lorenzo PAIS: P. R. ZIP CODE: 00754 LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer	TALLER I: Ejecución TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Padro NOMBRE: María F. DIRECCION: Central 708, apt. 501, Miramar CIUDAD: Santurce PAIS: P. R. ZIP CODE: 00909 LUGAR DE TRABAJO: Servicios Sociales	TALLER I: Ejecución TALLER II: Producción. TALLER III: Creación
APELLIDO: Palau NOMBRE: Awilda DIRECCION: Tanagra 48, Apolo CIUDAD: Guaynabo PAIS: P. R. ZIP CODE: 00657 LUGAR DE TRABAJO: UPR-Río Piedras	TALLER I: Marcos TALLER II TALLER III
APELLIDO: Paravisini NOMBRE: Carmen DIRECCION: Urb. Almira C/11 A-D-3 CIUDAD: Bayamón PAIS: P. R. ZIP CODE: 00619 LUGAR DE TRABAJO: RCM-UPR	TALLER I TALLER II TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Parrilla
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Guadiana 1605, El Cerezal
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Secret. Salud Mental

TALLER I: Devolución
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Perales
NOMBRE: María Elena
DIRECCION: Rafael García 321, Ub. Roos.
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: Escultora—Taller propio.

TALLER I: Marcos
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Creación

APELLIDO: Pérez
NOMBRE: Norma
DIRECCION: Apto. 13723
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Juventud

TALLER I: Marcos
TALLER II: Violencia
TALLER III: Creación

APELLIDO: Pérez
NOMBRE: Aida N.
DIRECCION: Apto. 4984—G
CIUDAD: San Juan
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00936
LUGAR DE TRABAJO: Adm. Central - UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Planell Larrinaga
Nombre: Elsa
DIRECCION: P.O. Box 419
CIUDAD: Guayama
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00655
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Ejecución
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Prieto
NOMBRE: Carmen J.
DIRECCION: Lillian Este AT-14. 4ta s.,
Levittown
CIUDAD: Toa Baja
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00850
LUGAR DE TRABAJO: OCAP

TALLER I: Devolución
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Quiñones
NOMBRE: Sara
DIRECCION: Apto. 7186
CIUDAD: Ponce
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: CUT Ponce —UPR

TALLER I: Renova-
ción
TALLER II: Violencia
TALLER III: Creación

APELLIDO: Quiñones Carmona
NOMBRE: Gail
DIRECCION: Calle 242 JB 21, Contry Club
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: Secre. Aux. Salud Mental

TALLER I: Devolución
TALLER II: Produc-
ción.
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Quintero Noriega
NOMBRE: Sylvia
DIRECCION: Ata. Anstacia No.24, El Vigia
CIUDAD: Cupey
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I: Renova-
ción.
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Quintero Rivera
NOMBRE: Angel
DIRECCION: Apto. 22200 UPR
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: CIS—UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Quinto Borja
NOMBRE: Mercedes
DIRECCION: Manuel Guzman 475, Los
Maestros.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Metropolitana

TALLER I: Renova-
ción.
TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Ramírez Natal
NOMBRE: Diana
DIRECCION: C/San Luis No. 132 EE
Rollig H.
CIUDAD: Carolina
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I: Ejecución
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Ramos de Julia
NOMBRE: Olga
DIRECCION: Estocolmo 553
CIUDAD: Caparra Heights
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00920
LUGAR DE TRABAJO: Adm. Central - UPR

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Ramos de Santiago
NOMBRE: Carmen
DIRECCION: Sabatini C 6, Park Gardens
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: UPR- Río Piedras

TALLER I: Renovación
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Ramos
NOMBRE: Keyla
DIRECCION: Rio Canas, C/8 No. J-24
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I: Devolución
TALLER II: Producción
TALLER III: Memoria.

APELLIDO: Ramos
NOMBRE: María E.
DIRECCION: Ave. Rotarios, Fiscalía de Arc.
CIUDAD: Arecibo
PAIS: P. R.
ZIP CODE: 00612
LUGAR DE TRABAJO: Fiscalía de Arecibo

TALLER I: Ejecución
TALLER II: Cotidiana
TALLER II

APELLIDO: Ramos Rosado
NOMBRE: María
DIRECCION: Vía 25 GL-25, V. Fontana
CIUDAD: Carolina
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Rec. Metro.

TALLER I

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Creación

APELLIDO: Reyes
NOMBRE: Pura M.
DIRECCION: Aptdo. C.R., Col. Reg. Carolina
CIUDAD: Carolina
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO: CRC-UPR

TALLER I: Devolución

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Creación

APELLIDO: Ríos
NOMBRE: Ruth
DIRECCION: Buzón 485-B
CIUDAD: Aibonito
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00609
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

TALLER III

APELLIDO: Ríos
NOMBRE: Orlando
DIRECCION: Div. Maltrato Men.,
Depto. Justicia
CIUDAD: Miramar
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: Dept. Justicia de P.R.

TALLER I

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Ríos
NOMBRE: Aixa
DIRECCION: Buzón 485-B
CIUDAD: Aibonito
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00609
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

TALLER III

APELLIDO: Rivera
NOMBRE: Haydée
DIRECCION: Tauro 1773, Venus Gardens
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: DIP

TALLER I: Renova-
ción

TALLER II: Violencia

TALLER III: Creación

APELLIDO: Rivera
NOMBRE: Alba Nydia
DIRECCION: Jdnes. Metropolitano II-5B
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00927
LUGAR DE TRABAJO: UPR- Río Piedras

TALLER I: Renova-
ción

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Rivera
NOMBRE: Lydia H.
DIRECCION: Apt. 10-B, Hato Rey Plaza
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO

TALLER I: Ejecución

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Rivera
NOMBRE: Marcia
DIRECCION: Calle Tanca 150 PH
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00901
LUGAR DE TRABAJO: CEREP, PRO MUJER

TALLER I: Ejecución

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Rivera Carrión NOMBRE: Tomasita DIRECCION: C/71 Blq 127 No. 4, V. Carolina CIUDAD: Carolina PAIS: P.R. ZIP CODE: 00630 LUGAR DE TRABAJO: DIP	TALLER I: Renovación TALLER II: Cotidiana TALLER III
APELLIDO: Rivera Lassen NOMBRE: Ana DIRECCION: Aptdo. 21515 UPR Sta. CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00931 LUGAR DE TRABAJO	TALLER I TALLER II: Cotidiana TALLER III: Creación
APELLIDO: Rivera Nieves NOMBRE: Irma DIRECCION: Laurel Sabino B22, Arboleda CIUDAD: Caguas PAIS: P.R. ZIP CODE: 00625 LUGAR DE TRABAJO: USC	TALLER I: Renovación TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Rivera Ocasio NOMBRE: Gladys DIRECCION College Park Apts. 1001-B CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00928 LUGAR DE TRABAJO	TALLER I: Devolución TALLER II TALLER III: Creación
APELLIDO: Rivera Rivera NOMBRE: Elga DIRECCION: Apt. UGB 2, El Monte Sur 180 CIUDAD: Hato Rey PAIS: P.R. ZIP CODE: 00917 LUGAR DE TRABAJO: Esc. Einstein	TALLER I: Marcos TALLER II: Cotidiana TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Rivera Silvestry NOMBRE: Sonia DIRECCION: C/América 1455, Urb. Hipódromo CIUDAD: Santurce PAIS: P.R. ZIP CODE: LUGAR DE TRABAJO: ICP	TALLER I: Ejecución TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Rodríguez NOMBRE: Myrna E. DIRECCION: Town House 1501 CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00923 LUGAR DE TRABAJO: American College	TALLER I: Renovación TALLER II TALLER III
APELLIDO: Rodríguez NOMBRE: Marilyn DIRECCION: 656 Ponce de León CIUDAD: Hato Rey PAIS: P.R. ZIP CODE: 00919 LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer	TALLER I: Ejecución TALLER II TALLER III: Natalidad
APELLIDO: Rodríguez NOMBRE: Maritza DIRECCION: C/54 SE No. 1270, La Riviera CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Asuntos Mujer	TALLER I: Devolución TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Rodríguez NOMBRE: Ilia DIRECCION: Calle 7 No. 1239 Ex. S. Agustín CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00926 LUGAR DE TRABAJO:	TALLER I: Ejecución TALLER II TALLER III

APELLIDO: Rodríguez
NOMBRE: María Cristina
DIRECCION: Pomarrosas 211
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00912
LUGAR DE TRABAJO: Univ. - Inter.

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III

APELLIDO: Rodríguez Justiniano
NOMBRE: Irma
DIRECCION: Div. Maltrato Menores,
Depto. Justicia
CIUDAD: Miramar
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00907
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Maltrato Menores

TALLER I
TALLER II: Violencia
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Rodríguez Valles
NOMBRE: Nora
DIRECCION: Yunque No. 562 Summit Hills
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Roffo
NOMBRE: Bertha
DIRECCION: Almirante Pinzón No. 118,
Vedado
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER: Devolución
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Ruiz Rivera
Nombre: Maribel
DIRECCION: C/24 BB-8, Villas de Castro
CIUDAD: Caguas
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00625
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Saez Corujo
NOMBRE: Edu Emilia
DIRECCION: Camelia 9, Muñoz Rivera
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: Ofic. Supte. Guaynabo

TALLER I: Marcos
TALLER II: Cotidiana
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Sager
NOMBRE: Priscilla
DIRECCION: R.F.D. 1232 Cerro Gordo
CIUDAD: Bayamón
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00619
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I:
TALLER II
TALLER III: Memoria

APELLIDO: Sánchez Ayendez
NOMBRE: Melba
DIRECCION: 12-C V. Caparra Executive
CIUDAD: Guaynabo
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO: RCM-UPR

TALLER I: Ejecución
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Santiago
NOMBRE: Raquel
DIRECCION: El Cordobés II-D
CIUDAD: San Patricio
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00657
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I
TALLER II: Lenguaje
TALLER III: Creación

APELLIDO: Santiago
NOMBRE: Esther
DIRECCION: Town House 702
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00923
LUGAR DE TRABAJO: DIP

TALLER I: Marcos
TALLER II
TALLER III

APELLIDO: Santiago Rivera NOMBRE: Carlos A. DIRECCION: P.O. Box 419 CIUDAD: Guayama PAIS: P.R. ZIP CODE: 00655 LUGAR DE TRABAJO: Inst. Rel. Trabajo, UPR-RP	TALLER I: Marcos TALLER II TALLER III
APELLIDO: Santos NOMBRE: Guillermina DIRECCION: Violeta B-28 Caribe Gardens CIUDAD: Caguas PAIS: P.R. ZIP CODE: 00625 LUGAR DE TRABAJO: Corp. Desarrollo Rural.	TALLER I: Marcos TALLER II TALLER III
APELLIDO: Santos Ortiz NOMBRE: María del Carmen DIRECCION: Cond. Arboleda No. 804 CIUDAD: Guaynabo PAIS: P.R. ZIP CODE: 00657 LUGAR DE TRABAJO: RCM-UPR	TALLER I: Marcos TALLER II: Cotidiana TALLER III
APELLIDO: Santos Silva NOMBRE: Loreina DIRECCION: Apto. 53987 RUM CIUDAD: Mayagüez PAIS: P.R. ZIP CODE: 00709 LUGAR DE TRABAJO: RUM-UPR	TALLER I: Marcos TALLER II TALLER III
APELLIDO: Schmidt NOMBRE: Aileen DIRECCION: De Diego 410, Apto. 508 CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00923 LUGAR DE TRABAJO: CUT Bayamón -UPR	TALLER I: Renovación TALLER II: Lenguaje TALLER III: Creación

APELLIDO: Seijo Maldonado NOMBRE: Luisa DIRECCION: Buzón 6025, Bo. Espinosa CIUDAD: Vega Alta PAIS: P.R. ZIP CODE: 00672 LUGAR DE TRABAJO: Univ. Central de Bayamón	TALLER I: Renovación TALLER II: Violencia TALLER III: Natalidad
APELLIDO: Solá NOMBRE: María DIRECCION: P.O. Box 207 CIUDAD: San Germán PAIS: P.R. ZIP CODE: 00753 LUGAR DE TRABAJO: RUM-UPR	TALLER I: Renovación TALLER II: Lenguaje TALLER III: Natalidad
APELLIDO: Souffront NOMBRE: Marlyn DIRECCION: Apto. Postal 151 CIUDAD: Saint Just PAIS: P.R. ZIP CODE: 00750 LUGAR DE TRABAJO: Escuela Pueblo Trabajador	TALLER I: Ejecución TALLER II TALLER III: Creación
APELLIDO: Such NOMBRE: Mario DIRECCION: Buzón 490 Bo. Borinquen Atravesado CIUDAD: Caguas PAIS: P.R. ZIP CODE: 00625 LUGAR DE TRABAJO	TALLER I TALLER II: Cotidiana TALLER III: Memoria
APELLIDO: Thompson NOMBRE: Lanny DIRECCION: Coin J-22 Villa Andalucía CIUDAD: Río Piedras PAIS: P.R. ZIP CODE: 00926 LUGAR DE TRABAJO: CUC-UPR	TALLER I: Marcos TALLER II: Producción TALLER III: Memoria

APELLIDO: Thompson
NOMBRE: José
DIRECCION: BP 61, Las Delicias
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Torres
NOMBRE: Lina
DIRECCION: Dept. Cs. Soc., Univ. Católica
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Marcos

TALLER II: Violencia

TALLER III: Creación

APELLIDO: Torres Aguirre
NOMBRE: Lilliam
DIRECCION: Diepa No. 1349, Caparra Terrace
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00920
LUGAR DE TRABAJO: Estudiante

TALLER I:

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Valle Ferrer
NOMBRE: Diana
DIRECCION: Cond. Jdnes. Metropol. I,
Apto. 4-I
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00927
LUGAR DE TRABAJO: Servicios Sociales

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Vázquez
NOMBRE: Irma
DIRECCION: Nydia
CIUDAD:
PAIS: P.R.
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: Municipio SJ

TALLER I: Renova-
ción

TALLER II

TALLER III

APELLIDO Vázquez
NOMBRE: María
DIRECCION: C.U.C.
CIUDAD: Cayey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00633
LUGAR DE TRABAJO: Pro-Mujer

TALLER I: Marcos

TALLER II:

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Vázquez
NOMBRE: Raquel
DIRECCION: Diego Salazar 1878, Fairview
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00926
LUGAR DE TRABAJO: CAVV

TALLER I

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Vázquez
NOMBRE: Irma
DIRECCION: Borinquen Tw 3, 1108
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00928
LUGAR DE TRABAJO: Municipio SJ

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Vázquez
NOMBRE: Ana Isabel
DIRECCION: C-11 Quinta de Dorado
CIUDAD: Dorado
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00646
LUGAR DE TRABAJO: Salud Mental

TALLER I: Ejecución

TALLER II: Violencia

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Vázquez Pérez
NOMBRE: Angeles
DIRECCION: C/28 B-10 No. 16,
Villa Carolina
CIUDAD: Carolina
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00630
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Inter. Rec. Metro

TALLER I

TALLER II: Violencia

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Vázquez Ramírez
NOMBRE: Doris
DIRECCION: Ponce de León 1608, 3er piso
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00908
LUGAR DE TRABAJO: Com. Asuntos Mujer

TALLER I: Renovación

Taller II

TALLER III

APELLIDO: Velázquez
NOMBRE: Amelia
DIRECCION: C/M—CR—27, Urb. Sta. Teresita
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Marcos

TALLER II

TALLER III

APELLIDO: Velázquez—Méndez
NOMBRE: Nilsa
DIRECCION: Apto. 1138
CIUDAD: Coamo
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00640
LUGAR DE TRABAJO:

TALLER I: Marcos

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Creación

APELLIDO: Vélez
NOMBRE: Bienvenida
DIRECCION: Apto. 1,000
CIUDAD: Yauco
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00768
LUGAR DE TRABAJO: Centro de Adjuntas

TALLER I: Ejecución

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Creación

APELLIDO: Vélez Santana
NOMBRE: Iris
DIRECCION: Dept. Cs. Pol., Univ. Católica
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica.

TALLER I;

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Vera Cerezo
NOMBRE: Hilda
DIRECCION: Box 5
CIUDAD: Moca
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00716
LUGAR DE TRABAJO: CORA—UPR

TALLER I: Renova-
ción

Taller II: Violencia

TALLER III: Memoria

APELLIDO: Vidal
NOMBRE: Gladys
DIRECCION: C/B No. 138, Sta. María
CIUDAD: Ponce
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00731
LUGAR DE TRABAJO: Univ. Católica

TALLER I: Renovación

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Natalidad

APELLIDO: Vilar
NOMBRE: Ada M.
DIRECCION: Box 22302 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: UPR—RP

TALLER I

TALLER II: Lenguaje

TALLER III: Creación

APELLIDO: Viverito
NOMBRE: Elizabeth
DIRECCION: Ave FD Roos. 142,
Ofic. 201
CIUDAD: Hato Rey
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00918
LUGAR DE TRABAJO: Abogada

TALLER I

TALLER II: Cotidiana

TALLER III: Creación

APELLIDO: Walker
NOMBRE: Robyn
DIRECCION: Jefferson 106
CIUDAD: Santurce
PAIS: P.R.
ZIP CODE:
LUGAR DE TRABAJO: Saint John's School

TALLER I: Renovación

TALLER II

TALLER III



0 05 000157314 8

APELLIDO: Wochinger Figueroa
NOMBRE: Margaret
DIRECCION: Aptdo. 22295 UPR Sta.
CIUDAD: Río Piedras
PAIS: P.R.
ZIP CODE: 00931
LUGAR DE TRABAJO: Com. Asuntos Mujer

TALLER I: Devolución
TALLER II
TALLER III

